

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Licenciatura en Trabajo Social

TESINA DE GRADO

“Adolescencias y la diversidad afectivo-sexual:

Un estudio del acoso escolar homofóbico en la escuela N°746”



Estudiante: Brenda Cheuque

Directora: Mg. En Trabajo Social Alejandra Vidal

Codirectora: Mg. En Ciencia Política y Sociología María Verónica
Miranda

Comodoro Rivadavia – Febrero 2021.

Agradecimientos

Nadie nunca ha podido ser, construir y vivir sin los demás, es por eso que en cada oportunidad que tengamos, hay que agradecer por cada persona que aparece en nuestra vida, porque en mayor o menor medida, nos convierte en lo que somos.

La siguiente investigación es resultado de la culminación de cinco hermosos años universitarios, de los cuales surgieron numerosas amistades llenas de momentos compartidos, sesiones de estudio, chistes internos y apoyo mutuo de lo cual estoy profundamente agradecida. Destaco a mi equipo de trabajo de prácticas, nuestras discusiones y traspasadas por estudio o trabajos me han permitido ver diferentes puntos de vista de un mismo tema, disfruté y disfruto de cada una de sus ideas y ocurrencias. Gracias por acompañarme en las risas y también en el llanto y por darme un empujoncito cada vez que lo necesitaba.

Si bien tanto la redacción como la búsqueda y la organización de información llevo más tiempo de lo esperado, agradezco la infinita paciencia de mi directora de tesis Alejandra Vidal y mi codirectora Verónica Miranda, por su asesoría y apoyo, que fueron indispensables para llegar a buen puerto.

Obviamente a cada una de mis amistades que fueron de gran ayuda y soporte en estos años, por entender cada vez que tuve que negar una salida o una mate por estar estudiando para rendir un parcial o simplemente entregar un trabajo. Siempre voy a estar agradecida y en deuda por aquellas charlas en la que escuchaban cada una de mis quejas, lamentos y angustias cuando los nervios o la ansiedad me ganaban, ya sea en lo personal como en los estudios. Sus palabras, escucha atenta y afecto fueron un soporte que ustedes no llegan a imaginar.

Gracias a mi familia, quienes siempre tenían preparado un mate para compartir o simplemente preparaban casero acompañado de un café en mis traspasadas de estudio y preparación de parciales y finales. Gracias por impulsarme a seguir mis estudios, perseguir mis deseos y enseñarme de perseverancia y responsabilidad en cada uno de mis años escolares.

Por último me encantaría agradecer a cada profesional que me guió en mis cinco años de cursada en la universidad y encaminaron mi formación académica y profesional, su dedicación y amor a la profesión fueron de gran inspiración. De igual manera, agradecer al equipo directivo de la escuela N°746 que me abrieron sus puertas para que esta investigación pueda llevarse a cabo.

Sin el apoyo, guía, consejo y afecto de estas personas, no podría haber llegado a donde me encuentro en estos momentos.

Resumen

La siguiente tesina presentará el Acoso Escolar Homofóbico (es decir, acoso escolar basados en la orientación sexual, identidad y expresión de género) como un tipo de violencia que se encuentra en el ámbito escolar, escondida a simple vista gracias a la complicidad del “*voto de silencio*” de quienes forman parte de dicho tipo de acoso. De esta forma, se pretende demostrar que es una problemática social que se encuentra presente y desnaturalizarla como tal, ya que a lo largo del tiempo se fueron instalando diversos discursos estigmatizantes y prejuiciosos.

Al tratarse de una temática que involucra la violencia contra la integridad de la persona por encontrarse fuera de los estándares de sexo y género heteronormativos, es que en el presente escrito se consideró pertinente el uso del *lenguaje inclusivo*¹, para contemplar y hacer referencia a todas las personas que participan del mismo, reconociendo que la realidad es diversa en todos sus ámbitos y relaciones.

A estos fines, para poder conocer esta problemática es que se estudiarán las múltiples directrices de la presente, desde los componentes que la conforman, sus protagonistas y cómo repercute en la vida del estudiante. De igual manera, se detallaran las diversas leyes y políticas públicas que amparan al colectivo estudiantil.

Para ello, se analizará lo que acontece dentro la Escuela Secundaria Provincial N°746 “Bellas Artes” de la localidad de Comodoro Rivadavia, indagando las posibles situaciones de acoso escolar homofóbico que podrían manifestarla comunidad estudiantil en dicho ambiente, al igual que las diversas formas de intervención llevadas a cabo por el equipo directivo y personal docente en la resolución de conflictos.

Finalmente se indagará la posible intervención y rol del Trabajo Social en ámbitos escolares, desnaturalizando la problemática propuesta para poder desentrañar y comprender dichas situaciones, pudiendo intervenir desde nuestro rol ético político, técnico instrumental y operativo, generando promoción, prevención y defensa de los derechos humanos.

¹ Lenguaje neutro que incluye a todas las personas, evitando expresiones sexistas o que hagan referencias a género o sexos definidos, eliminando el masculino genérico que se halla en el habla.

ÍNDICE

Introducción	7
---------------------------	---

Capítulo I. “Adolescencias y acoso escolar homofóbico: Las innovadoras formas de violentar en la escuela.”

1.1. Adolescencias: Más que una composición etaria.....	12
1.2. Violencia y sus directrices.....	15
1.3. Modelos explicativos de la violencia.....	18
1.4. Acoso escolar: Una problemática social.....	19
1.5. Acoso escolar homofóbico: Innovadoras formas de violentar.....	24
1.6. La diversidad y los prejuicios: El imaginario social.....	25
1.7. Cyberbullying: Digitalizando el acoso.....	29
1.8. Consecuencias del acoso escolar.....	32

Capítulo II. “Estado: La ley frente al acoso escolar homofóbico.”

2.1. Estado y políticas públicas educacionales: El acoso escolar.....	35
2.2. Las leyes y la comunidad LGBT+.....	41
2.3. Educación sexual integral: La enseñanza de lo diverso.....	43

Capítulo III: “Acoso escolar homofóbico: La manifestación de la cuestión social en la escuela secundaria N° 746

3.1. La escuela: Una institución formadora de seres sociales.....	48
3.2. Escuela 746 “Bellas Artes”.....	50
3.3. Instituciones con las que colaboran.....	53
3.4. ¿Violencia dentro de la escuela secundaria?.....	58
3.5. Acoso escolar homofóbico: Manifestación en la escuela secundaria.....	62
3.6. Espectadores: Visualizando el acoso escolar homofóbico.....	68
3.7. Accionar de educadores frente a las problemáticas.....	70

Capítulo IV. “Acoso escolar homofóbico: La importancia del trabajo social dentro del ámbito escolar.”

4.1.Trabajo social: El desafío de la intervención en el ámbito educativo.....	76
4.2.Propuestas de posible intervención en el área educativa.....	82
Conclusiones.....	86
Bibliografía.....	91
Anexos.....	97

Introducción

Específicamente hablando, el Acoso Escolar Homofóbico (A.E.H)² ha surgido como una noción innovadora a evaluar ya que al ser una problemática existente por mucho tiempo, incluso antes de que sea considerado un problema como tal, ha sido naturalizado tanto por quienes la ejercen, como por quienes la vivencian.

La inquietud por indagar esta temática en particular, surge por ser considerada una problemática invisibilizada en los espacios escolares, por los prejuicios que la misma conlleva y el impacto que tiene sobre la comunidad estudiantil, debido a la minimización que suele realizarse de este problema y la naturalización de ciertas prácticas socioculturales.

Las investigaciones en torno al AEH son escasas especialmente en Argentina, ya que como se explicó previamente, no es comúnmente considerado una problemática con incidencia, sin contar que resulta difícil de detectar y prevenir debido a que quienes forman parte de ésta, no lo comunican y no suelen pedir auxilio, apoyo o asistencia por el miedo e intimidación que genere. Esto llega a un punto que tanto la familia como la institución, no dan cuenta de lo que ocurre, y quienes tienen conocimientos por lo que sucede, no suelen intervenir ni hablar sobre ello, optando por el complot del *voto de silencio*.

Si bien esta problemática ha sido investigada en más profundidad en el continente Europeo y algunas a nivel latinoamericano, gracias a la visualización de la violencia como un problema social, la pregunta que tratan de responder las personas expertas que indagan esta área en particular, es que si la violencia fue aumentando en el tiempo o si en la actualidad los casos son cada vez más graves.

Este violento fenómeno no es simple ni se manifiesta de solo una forma, nivel o magnitud, posee múltiples características, tiempos y lugares, de ahí radica el desafío y la complejidad al analizarlo. Dentro de la problemática se refleja que intervienen muchos factores dentro del mismo: la contextura física, vestimenta, contexto social y cultural,

² A partir de ahora, bajo sus siglas: A.E.H

procedencia, nivel socioeconómico, género, elección sexual e identidad de género, expresión de género, entre otras más.

De igual manera, hay que considerar que en la actualidad, convivimos en una sociedad donde si bien la diversidad sexual y de género es aceptada, esto no sucede en su totalidad, provocando que se continúe perpetuando la dicotomía sexista de lo que es propio de lo masculino y femenino; siendo la heterosexualidad la orientación sexual normativa y predominante, deja a la luz la discriminación por orientaciones sexuales e identidades de género no normativas. Estas problemáticas acontecen y se encuentran presentes en cada aspecto de la vida cotidiana, al igual que en las instituciones en las que nos movemos. La escuela no se encuentra exenta de esto.

Es por esto que en un principio se realiza una aproximación a la problemática en cuestión y los componentes que la conforman, al igual que delinear el paraguas de diversidad sexual y de género existente en la actualidad, y las leyes sancionadas en la República Argentina que protegen su integridad y amparan los derechos de la comunidad estudiantil. Teniendo en cuenta que este conjunto humano se encuentran en una etapa clave en la cual forman sus identidades y configuran sus subjetividades, por lo que se considera de suma importancia tratar esta problemática para que no afecte a posterior su integridad. De igual manera, siendo el ámbito educativo un espacio donde el ser humano convive gran parte de su infancia y adolescencia, formando sus bases, instruyendo y construyendo como ser social y de derecho, no hay que caer en la tendencia de minimizar la problemática.

La elección de la escuela secundaria N° 746 “Bellas Artes” se determinó en la carga horaria que ésta posee a comparación con otras instituciones educativas (la convivencia que esto implica entre estudiantes, equipo directivo, personal docente y no docente), la cantidad de estudiantes que acuden a la misma y que desean ingresar, al igual que la educación artística que brindan, entre otras particularidades propias de la institución como la falta de uniformes escolares y la libertad de vestimenta.

En base a esto, se realizaron entrevistas semi-estructuradas dirigidas a referentes institucionales que forman parte de la resolución de conflictos, en caso de que éstos se presenten, y se propuso realizar encuestas anónimas dirigidas a estudiantes que durante el periodo 2019 se encontraban cursando el último año de la escuela secundaria, con el fin de recuperar sus voces y poder dar cuenta de lo que acontece dentro de la institución.

Las mismas fueron dirigidas a éste conjunto debido a su recorrido escolar y la finalización de sus estudios obligatorios según lo indica la Ley de Educación Nacional N°26.206.

Frente a esta problemática, el Trabajo Social es fundamental para el ámbito educativo (a pesar de que el rol, prácticamente no existe en estos espacios) siendo una profesión y disciplina, dedicada y comprometida al desarrollo social, cohesión y empoderamiento de aquellos grupos vulnerados. Basados en principios de justicia social, derechos humanos y respeto por la diversidad. Frente a toda forma de exclusión y discriminación social, se debe fomentar la ciudadanía incluyente, participativa y solidaria.

Es fundamental rescatar el trabajo interdisciplinario en el ámbito escolar, para difundir información, generar sensibilización y toma de consciencia, al igual que brindar capacitación para el personal docente, no docente y equipo directivo en la creación de dispositivos en la detección y abordaje de problemáticas, como forma de otorgar respuesta y solución a la misma.

En este sentido es que surgen los siguientes objetivos de investigación:

Objetivo General:

- Indagar las formas en que se manifiesta el acoso escolar homofóbico en la escuela secundaria N° 746, de la localidad de Comodoro Rivadavia, durante el período 2019.

Objetivos Específicos:

- Analizar la perspectiva de referentes institucionales y estudiantes que se encuentran cursando el último año escolar, acerca del acoso escolar homofóbico.
- Conocer las leyes, políticas públicas y el rol del Estado frente a la presente problemática y de qué manera la institución educativa las implementa.
- Indagar cómo el acoso escolar homofóbico repercute en la vida cotidiana y la integridad de la persona acosada.
- Conocer el rol de profesionales de Trabajo Social dentro de la institución educativa y su posible intervención frente al acoso escolar homofóbico.

En el presente estudio, se proponen las siguientes preguntas que engloban la problemática en sí:

- ¿De qué forma la comunidad estudiantil de la escuela secundaria N° 746 expresa las posibles situaciones de acoso escolar homofóbico?
- ¿Cuál es la perspectiva por parte de las personas involucradas en el acoso escolar homofóbico y los referentes institucionales?
- ¿Existe un marco legal que resguarden la integridad de la persona acosada dentro de las instituciones escolares?
- ¿De qué manera el acoso escolar homofóbico influye en la integridad de la persona acosada?
- ¿De qué forma los profesionales de Trabajo Social podrían realizar su intervención dentro del ámbito escolar cuando el rol no es reconocido como tal en este ambiente?

Para poder realizar lo propuesto anteriormente, se llevará a cabo un estudio exploratorio, dado que se plantea explorar e indagar sobre un problema poco estudiado, desconocido o novedoso (Sampieri, Collado & Lucio, 2010). La metodología se desarrollará con un enfoque cualitativo, este “proceso se desarrolla con el fin de reconstruir la realidad como la observan dichas personas en un sistema social previamente definido. Este tipo de investigación es *naturalista*, es decir que estudia a los seres vivos en determinados contextos, ambientes y cotidianidad, e *interpretativo*, buscándole sentido a estos fenómenos que se presentan en base al significado que las personas involucradas le otorgan.”(Sampieri, Collado & Lucio, 2010, p. 10)

La recolección de información será a través de fuentes primarias y secundarias: consulta de material bibliográfico, material digitalizado online, tesis de diversas disciplinas, asistencia a seminarios, talleres y capacitaciones sobre género, sexualidad y educación. Dentro de las fuentes primarias para la recolección de información y elaboración de datos, se incluyen: entrevistas semi estructuradas a referentes institucionales; al igual que encuestas anónimas dirigidas a adolescentes que asisten a la escuela secundaria, pertenecientes a 6to. Año. Para el desarrollo de la presente investigación se llevaron a cabo seis entrevistas a referentes de la institución y setenta encuestas a estudiantes.

De esta forma, la presente tesina se desarrollará en cuatro capítulos:

En el Capítulo I titulado “*Adolescencias y acoso escolar homofóbico: Las innovadoras formas de violentar en la escuela*”. En el mismo se conceptualizarán las categorías analíticas utilizadas para analizar la problemática en cuestión. Comenzando por examinar el término “adolescencias” desde diversas disciplinas junto a las diferentes relaciones de violencia de quienes la vivencian, las cuales culminan en acoso escolar, y cómo éste atraviesa a quienes participan del mismo, concluyendo con el AEH como una innovadora forma de la manifestación de la cuestión social.

El Capítulo II nombrado: “*Estado: Políticas públicas frente al acoso escolar homofóbico*”, contemplará el accionar del Estado, las políticas públicas y leyes sancionadas frente a esta problemática y dirigidas a la comunidad estudiantil. De igual manera, se tendrá en cuenta la importancia de la Educación Sexual Integral (E.S.I)³ en la vida escolar.

Dentro del Capítulo III llamado: “*Acoso escolar homofóbico: La manifestación de la cuestión social en la escuela secundaria N°746*” se sintetizará la caracterización y descripción de la institución referente, al igual que las instituciones con las que trabajan en conjunto. Para ello, se enfocará en el análisis de la entrevistas realizadas, al igual que las encuestas anónimas dirigidas a estudiantes que cursan su último año escolar; con el fin de conocer las diversas perspectivas de quienes forman parte de la institución para dar cuenta de sus percepciones sobre la problemática y cómo ésta se aborda en la institución escolar.

A modo de cierre, dentro del Capítulo IV denominado: “*Acoso escolar homofóbico: La importancia del trabajo social dentro del ámbito escolar*”, como lo sugiere el título, en el mismo se analiza la importancia de los profesionales del Trabajo Social dentro del ámbito escolar, sus limitaciones y las posibles formas de acción de la profesión frente a la problemática planteada.

³ A partir de ahora, bajo sus siglas: E.S.I.

Capítulo I:

“Adolescencias y acoso escolar homofóbico: Las innovadoras formas de violentar en la escuela.”

1.1. Adolescencias: Más que una composición etaria.

Se puede percibir cómo a través de la historia se han construido distintos y diversos modelos, tratando de dar significado a aquello que los rodea. Entre ellos se encuentra el avance de la edad, es decir, formas de denominar las diferentes etapas de la vida del ser humano: su infancia, adolescencia, adultez y vejez. En la presente tesis se tomarán en cuenta diversas posturas para tratar de comprender la complejidad de la concepción “adolescencias”.

Esta noción ha sido entendida y explicada desde diversas posturas, sociedades y culturas, siendo producidas y reproducidas por múltiples instituciones como los son el Estado, la iglesia, la familia, los medios de comunicación, el sistema de salud y entre diversos profesiones y disciplinas.

En base a esto, encontramos aproximaciones. Por un lado la Ley III-21 (ex 4347) de Protección integral de la niñez, la adolescencia y la familia de la Provincia del Chubut, reconoce que la niñez comprende a toda persona hasta los 18 años, siendo la adolescencia una etapa de la niñez entre los 12 y 18 años de edad. La Organización Mundial de la Salud (O.M.S)⁴ contempla que la adolescencia transcurre entre los 10 y 19 años de edad, entendiendo que en la misma se componen dos fases: adolescencia temprana (10 a 14 años) y adolescencia tardía (15 a 19 años). Complementando lo previamente mencionado, la reforma del Código Civil y Comercial de la Nación sancionado el 1ero de Octubre del 2014 y promulgado el 7 de Octubre del mismo año;

⁴ A partir de ahora, bajo sus siglas: O.M.S.

define a la persona menor de edad, siendo quien no ha cumplido 18 años. De igual manera, este código denomina “adolescente” a toda persona a partir de los 13 años.

De esta forma, la adolescencia es entendida como aquella transición del ser humano, de la niñez a la adultez, es decir, madurar y obtener nuevas responsabilidades en el transcurso del tiempo.

“La adolescencia es una etapa entre la niñez y la edad adulta, que cronológicamente se inicia por los cambios pubertales y que se caracteriza por profundas transformaciones biológicas, psicológicas y sociales, muchas de ellas generadoras de crisis, conflictos y contradicciones, pero esencialmente positivos. No solamente un periodo de adaptación a los cambios corporales, sino una fase de grandes determinaciones hacia una mayor independencia psicológica y social.” (Perez y Santiago, 1999, p. 16)

Dentro de lo que abarca el campo de la psicología evolutiva, León (2004) concibió a la adolescencia como la edad caracterizada por el drama y el tormento en la que se encuentran muchas tensiones, inestabilidad, entusiasmo y pasión; donde la persona se encuentra continuamente dividida entre tendencias opuestas.

Así mismo, teniendo en cuenta el punto de vista del desarrollo cognitivo/intelectual, León (2004) considera que la adolescencia es la etapa en la cual comienza la configuración de un razonamiento social, donde se tiene en cuenta la relevancia de los distintos procesos y momentos identitarios individuales, colectivos y societales que conforman a la persona. Éstos traen consigo el pensar, repensar y comprender el “yo”, al igual que las relaciones interpersonales, las instituciones y costumbres sociales. Permitiendo así, la adquisición de habilidades sociales, conocimientos y aceptación y/o negación de los principios del orden social, asimismo la adquisición y desarrollo de la moral y los valores.

Siguiendo dicho lineamiento, León (2004) retoma la teoría psicoanalítica que concibe la adolescencia como el resultado de la pubertad y la modificación del equilibrio psíquico, el cual produce vulnerabilidad y configuración de la personalidad. Así mismo, en esta etapa surge el despertar de la sexualidad y cambios en los lazos familiares, pudiendo desvincularse de éstos y creando nuevas relaciones sociales de importancia, lo cual provoca una crisis de identidad y construcción de la misma.

De igual manera, en términos de identidad expresada en el ámbito social, gracias al fenómeno de la globalización, el crecimiento de la industria dedicada a la producción de bienes y servicios para este grupo etario, es pasmoso: ropa, zapatos, discos, videos, electrónica, canales de televisión, revistas, se ofertan no solo como productos sino como “estilos” o “formas de vida”. Si bien dichos elementos poseen una gran potencia simbólica capaz de establecer la diferencia, ofreciéndoles identidad ya sea individual como grupal, una mirada superficial podría leer como homogeneidad.

A partir de esto es que se crean colectivos, conformando “subculturas”, las cuales refieren a la manera en que sus experiencias sociales, gustos, preferencias y demás cuestiones, son expresados colectivamente adjudicándole una identidad frente al resto. Por ejemplo: punks, skaters, floggers, geeks, etc.

En todos estos aspectos es que interviene el *Adultocentrismo* en el escenario. Duarte (1994) lo explica como la relación social asimétrica de la persona adulta, considerándose como el modelo de referencia de los demás conjuntos etarios, como aquel transmisor del deber ser de la persona. Un ejemplo claro se produce cuando se les imparte a las personas lo que deben hacer para adentrarse en la sociedad (ser responsables, con un trabajo estable, múltiples títulos que confirmen años de educación, etc.). Esto provoca que se universalice la homogeneización, el clásico dicho: “todos son iguales”.

De esta forma, la perspectiva del adolescente suele ser desdibujada gracias a diversos imaginarios sociales producidos y reproducidos acorde al tiempo y contexto en el que se encuentren, en ciertos casos con componentes negativos tales como delincuentes, rebeldes, conformistas, consumidores de sustancias, causantes de problemas, desorden y caos social. Al pasar los años, se han construido diversos dichos de las adolescencias, “la generación perdida”, “generación X”, “generación de la red” y demás. De igual manera, también existen otros imaginarios desde una mirada más positiva, vinculados a la juventud como por ejemplo; juventud divino tesoro, la juventud es el futuro, y la idea de lo “eternamente joven” como aspiración a ser para una persona adulta, entre otras.

Así mismo, el paso de los años nos muestra como este grupo etario adquieren cada vez más experiencias, vivencias, formas de actuar, modas y demás transformaciones acorde al contexto en el que se encuentre; por lo que se considera

importante pensarlo no solo por las transiciones que atraviesa en su proceso de conformación, sino también como partícipe del cambio que lo rodea y protagonista de movimientos sociales, en mayor o menor medida, como lo fueron en su tiempo el “Mayo Francés”, “La noche de los lápices”, entre otras.

Actualmente se puede ver el impacto de la convocatoria de estudiantes pertenecientes a diversos niveles educativos de la localidad de Comodoro Rivadavia y las movilizaciones frente al Transporte Educativo Gratuito (T.E.G)⁵ para continuar con tal beneficio al ser un derecho plasmado en la Ley N°14.735 sancionada el primero de Julio del 2015 y promulgada el 10 de Agosto del 2015.

Si bien, esta categoría, como muchas otras, no son neutras, sino que responden a determinados contextos en el que se encuentre y desarrolle, con sus respectivas dimensiones sociales, políticas, económicas, educacionales y culturales que atraviesan; son productoras y reproductoras, generadoras y cambiantes en el tiempo. Tampoco hay que olvidar que esta concepción se encuentra en conflicto frente a las diversas realidades, y no deben caer en estereotipos, ni definiciones positivistas.

1.2. Violencia y sus directrices.

Anteriormente se pudo visualizar las transiciones por las que atraviesa este conjunto humano en el camino por encontrar su identidad, al igual que como éste responde a determinados contextos y condiciones que lo atraviesan. Pero los escenarios por las que transitan son distintas para cada persona, por lo que las relaciones que crean con sus pares son clave en su desarrollo psicosocial, la construcción de su identidad y la configuración de su personalidad. Aquí es donde se manifiestan las diversas interacciones que mantienen las personas, ya sea enriquecedoras como negativas, y el ejercicio asimétrico de poder, pudiéndose expresar -o no- en relaciones de violencia.

Pero ¿Qué es la violencia propiamente dicha? Rubio (2009) considera necesario realizar una diferenciación entre conflicto, agresividad y agresión para conocer la violencia, ya que en las mismas existe una diferenciación de grado de intensidad ejercida. Así, el autor comprende al *conflicto* como aquel factor existente en cualquier

⁵ A partir de ahora, bajo sus siglas: T.E.G.

tipo de conjunto humano que indica oposiciones, confrontación, competencia, disputa o “choques” entre sí, donde interactúa la autoridad, poder, aptitud, capacidad, habilidad, entre otros factores.

Por otro lado, Rubio (2009) concibe la *agresividad* como aquel estado emocional correspondiente al orden psíquico que se expresa en el conjunto de reacciones destructivas, actuando de forma coercitiva contra personas u objetos. Esto indica que la agresividad posee factores fisiológicos, conductuales y vivenciales.

Siguiendo este lineamiento, Rubio (2009) entiende que la *agresión* es aquella acción/conducta potenciada por la agresividad, que comunica hostilidad direccionada siendo conductas agresivas hacia otra persona, expresada de forma motora, verbal, gestual, entre otras.

Comprendiendo esto, Rubio (2009) entiende a la violencia como la imposición por medio de fuerza con el fin de intimidar al otro y/o hacer daño. Así, la violencia puede manifestarse en fuerza física, psicológica, verbal, económica, etc. Pero para que se desate la violencia, se necesita un desequilibrio de poder, ya sea permanente o momentáneo.

Por otro lado, la OMS la define como:

“El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.”(2002, p.5)

De esta manera, podemos entender a la violencia como una construcción social, cultural e histórica, constituyendo una de las múltiples relaciones de dominación-subordinación y del ejercicio asimétrico del poder. La misma puede ser transmitida, aprendida o imitada, recreándose en el tiempo y repercutiendo en las diversas relaciones sociales.

Si bien ambas concepciones rescatan parte de lo que engloba la violencia, las mismas comparten un factor en común, rescatan el ejercicio del poder. Michael Foucault en la década de 1960, fue uno de los primeros en pensar este tipo de relaciones. Canal (2005) realiza un análisis de esto y explica que las relaciones de poder

aparecen en cada ámbito en los cuales nos movemos. El poder para Foucault, no es más que una relación entre parejas, sean individuales o colectivas; es necesario que existan al menos dos, que se mantenga una relación hasta el final y que se abra todo un campo creativo de acciones y respuestas. Es decir que quien ejerce el poder aprende y se ve obligado a inventar nuevas formas de acción sobre las conductas de otras personas que sean cada vez más eficaces.

Toda relación de poder lleva en sí la rebeldía de las personas. A esta obstinación, Foucault la denomina resistencia, no hay poder sin resistencia, sin esa búsqueda por escapar del control y de la vigilancia. La misma puede ser consciente o inconsciente, adopta mil y una formas, es fugaz o tenazmente duradera, activa y enfrentada al que ejerce el poder, etc.

Así, el poder es una acción sobre las acciones de los demás, sean éstas acciones presentes, eventuales o futuras. Éste no solo reprime, como suele pensarse, sino que induce, construye, atraviesa y produce a las personas. Pero en el momento en el que la violencia surge en el escenario, deja de ser una relación de poder para transformarse en coacción física pura y simple.

De esta forma, la violencia puede identificarse en los diversos contextos que atravesamos, ya sea públicos como privados, desde las instituciones hasta las relaciones que mantenemos diariamente ya sea con quien trabajamos, en la familia, amistades y demás conjuntos humanos; expresándose multidimensionalmente, es decir, de manera directa o indirecta, simbólica o concreta, de manera verbal, física, psicológica, sexual, económica, etc.

Estas conductas, acciones y/u omisiones intencionales, se encuentran en las múltiples manifestaciones de la vida cotidiana, pudiendo ser relaciones verticales, es decir con orden jerárquico o adoptando la forma de roles como sucede en la familia.

Lo detallado previamente nos permite ver como la violencia llega a ser tan común, tan cotidiana, que en múltiples ocasiones no podemos percibir sus dimensiones reales, su impacto y alcance, sino que la visualizamos como algo “normal” o natural, de ciertas personas, conjuntos, movimientos y demás. De igual manera, la violencia, ya sea individual como social, posee múltiples causales y hasta la actualidad no posee una

explicación determinada de dicho comportamiento, es por esto que para analizarla, debe enfocarse en el contexto en el que se encuentre, ya sea social, cultural, como histórico.

1.3. Modelos explicativos de la violencia.

En base al apartado anterior, el ejercicio de la violencia podría considerarse un fenómeno social en evolución que busca continuamente nuevos modos para ejercerla. La forma de concebir el origen, formas, manifestación, espacios y factores de la violencia se han transformado a lo largo de la historia y cada cultura y sociedad concibe sus propias teorías. A partir de esto es que se pueden contemplar cuatro modelos explicativos del fenómeno de violencia que interactúan en el ejercicio de la misma. Entre ellas Rubio (2009) señala:

“Modelo Psicopatológico: El mismo es basado en estudios, explicando que dentro de una situación de violencia, existe un factor de alteración psicológica de la víctima, quien agrede o ambos. Múltiples profesionales mantienen la hipótesis de que las personas que ejercen violencia sobre otra, sufren un trastorno mental; o, en su defecto, que fueron socializados en diferentes sociedades y culturas donde esto era considerado “normal” o “cotidiano”.

Modelo Interaccional: Este enseña que ciertas familias poseen y transmiten comportamientos violentos físicos, psicológicos e incluso sexuales, y que no pueden dar otra respuesta y/o justificación que no sea esta.

Modelo Socio-cultural: Cada sociedad y cultura crea sus propios imaginarios y cada persona en mayor o menor medida, los interioriza. Así es como, acorde a cada contexto, se ocultan o mantienen diversas situaciones de violencia como una forma natural de comportamiento.

Modelo Ecológico: El mismo muestra el análisis de los distintos contextos por los que es atravesado y se desarrolla cada persona. Entre ellos se encuentran:

- a) **Macrosistema:** Son aquellas formas de organización social, sistemas de creencias y estilos de vida pertenecientes a una cultura o subcultura. Dentro de la misma se presentan variedad de estereotipos de masculinidad, como por ejemplo: asociado a la fuerza del varón adulto en la resolución de conflictos y en

infantes las actitudes competitivas e imposición sobre los demás; en las mujeres como el sexo débil, personas dulces, sumisas y obedientes. Adjudicando así definiciones culturales de lo que implica ser varón y mujer, al igual que la concepción de familia.

- b) Exosistema: Conformado por instituciones mediadoras entre la cultura y el ser humano, como lo son la escuela, iglesia, medios de comunicación, distintos ámbitos laborales, organismos judiciales y de seguridad, entre otros. En las mismas se halla la “legitimación institucional de la violencia” siendo el modelo vertical y autoritario de poder.
- c) Microsistema: Referido a las relaciones cara a cara que mantienen las personas, como lo es la familia, adjudicándole patrones de interacción familiar que se encuentran atravesadas por las historias personales de cada miembro de este conjunto humano.” (p. 45)

Estos modelos nos hacen alusión que cuando hablamos de violencia no nos remite a un hecho natural de las personas, sino una construcción social, cultural, histórica, enseñada, aprendida y transmitida por generaciones, es por esto que debe ser considerado un problema social y una de las múltiples manifestaciones de la cuestión social. Este fenómeno instaurado en el campo problemático de la intervención social, implica la intervención de los diversos instituciones del Estado, no solo en la creación y transmisión de normas sociales y leyes, sino como órgano para mantener la cohesión dentro de la sociedad.

1.4. Acoso escolar: Una problemática social.

Específicamente ubicados en el ámbito escolar, estas relaciones de violencia entre estudiantes, expresados en agresión física, psicológica, verbal, emocional, intimidación y demás manifestaciones hacia sus pares, son catalogadas como acoso escolar.

Para comprender este fenómeno, es necesario descomponer la terminología y analizarla. Es por esto que es necesario establecer la distinción entre “*violencia*” y “*acoso escolar*”. Castillo-Pulido (2011) explica que la diferencia entre ambos se produce cuando una persona señala que sufrió maltrato “*alguna vez*”, hace referencia a violencia, mientras que cuando se señala que este acontecimiento ha sucedido “*con frecuencia*” hace referencia al acoso o *Bullying* (como es mayormente conocido). Si bien existe diferencia entre violencia y acoso escolar, esto no quiere decir que no se encuentre violencia dentro del acoso escolar.

Si se realiza una línea temporal de la terminología “*acoso escolar*” para conocer su origen, la primera referencia respecto de la violencia entre pares la realizó el psiquiatra sueco Heinemann en 1969, quien denominó *mobbing* a la agresión de un conjunto de estudiantes contra sus pares. De este término, se pasó al *Bullying*, siendo la acción efectuada y *bully* la persona agresora.

Tomando estos elementos, Dan Olweus fue el primero en abordar esta problemática tras realizar una investigación con Erling Roland, primeramente desarrollándose en Noruega desde 1973 y posteriormente, extendiéndose a los países escandinavos. Ya a finales de los años ochenta y principios de los noventa, el acoso entre pares fue estudiado en otros países como Japón, Inglaterra, Países Bajos, Canadá, Estados Unidos y Australia.

Castillo-Pulido (2011) indagó acerca de los escritos basados en acoso escolar, descubriendo dos grandes periodos con diferentes objetivos. El primer periodo, centrándose en los años ochenta y noventa que surgieron a partir de los estudios estadísticos cuantitativos, trataron de desentrañar las dimensiones de la problemática tales como el contexto social, los actores, el origen, las manifestaciones, consecuencias y factores. Desde el año 2000 en adelante, el foco se centró en la comprensión del fenómeno desde una perspectiva, no solo en los estudios estadísticos, sino también en los diferentes enfoques para comprenderlo. En base a esto, Catherine Blaya afirmó que “los estudios sobre violencia escolar han discurrido por tres grandes vías, que se corresponden básicamente con las tres grandes áreas de conocimiento que se hayan interesado por estos problemas: la psicoeducativa; la sociopedagógica y la criminológica” (Blaya, 2005, p. 296)

De esta forma el acoso escolar se identifica cuando:

“(…) un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos. En esta situación se produce también un desequilibrio de fuerzas (una relación de poder asimétrica): el alumno expuesto a las acciones negativas tiene dificultad para defenderse y en cierto modo está desvalido frente a quienes lo hostigan.” (Olweus, 1998, p. 25)

Esta definición nos permite dar cuenta de que no se trata de un episodio esporádico, sino que es persistente, con una durabilidad de semanas, meses e incluso años. También se debe resaltar el hecho de que para que el acoso escolar se produzca, debe existir una relación de poder asimétrica en la que la persona agredida no se defiende y/o trata de ignorar el problema en cuestión, junto con el voto de silencio de quienes forman parte de dicha violencia.

Dentro de la problemática, Olweus (1998) identifica tres protagonistas:

- *“La Víctima:* Dicho autor identifica dos tipos, unas siendo personas pasivas o sumisas (personas tímidas, inseguras, ansiosas, cautas, sensibles y tranquilas, que suelen tener baja autoestima y una opinión negativa) y otras hiperactivas (suelen tener problemas de concentración, causando irritación y tensión a sus pares). La autoestima, la creencia en sí mismos y sus capacidades, son destruidas por quienes agreden.” (p.52)

Acorde a lo anterior, no se concuerda con el término “*víctima*” que concibe el autor, ya que no en todas las ocasiones las personas acosadas cumplen dichos “requisitos”, no se consideran víctimas y, en algunos casos, son agredidas debido a que suelen detener a las personas agresoras.

- *Personas agresoras o acosadoras:* Estudiantes que suelen caracterizarse por ser personas impulsivas, ansiosas, con una gran necesidad de ejercer poder y dominio sobre el resto; intimidando no solo a sus pares, sino en casos extremos, al personal docente por igual. Con frecuencia argumentan que la otra persona “se lo ha buscado”. (p. 52-54)

Suelen ser hábiles con sus conductas sociales, populares, en algunos casos sociables con el personal docente y directivo.

Utilizan diversos apodos, mofas, insultos, burlas con el fin de generar exclusión e intimidación que lleva a la víctima a tener dificultades en la convivencia y adaptación social.

Añadiendo a esto, Socías (2006) reconoce tres tipos de personas agresoras:

- a) *Activo (Directo)*: Agrede personalmente a la víctima.
- b) *Social (Indirecto)*: No tiene contacto directo con la víctima, pero sus “seguidores” son los que agreden.
- c) *Pasivos*: Participan en la planificación de la agresión pero no la perpetran.” (p. 28)

Otro personaje principal que se encuentra participando del acoso escolar, Olweus (1998) lo denomina:

- *Espectadores*: No participan en las intimidaciones, generalmente señalados como quienes agreden pasivamente o secuaces de la violencia ejercida hacia la otra persona. Generalmente conocen la existencia de violencia y problemas entre ciertos estudiantes, quienes intimidan y quien es/son víctima/s. Suelen observar y optan por no hacer nada, manteniéndose neutrales ante la situación, sin darle importancia. Hay muchas razones por las que no intervienen: no quieren meterse en problemas, no saben o no se atreven a confrontar a quien agrede, miedo a ser parte de las victimas si actúan, cobardía, vergüenza y lo principal, ser etiquetado por el resto como “una persona chismosa”.” (p.53)

A la hora de analizar la situación, no se tiene que ignorar las consecuencias que provoca este tipo de agresión en la persona acosada. Ya que esta problemática puede manifestarse mediante diversas conductas y acciones, a la hora de interpretar las consecuencias del problema y deducir cual es la mejor manera de investigar e intervenir para erradicar el problema es que Musri (2012) muestra que las mismas se pueden distinguir (según su grado/nivel de impacto y gravedad):

- a) *Exclusión y marginación social*: También conocido como agresión de tipo social, el fin del mismo es ignorar y/o evitar sistemáticamente a la persona agredida, aislándole intencionalmente del círculo social e interacciones grupales.

- b) *Agresión verbal*: Se manifiesta por medio de insultos, burlas, chismes, apodosos ofensivos, rumores, sembrando mentiras, ridiculizando, humillando (en público o privado), hablar mal a sus espaldas o de frente, y demás. Este tipo de agresión suele ser por determinadas características como es la contextura física, procedencia, religión, lo sexual (orientación sexual, expresión de género, identidad sexual), en otros casos, las debilidades de las personas agredidas (timidez, torpeza, tartamudeo, etc.), sus cualidades notorias (buenas calificaciones, empatizar con mayores y figuras de autoridad, etc.)
- c) *Agresión emocional*: Derivado de la agresión verbal, a través de la misma, se genera este tipo de violencia que afecta al agredido en términos subjetivos y más adelante, psicológicos.
- d) *Agresión física*: Por medio de golpes, patadas, empujones, rompiendo cosas del agresor, peleas, utilizando objetos, armas y demás.
- e) *Intimidación*: Provocar miedo por medio de amenazas, chantaje, obligándolo al agredido a hacer cosas que no quiere.
- f) *Acoso sexual*: Como un grado más alto, se encuentra dirigido directamente para dañar la dignidad y libertad sexual de la persona agredida.” (p. 14)

Este tipo de violencia se encuentra tan naturalizada en la vida cotidiana, hasta el punto de creer y/o justificar que las cosas “siempre fueron así” y por lo tanto, nuestros valores, educación, creencias y lugares dentro de la sociedad son incuestionables. De igual manera, la violencia efectuada en la escuela no solo causa daños duraderos a las personas acosadas, sino también a quienes la perpetran.

1.5. Acoso escolar homofóbico: Innovadoras formas de violentar.

No todo acoso escolar se reduce a la intimidación por cuestiones físicas, económicas, sociales y/o culturales. De esta problemática social, surge una nueva arista,

que deja a la merced cuestiones sexistas, *patriarcales*⁶ y machistas, la noción de acoso escolar homofóbico.

Méndez (2008) define al “*Acoso escolar homofóbico*” o “*Bullying homofóbico*”, como todo comportamiento violento que sufre una persona perteneciente al colectivo LGBT+⁷ (y toda persona que sea percibida fuera de los estándares de género heteronormativos) dentro del ámbito educativo, dejándola expuesta repetidas veces a la exclusión, aislamiento, amenazas de todo tipo, insultos y agresiones efectuada por sus pares, encontrándose en una relación desigual de poder. Aquí, quien agrede se sirve de la homofobia, sexismo, prejuicios negativos y demás armas, con el fin de agredir, dañar y descalificar a la persona.

No hay que caer en suposiciones de que el acoso es un fenómeno exclusivamente producido y dirigido a los varones. El mundo del espectáculo (películas, series, obras de teatro, etc.) el mercado, entre otros espacios, nos muestran ideales de sexo y género por medio de personaje ficticios, artistas, personas mediáticas, influencers⁸, encasillando a las personas en estereotipos de belleza y/o identidad personal, manifestando cierto deber/ser.

Las características de este tipo de acoso guardan relación con la violencia contra las mujeres, el acoso o *mobbing laboral*, y es que no solo la violencia ejercida se utiliza como muestra de poder sobre quien tiene inconvenientes al defenderse, sino por la impunidad, minimización y silencio que provoca este fenómeno.

La persona víctima de acoso, será descalificada impidiéndole salir por sí misma de dicha situación, resultándole imposible convivir en un ambiente hostil. Quienes están conscientes de la situación y permiten que suceda, minimizándola y tomando la decisión de ignorarla, se convierten en colaboradores por omisión y ocultándola del personal de la institución e incluso de su familia y amistades.

⁶ Derivado de *patriarcado*, “(...) es una forma de organización política, económica, religiosa y social basada en la idea de autoridad y liderazgo del varón, en la que se da el predominio de los hombres sobre las mujeres.” (Varela, 2005, p.177).

⁷ Mundialmente conocida bajo sus siglas LGBT, pertenecientes al colectivo y movimiento compuesto por las iniciales de las palabras: Lesbianas, Gais, Bisexuales, Transgénero (posteriormente añadida otras orientaciones sexuales e identidades de género) Transexual, Travesti, Intersexual, Queer y Asexual.

⁸ Personalidad pública que se hizo famosa, mediática o que ha logrado destacar a través de Internet y que encuentra en el ámbito digital (redes sociales), su principal ámbito de influencia. Estos cuentan con cierta credibilidad acerca de un tema, popularizando un negocio y/o fomentando su visibilidad online.

Aquí es donde surge la *crisis*, es decir “(...) un acontecer caótico, exclusivamente catastrófico, que solo engendraría destrucción, y cuyo inevitable desenlace es la desintegración del mundo social, las instituciones y los sujetos.” (Quiroga, 1998, p.18). La crisis acarrea vivencias de vacío, incertidumbre, vertiginosidad, confusión, vulnerabilidad, fragilidad; conduciendo a sentimientos de aislamiento, miedo y a refugiarse en sí mismos.

De igual manera, dichas situaciones de AEH se producen al no aceptar la diversidad sexual y de género existente ya que en la actualidad predomina lo machista y patriarcal, determinando lo que es la sexualidad bajo la percepción binaria de que las categorías sexo y género abarcan solo dos categorías puramente rígidas, las cuales son determinados por lo anatómico (masculino: varón / femenino: mujer). Es decir que, existe un deber/ser en la sociedad en la que las personas que nacen con el sexo masculino, al nacer crezcan para ser varones y las personas con sexo femenino, mujeres.

Este modelo es explicado por Borisonik (2017) como el paradigma binario y heterocisnormativo, el cual no acepta otras identidades que no pertenecen a estas categorías y todas las orientaciones sexuales distintas a la heterosexual (es decir las personas gays, lesbianas, transexuales, intersexuales). Así, la gran mayoría les percibe como “personas desviadas que necesitan rectitud” o “personas enfermas”.

Por ello, para hablar de AEH, es necesario hablar de la diversidad sexual en todos sus aspectos: roles, estereotipos de género, orientación sexual, identidad de género y expresión de género. El hacerlo, implica educar de tal forma que no se incrementen los prejuicios y estereotipos que sostienen la cultura, la sociedad, las diversas instituciones y las relaciones sociales.

1.6. La diversidad y los prejuicios: El imaginario social.

Existen múltiples y diversos imaginarios sociales sobre el binarismo de lo masculino-femenino, del sexo-género, diversidad sexual, identidad de género, expresión de género y demás. Éstos se manifiestan en todos los ambientes sociales e instituciones, los cuales se producen, reproducen y perduran en el tiempo, respondiendo a distintos modelos culturales, sociales, políticos y etarios.

Este *imaginario social* es “productor, condicionante o determinante de conductas, no podemos atribuirle una falsedad total en sus contenidos ni un desfase absoluto respecto a esa realidad (...)” (Gravano, 2003, p. 23) este puede producirse, reproducirse, modificarse y alimentarse por múltiples medios de comunicación, redes sociales, incluso por el boca en boca a través del tiempo.

El AEH trae consigo ciertos imaginarios que funcionan como una bola de nieve frente al problema en cuestión, englobando estereotipos, prejuicios y demás. Fernández Poncela (2011) entiende al *estereotipo* como aquella preconcepción de una idea, imagen mental o creencia generalizada de información recibida y simplificada del ambiente social, con el fin de predecir acontecimientos, formar ciertas categorías sociales, económicas, culturales construyendo así una percepción de la realidad generalizada.

Por otro lado, Fernández Poncela (2011) expresa que los *estereotipos de género*, se constituyen como una adjudicación sociocultural de las características físicas y psicológicas diferenciales construidas a partir del sexo, actitudes y valores socialmente construidos; donde el rol como un papel social asignado al género y/o sexo se constituye según la estructura social en: estatus, deber social, sentir y actuar.

Así mismo, Fernández Poncela (2011) afirma que el *prejuicio* se hace presente por medio de un juicio, percepción, creencia, actitud y opinión de carácter negativo y sin previo conocimiento o fundamento que lo sustente, las cuales son creadas, aprendidas y transmitidas sobre imágenes estereotipadas.

Para comprender la diferenciación del binarismo del sexo-género es que Unicef (2016) enseña que tradicionalmente se ha entendido que el *sexo* determina la condición de ser mujer o varón. Sin embargo, la noción de sexo hace referencia a las características de orden biológico, es decir; lo cromosómico, lo gonadal y lo genital, lo que diferencian unos cuerpos de otros. Por otro lado, el *género* comprende aquella construcción sociocultural que determina las diversas y múltiples formas de ser varón o mujer en un tiempo y cultura determinada. No es fija, sino cambiante y transformable.

Desde otro lado, Unicef (2016) identifica a la *orientación sexual* como la atracción física, erótica o emocional hacia las personas, que se manifiesta en su sexualidad. Los seres humanos poseen una orientación sexual que es integral a la

identidad de la persona, pero esto no quiere decir que guarde relación con la identidad de género o características sexuales.

Tradicionalmente, se ha considerado que solo es legítima la atracción por el sexo opuesto, conocido como *heterosexualidad*. Borisonik (2017) explica que existen diversas orientaciones sexuales tales como la *homosexualidad*, es decir, la atracción hacia una persona del mismo sexo, refiriéndose al sexo masculino como gay y al femenino como lesbiana. También encontramos la atracción física, erótica y efectiva hacia varones y mujeres, mejor conocido como *bisexualidad*. Por otro lado, encontramos los *pansexuales*, siendo las personas que sienten atracción emocional, afectiva, física y sexualmente hacia otras personas independientemente del género o sexo de éstas.

De igual manera, el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación de la ciudad de México (2016) amplía el presente conocimiento y, entre ellos, encontramos los *asexuales* siendo las personas que no sienten atracción sexual o falta de interés sexual hacia otras, aunque esto no quiera decir que no puedan relacionarse afectiva o románticamente, ni el no tener libido o no sentir excitación.

Por más que la diversidad sexual se haya visibilizado a través de la historia y en diferentes sociedades y culturas, no para todos es aceptado, prevaleciendo una realidad social latente: la *homofobia*. Weinberg (1972) acuña esta noción, definiéndola como el temor a estar cerca y/o relacionarse con los homosexuales. Se retoma dicha noción ya que en la actualidad, la misma podría ampliarse, considerándolo como un temor irracional a tener contacto con personas con una orientación sexual no normativa, o la negación de dichas personas en la sociedad como sujetos de derecho. Estos aspectos negativos provocan la represión de la expresión de género, sexual y sentimental, de quien la sufre.

En el marco de las observaciones anteriores, no hay que olvidar que actualmente Argentina se encuentra adherida a la Ley de Identidad de género N°26.743, donde en el artículo 2 de la ley definen *identidad de género* como la vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente, la cual puede corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento, incluyendo la vivencia personal del cuerpo. Esto puede involucrar la modificación de la apariencia o la función corporal a través de medios farmacológicos, quirúrgicos o de otra índole, siempre que ello sea libremente

escogido. También incluye otras expresiones de género, como la vestimenta, el modo de hablar y los modales.

En base a esto, cabe mencionar el término *transexualidad*, Cámara (2015) señala que la misma no tiene relación con la orientación sexual, sino que guarda relación con el hecho de ser y sentirse al sexo opuesto al biológico, es decir que no se identifican con su propio cuerpo y desean cambiar su identidad por la del otro sexo. De igual manera, Borisonik (2017) aporta que estas personas suelen intervenir quirúrgicamente o se someten a tratamientos hormonales para adecuar su cuerpo a su percepción de género. De igual manera, se hallan los *transgénero*, siendo las personas que se identifican y desean pertenecer al sexo opuesto, pero no se han sometido al cambio de hormonal y/o quirúrgico de sexo ya que primeramente se someten a una transición social. Por otro lado Cámara (2015) explica que no hay que confundirlo con el *travestismo*, mejor conocidos como *travestis* quienes usan vestimentas correspondientes a las del sexo opuesto solo por placer, sin embargo, esto no implica la necesidad de pertenecer al sexo opuesto.

De igual manera, dentro del colectivo LGBT+ se han añadido otras orientaciones sexuales e identidades de género aparte de las previamente mencionadas. Así es como Borisonik (2017) menciona al *intersex*, es decir las personas cuyos cuerpos no se encuentran anatómicamente dentro de los estándares sexuales correspondientes al binarismo varón/mujer. Por otro lado, se encuentran las personas *queer*, siendo quienes rechazan cualquier tipo de clasificación hegemónica del binarismo varón/mujer, al igual que la orientación sexual e identidad de género.

Es así como la Comisión de Derechos Económicos, Sociales y Políticos de las Naciones Unidas, en su artículo N°2 de la Declaración Internacional de los Derechos Humanos sostiene:

“[Cualquier otra condición] incluye la orientación sexual. Los Estados Partes deben garantizar que la orientación sexual de una persona no es un obstáculo para la realización de los derechos reconocidos en el Pacto... Además, la identidad de género se reconoce como uno de los motivos prohibidos de discriminación; por ejemplo, las personas que son transgénero, transexuales o intersexuales a menudo enfrentan graves violaciones de los derechos humanos, como el acoso en las escuelas o en el trabajo” (CESCR, 2009)

Cada persona vivencia y percibe los múltiples géneros de un modo singular y único ya que existen diversas formas de identificarse y expresarse con ellos. A pesar de ello, el binarismo impuesto socialmente como “referente natural y único” estandariza la diversidad humana que se encuentra en cada aspecto de nuestra vida. Por ello el desnaturalizar, pensar y repensar este sistema clasificadorio se vuelve un desafío cada vez mayor.

1.7. Ciberbullying: Digitalizando el acoso.

En los últimos años, se puede observar cómo nos encontramos viviendo un amplio y rápido desarrollo de las nuevas y diversas tecnologías. Este nuevo espacio cibernético, ha proporcionado a las adolescencias un nuevo terreno para acosar a sus pares a través de dichos medios informáticos como las computadoras, el celular y la red de internet. Este concepto es conocido con muchos nombres, generalmente *ciberbullying*, aunque también conocido como ciber acoso, acoso cibernético, electrónico, digital, entre otros. Manson (2008; citado por Del Rio, 2010) explica que:

“El ciberbullying se define como el uso de la información y comunicación a través de la tecnología que un individuo o grupo utiliza deliberadamente y de manera repetida para el acoso o amenaza hacia otro individuo o grupo mediante el envío o publicación de texto cruel y/o graficas a través de los medios tecnológicos.” (p. 117)

Esta concepción nos invita a ver cómo se utilizan las redes sociales para acosar a la persona por medio de difusión masiva, envío de imágenes, alteración de imágenes (mejor conocido como “memes”), posteo de estados dirigidos a la persona, información lesiva o difamatoria y demás.

Aftab (2010) explica que el acoso cibernético se produce cuando una persona es atormentada, amenazada, acosada, humillada, avergonzada, expuesta o intimidada por sus pares por medio de internet, tecnologías interactivas, digitales, celulares o redes sociales. Generalmente se produce entre estudiantes de la misma escuela, y el mismo implica intencionalidad y deseo de hacer daño. Si un mayor de edad interviene a fin de engañar a menores para encontrarse con ellos fuera de la red, indagar imágenes sexuales o cualquier tipo de acción, se considera *grooming*.

Este contenido digital, al igual que todo lo que acontece en internet, puede almacenarse y reutilizarse continuamente. Kowalski, Limber y Agatston (2008) explican que la nueva tecnología hace que las personas agredidas no tengan un respiro de su acoso continuo. De igual manera, el hecho de que este tipo de acoso no se efectúe cara a cara, contribuye a que quien acosa no sienta el impacto de la culpa por sus acciones e incluso ignore o no sea consciente de las consecuencias causadas.

Este tipo de acoso es diferente del físico, ya que la intimidación no requiere que quien agrede sea físicamente más fuerte o de mayor proporción que la/s persona/s agredida/s, permaneciendo en anonimato en la red. Esta falta de lenguaje corporal, la impunidad, rapidez de los ataques y número de personas que participan, ya sean quien/quienes agrede/n como espectadores, provoca que continúen ejerciendo este tipo de violencia sin dar cuenta de las consecuencias y efectos de sus acciones. Así mismo, este tipo de acoso puede producirse en cualquier momento y lugar ya que la movilidad y conectividad son las características de las nuevas tecnologías de comunicación, rompiendo las barreras físicas y temporales que marca cualquier institución.

Dentro de las modalidades de comunicación elegidas para este tipo de acoso, Garaigordobil (2011) identifica ocho tipos de acoso cibernético:

- a) *Insultos electrónicos*: Intercambio breve de mensajes que contienen insultos entre dos o más personas a través de diversos medios de comunicación, intercambio de e-mails privados o contextos públicos como chats.
- b) *Hostigamiento*: Intercambio de mensajes ofensivos de manera reiterada enviados a la persona acosada por medio del correo electrónico, foros de chat públicos y de debate, por medio del celular.
- c) *Denigración*: Información despectiva y falsa respecto de la persona acosada en alguna página web o difundida por medio de emails, mensajes instantáneos que puedan perjudicar a la persona, como por ejemplo: fotos alteradas digitalmente, posteos despectivos de su físico y/o capacidades.
- d) *Suplantación*: Quien acosa se hace pasar por la víctima, pirateando sus cuentas online (se la apropia). Ejemplo: Hackear las cuentas personales de redes sociales

de la persona para hacerse pasar por ésta. Crear un perfil falso con el nombre y foto de la persona donde se escriban y revelen datos/detalles de la persona, se inventen situaciones y se divulguen, y/o que por este medio hablen con personas extrañas insultándolas, tratándolas agresivamente o por contacto sexual, dejar comentarios agresivos en páginas haciéndose pasar por la persona, etc.

- e) *Desvelamiento y sonsacamiento*: Revelar información comprometida, personal o íntima de la víctima a otras personas, sin conocimiento por parte de éste. Es decir, hacer circular rumores, mentiras, crear situaciones inexistentes de la persona para que ésta sea agredida por otros.
- f) *Exclusión*: No dejar participar a la persona acosada en redes sociales.
- g) *Ciberpersecución*: Envío de mensajes por medio de distintas redes sociales y medios, de forma hostigadora, amenazante y violenta en reiteradas oportunidades.
- h) *Paliza feliz (happyslapping)*: Agresión física a la persona acosada, grabándola en video por un teléfono móvil para viralizarlo por las redes sociales. (p. 237)

En este tipo de acoso, la familia generalmente siente el no poder intervenir, al vivir al margen de lo que sucede en internet ya que, por más que se supervise el uso de sus redes sociales, en ciertos casos es casi imposible evitar que caigan bajo el acoso por parte de sus pares, pudiendo comunicarlo cuando ya es demasiado tarde o, que no sientan la confianza necesaria para comunicarle a sus familias sus problemas por temor a represarías.

Dentro del ámbito escolar, si bien ciertas instituciones prohíben el uso de celulares y tecnología en el salón de clases, esto no evita que fuera de la misma el acoso se manifieste de todas formas. Esto muestra que en ciertos casos, la restricción no es la solución del problema.

De igual manera, y por el contrario de lo que se cree, este acoso virtual no es un asunto de estudiantes que poseen ciertos recursos económicos, la brecha digital existente cada día se cierra más y la conectividad a internet está creciendo a un ritmo

más rápido. Se puede observar que obtener ciertos productos, servicios, seguir modas y demás por sobre las necesidades básicas, resulta de vital importancia para ser considerado como parte de la sociedad.

1.8. Consecuencias del acoso escolar.

El acoso escolar supone una descalificación y deshumanización de la persona y le resultara difícil el salir de esa situación por propia voluntad; esto conlleva a efectos negativos sobre el bienestar psicológico y social de la persona agredida. Quienes forman parte de cualquier tipo de situación de maltrato, violencia o cualquier situación de riesgo, pueden sufrir desajustes psicosociales y trastornos psicopatológicos que impactarán hasta el crecimiento en su vida adulta.

En términos generales, las investigaciones desde las diversas disciplinas no solo marcan lo que acontece dentro de la presente problemática, sino también las consecuencias que sufren las personas acosadas. Unicef (2015) explica que las mismas pueden llegar a ser:

- a) *Consecuencias psicológicas*: Probablemente el mayor impacto que sufre la persona acosada es a nivel psicológico, es decir inestabilidad nerviosa, sentimientos negativos (miedo, soledad, inseguridad, abandono, desconfianza de sí mismo, etc.)
- b) *Impacto en su salud física*: Ligado a lo anterior, el impacto psicológico en la persona agredida resuena en su salud, algunas consecuencias pueden ser trastornos de sueño (no poder dormir, dormir poco o tener pesadillas), alimentación (desórdenes alimenticios, no comer, alimentarse no nutritivamente) problemas digestivos, dolor de cabeza, fatiga y agotamiento, los cuales se encuentran íntimamente ligados al estrés, nervios, angustia que sufren los mismos.
- c) *Impacto en las relaciones familiares y sociales*: La persona que sufre acoso puede no comentar lo sucedido en el ámbito escolar a su familia, provocando que sea poco comunicativa y a su vez, no tener red de apoyo en su problemática

diaria. De esta forma, surgen sentimientos de soledad, timidez, inseguridad e infelicidad en todos los ambientes sociales que se presenten.

- d) *Consecuencias en la vida escolar*: El impacto en la persona no solo trasciende a nivel personal sino también social, dentro de la escuela, la misma manifestaría desinterés y falta de atención en clases, lo que daría por resultado, timidez, baja autoestima, bajo rendimiento académico o incluso deserción escolar, no solo de la escuela a la que asiste, sino a otras por igual, por miedo a sus agresores y recaer en un círculo vicioso.
- e) *Culpabilización*: En múltiples ocasiones, tanto el personal directivo como el docente y familiares, tienden a revictimizar a la persona agredida por “haber permitido” que el acoso avance cada vez más.
- f) *Conductas extremas*: Como un nivel máximo de consecuencias que trae consigo el acoso escolar puede llegar a agresión hacia su persona (autoflagelo o suicidio) o el victimario.” (p. 9)

De igual manera, no hay que caer en el prejuicio de que las consecuencias del acoso escolar solo recaen sobre la persona agredida. Es por esto que García Esquivel (2011) explica que las consecuencias afectan a quien agrede, siendo que a futuro pueden llegar a ser personas delictivas al sentir impunidad en sus acciones, creyendo que el poder o lo que éstos deseen lo pueden conseguir mediante la agresión como algo aceptado por la sociedad, manteniendo relaciones sociales negativas, falta de empatía, aumento en la crueldad e insensibilidad, al igual que dificultades para el cumplimiento de normas en la sociedad en la que se encuentra.

Quienes son espectadores también son afectados, ya que suelen desarrollar una actitud pasiva, apática e insolidaria ante las diversas situaciones injustas que visualicen o le atraviesen en su vida cotidiana. Estos sentimientos de culpabilidad de no intervenir cuando se pudo, puede provocar la pérdida de empatía.

Capítulo II:

“Estado: La ley frente al acoso escolar homofóbico.”

2.1. Estado y políticas públicas educacionales: El acoso escolar.

“(…) el Estado, invoca la representación de la voluntad del conjunto de la comunidad, la representación de lo público en su mayor grado de realización y cuenta con el poder del monopolio de la coerción para hacer cumplir esta voluntad. Por lo que sus decisiones o tomas de posición ante los problemas, tienen mayor grado de generalidad y obligatoriedad que la de cualquier otro actor social.” (Bitar, 2015, p. 2)

En este fragmento, Bitar concibe al Estado como aquel que surge como una forma de organización social, política y jurídica, producto y resultante del ser humano, configurándose como un aparato institucional de relación social, como un tercero en la dialéctica relación entre los dos actores sociales: el que posee los medios de producción y el trabajador.

De esta forma es como el Estado se conforma como un conjunto de instituciones que materializan el poder de una sociedad determinada. Es decir que éste se encuentra compuesto por diversos poderes (ejecutivo, legislativo y judicial), los cuales poseen su propio aparato administrativo que conforma la ejecución combinada de los tres, a través de la creación de un conjunto de leyes que regulan la actividad en la sociedad. Así, el Estado confecciona diversas políticas para, la reproducción del sistema, su organización y articulación por medio de relaciones sociales, la institucionalización del derecho, organizando el consenso, moldeando el contexto social, marcando límites para la reproducción del capital, entre otras.

El Estado no se constituiría como tal sin la sociedad civil, ya que son quienes lo conforman (actores sociales, instituciones privadas y civiles) Por ejemplo: medios de

comunicación, individuos, iglesias, empresas, universidad, sindicatos y demás. Aquí se puede observar como las dimensiones del Estado y sociedad civil se relacionan mutuamente, formando así un sistema político siendo la relación del Estado con las demás instituciones sociales, abarcando la totalidad de prácticas y procesos políticos que se llevan adelante por parte de los actores que forman parte de la toma de decisiones.

Son las personas que integran la sociedad civil las cuales manifiestan las diversas necesidades de las esferas dentro de la sociedad. En esta dirección, la necesidad no es meramente una demanda y el desconocerla como un derecho es parte de una visión que ha generado el origen de la cuestión social. Dichas necesidades se expresan en demandas puntuales, siendo la forma como se ha institucionalizado la cuestión social en la esfera pública del Estado. De esta manera, la misma expresa la condición humana en tanto es expresión material y necesidad de vida social y política, ella tiene que ver con las condiciones óptimas de reproducción biológica y social.

Es por esto que el Estado se ve obligado a asumir, como parte de sus obligaciones, la responsabilidad de lo que Montoro (1997) denomina *procura existencial* de la ciudadanía. La misma se refiere a las múltiples necesidades que poseen los seres humanos que se presenta en la vida cotidiana y de los cuales no tienen la capacidad o medios para atenderlas efectivamente, por lo cual requieren la participación e intervención del Estado. Este va a tener la obligación de generar las medidas necesarias para la satisfacción de dichas demandas. Ésta no se agota, es decir, que siempre se encuentra presente debido a que las necesidades se reproducen constantemente y los mismos van mutando de acuerdo a las transformaciones que se rigen en el contexto social.

Uno de los deberes y responsabilidades del Estado es que dentro de la agenda pública, se traten temas relativos a la *cuestión social*, la cual Castel reconoce como “la inquietud acerca de la capacidad para mantener la cohesión de una sociedad. Amenazan con la ruptura ciertos grupos cuya existencia hace vacilar la cohesión del conjunto.” (Castel, 1997, p.19). Añadiendo a esto es que Margarita Rozas Pagaza (2001) afirma que lo que provoca esta ruptura es producto del funcionamiento del sistema capitalista y la implicancia directa que genera ésta en la vida de las personas.

Bitar (1999) afirma que en el transcurso del tiempo, los diferentes cambios políticos, económicos, sociales y civiles han generado diversas transformaciones en lo social y lo público. Cambiando la fuerza social hegemónica, la percepción de los problemas a través de la opinión pública, partidos políticos, organizaciones civiles y las instituciones estatales.

Para que el Estado pueda atender a la cuestión social en todos los ámbitos y formas en las que se encuentra es que surgen las Políticas Estatales. Rozas Pagaza & Fernández (1988) explican que las mismas son tareas que el Estado lleva a cabo, las cuales abarcan todos los aspectos de la vida del ser humano. En la actualidad podemos hallar tres áreas. La *Política Económica*, como la encargada de facilitar la producción del capital y regular los diversos ciclos económicos por medio de políticas financieras, monetarias, crediticia y del endeudamiento político. Por otro lado encontramos las *Políticas de Seguridad* como aquellas destinadas a canalizar los conflictos sociales e interestatales. Por último, las *Políticas Sociales* como el conjunto de decisiones que lleva adelante el Estado para atenuar las diferencias entre los diversos sectores de la sociedad, generada gracias al ámbito económico. Ésta a su vez crea derechos y obligaciones y surge como una variada gama de políticas dirigidas a la salud, educación, vivienda, seguridad social, promoción social y demás; los cuales poseen sus propios subconjuntos y medidas para llevar a cabo.

En lo que abarca el ámbito educativo, se han creado diversos planes, programas y proyectos en torno al acoso escolar y la convivencia escolar, entre ellas encontramos que:

Durante la conformación del Estado Nacional, bajo la presidencia de Julio A. Roca en 1884 se promulgo la Ley N°1.420 de Educación gratuita, laica y obligatoria en todo el territorio argentino. Actualmente, la Ley de Educación Nacional N°26.206, estipula que la educación es prioridad estatal, como un bien público, derecho personal y social para toda la ciudadanía, garantizando la igualdad, gratuidad y equidad de dicho derecho con la participación de las organizaciones sociales y familiares. Ésta brinda una formación integral, con valores éticos, democráticos, promoviendo la libertad, solidaridad y respeto por los derechos humanos. De igual manera, la misma reconoce el respeto frente a las diferencias sin discriminación de ningún tipo, garantizando la protección integral de la niñez y adolescencia establecidos por la Ley N°26.061.

Partiendo de esto es que en el 2010, surge el Programa Nacional de Convivencia Escolar, como Consejos Escolares de Convivencia dirigidos a las autoridades escolares, equipo docente, familias y estudiantes, el cual ofrece recursos conceptuales, ejemplos y procedimientos para que los Consejos Escolares de Convivencia cumplan con las finalidades que fija la Asamblea Federal de Educación.

La misma ilustra la finalidad consultiva para la promoción de la participación de quienes forman parte de la institución educativa en sus relaciones cotidianas, la prevención de los problemas de convivencia escolar, y ofrece orientaciones frente a diversas problemáticas, planteando la temática de los climas sociales escolares como una dimensión de las instituciones.

Teniendo en cuenta lo anterior, es que surge la Ley N°26.892 para la promoción de la convivencia y el abordaje de la conflictividad social en las instituciones educativas, sancionada el 11 de Septiembre del 2013 y promulgada el primero de Octubre del mismo año. La misma tiene como objetivo el orientar a la educación en todos sus niveles para promover la elaboración de normas, acuerdos o códigos dentro de la institución, orientados hacia la prevención de discriminación, maltrato físico o psicológico, para crear una convivencia pacífica, integrada y libre de violencia.

Para que esto se lleve a cabo, es necesario indagar la convivencia de las instituciones educativas, junto con la creación de equipos interdisciplinarios encargados de planificar estrategias y modos de acción para erradicar las problemáticas entre estudiantes. No obstante para intervenir sobre la conflictividad social en el ámbito educativo es necesario contar con información oficial, precisa y constantemente actualizada. La dispersión y precarización de fuentes de información, conduce a un diagnóstico incierto sobre la problemática, traduciéndose en esfuerzos públicos fragmentados y respuestas aisladas.

En el marco de la reglamentación 226/14 del CFE⁹ y la Ley Nacional 26.892, es que en la provincia del Chubut rige el 0800 «Convivencia Escolar» (0800-222-1197) siendo una línea gratuita instrumentada por el Ministerio de Educación de Nación y gestionada por las jurisdicciones. Esta línea está destinada a la recepción, derivación y

⁹ Consejo Federal de Educación.

atención de situaciones conflictivas de convivencia en las escuelas y/o situaciones de vulneración de derechos.

De igual manera, el Ministerio de Educación en el 2014 presentó el cuadernillo “Acoso entre pares, orientaciones para actuar desde la escuela” dirigido a equipos directivos, personal docente, no docente, les profesionales de diversas ramas que se encuentre en la institución, así como también abierto a la comunidad y las familias que lo integran; sobre formas de intervención frente al acoso escolar, conociendo primeramente los componentes en la problemática, ya que no todos los conflictos que se presentan se resuelven de la misma manera.

En el mismo, se tiene en cuenta que el accionar que se lleva a cabo, mantiene perspectiva de valores y derechos de todas las personas involucradas. A partir de esto, se considera importante el señalar que no se debe caer en estigmatizaciones sobre las personas que forman parte del acoso, sino que la intervención se centra en dos sentidos, por un lado, la promoción de vínculos solidarios, pluralistas y respetuosos frente a la diferencia, y por otro comprender y no ignorar que el conflicto entre pares se encuentra instalado en las relaciones entre estudiantes.

Durante el 2014 y bajo la resolución CFE N°217/14, se creó la “Guía federal de orientaciones para la intervención educativa en situaciones complejas relacionadas con la vida escolar”, proponiendo modos de intervención institucional a nivel inicial, primario y secundario, tanto público como privado. La misma comprende que la vida cotidiana de la escuela se encuentra conformada por variables sociales, políticas, culturales, económicas y geográficas. Al igual que considerar que la convivencia dentro de la institución debe ser abordada con programas que promuevan la inclusión, fomenten acciones participativas y estrategias de reparación del daño si existiera.

Cabe agregar la creación del Decreto 1086/2005 que aprueba el informe hacia un Plan Nacional Contra la Discriminación del INADI y en virtud de la Resolución citada en el Visto la Asamblea General de la ONU¹⁰ hizo suyas la Declaración y el Programa de acción de la III Conferencia mundial contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia, el 8 de septiembre de 2001,

¹⁰ Organización de las Naciones Unidas.

recomendando a los Estados parte que adopten las medidas necesarias a implementar los objetivos propuestos.

Es por esto que en el marco Ley N°24.515 se crea el Instituto Nacional Contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI)¹¹ con el objetivo de crear y llevar a cabo políticas nacionales y medidas para combatir la discriminación, xenofobia y racismo. A su vez, por el Decreto N°184/05 se ordena transferir la institución al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

La misma parte de un marco pedagógico, en relación con los diversos Ministerios de Justicia, Salud, Desarrollo Social, INADI y autoridades de aplicación de la Ley N°26.061, brindando a profesionales que competen en la institución educativa, sugerencias de intervención frente a problemáticas entre estudiantes, haciendo hincapié en la construcción de acuerdos escolares de convivencia que resguarden los derechos de todas las personas que se encuentran en la vida institucional y proteja a la niñez y adolescencias que sufren casos de violencia o vulnerabilidad de derechos.

De igual manera, promueve la interpretación y análisis de los hechos de violencia en la institución educativa, respetando el relato de quien sufre violencia, al igual que la acción del cuerpo directivo y docente en la forma de actuar y vincularse con las adolescencias generando vínculos democráticos como instrumento en la resolución pacífica de conflictos.

Dentro del marco jurídico también se encuentra la Ley N°23.592 de Penalización de actos discriminatorios Sancionada el 3 de Agosto de 1988 y promovida el 23 Agosto de 1988. En la misma se refleja la sanción, castigo y condena de aquellas personas que obstruyan, restrinjan o menoscaben el ejercicio de los derechos de las personas reconocidos en la Constitución Nacional, contra cualquier tipo de acto discriminatorio por motivos de raza, religión, nacionalidad, ideología, opinión política o gremial, sexo, posición económica, condición social o caracteres físicos.

Como se puede visualizar, en las presentes leyes se establecen diversas estrategias de acción para abordar el acoso escolar en cuestión. Sin embargo, las mismas no contemplan específicamente el acoso escolar basadas en la orientación sexual o identidad de género.

¹¹ A partir de ahora bajo sus siglas: I.N.A.D.I

Los diversos medios de comunicación y publicaciones en las diversas redes sociales, manifiestan como cada año surgen nuevos casos de violencia contra personas LGBT+ en edad escolarizada. Es por esto que resulta necesaria la inclusión y actualización constante de normas, leyes, planes, programas y proyectos cada vez más específicos contra la discriminación y/o violencia basada en problemáticas novedosas como ésta, para que las instituciones escolares puedan estar mejor preparadas para afrontar dichas situaciones, con una normativa concreta y clara que las respalde al actuar.

2.2. Las leyes y la comunidad LGBT+.

“Los derechos humanos implican una concepción del hombre, de la Nación y del Estado que deben cumplir de manera transversal todas las instituciones públicas argentinas.” (Osorio, 2011, p. 2)

Los diversos derechos que se han obtenido a través de los años, fueron reconocidos como tales gracias a las manifestaciones sociales, las luchas y el esfuerzo de múltiples sectores sociales. Aunque los derechos de la comunidad LGBT+ fueron los más negados. Las orientaciones sexuales, identidad, expresión diversa fueron penalizados no solo en cuestión de derechos sino también socialmente.

“La cotidianidad es diversa y es sexual. Las personas en su diversidad son seres humanos con derechos inherentes. Los derechos de la población LGTBIQ son derechos humanos, ni más ni menos que ello y, por ende, por qué no hablar de ellos con esa simpleza.” (Borisonik, 2017, p. 12)

En base a esto es que Borisonik (2017) explica que durante el año 2006 el sistema internacional de derechos humanos creó los Principios de Yogyakarta, en el cual se establece la aplicación de la legislatura internacional de derechos humanos en base a la orientación sexual, identidad y expresión de género, al igual que la diversidad corporal. No para diferenciarlos de las demás personas, sino para reconocer los derechos de todas las personas sin distinción alguna. Es por esto que Borisonik (2017) señala que en Argentina se reconocen leyes tales como:

- Ley de Educación Sexual Integral: Ley N°26.150, creada en el año 2006. La misma se encuentra basada en los derechos de la niñez y adolescencia, como derecho a recibir educación sexual en todos los establecimientos educativos públicos de gestión estatal y privada.
- Ley de Matrimonio Igualitario: Ley N°26.618, creada en el año 2010. La cual reconoce la unión conyugal entre dos personas del mismo género y/o sexo.
- Ley de Salud Mental: Ley N°26.657 (art.3 c), creada en el 2010. Prohibiendo el diagnóstico basado en la elección o identidad sexual.
- Ley de Identidad de Género: Ley N°26.743, creada en el 2012. Basada en el reconocimiento al derecho a la identidad de género, el trato digno de la persona, al igual que la rectificación registral de la partida de nacimiento y del documento nacional de identidad, sin autorización judicial, diagnóstico médico y/o modificación corporal. De igual manera, contempla el acceso a la salud a las personas trans¹², junto con intervenciones quirúrgicas y tratamientos hormonales en el plan médico obligatorio.
- Ley de Femicidio y Crímenes de Odio: Ley N°26.791, creada en el 2012. Modificado el art. 80 del Código Penal, se incorpora el agravante por homicidio basado en la orientación sexual, identidad o expresión de género.
- Ley de Reproducción Humana Asistida: Ley N°26.862, creada en el 2013. Reconoce que las técnicas y/o procedimientos de reproducción médico-asistida para los mayores de edad sin distinción del estado civil, identidad de género u orientación sexual.
- Reforma del Código Civil y Comercial: Ley N°26.994, mantiene una perspectiva de derechos humanos, modificando su texto en el marco de la diversidad sexual gracias a la creación de la Ley de Matrimonio igualitario e identidad de género.

¹² Término que sirve como paraguas para una gama tan amplia de identidades y expresiones de género. Incluye personas Transexuales, Transgénero, Queer, con expresión de género diverso y otras variaciones de género.

Las diversas luchas por la obtención de derechos nos demuestran por qué es necesario hablar de la diversidad sexual, no solo de forma cotidiana, sino para aceptar la diferencia sin temerle en una sociedad que se pueda vivir libremente y que las personas no sientan culpa, vergüenza o miedo de mostrar quienes son realmente, expresar su orientación sexual, identidad y expresión de género.

De igual manera, por más que esto esté presente en el escenario, uno de los mayores desafíos es desnaturalizar las prácticas cotidianas. Ello implica una crianza y enseñanza constante que transformen un modelo que destaca las diferencias no hegemónicas bajo un foco de “burla”. Se considera un desafío personal y comunitario el desligarse de dichas prácticas y mantener la tolerancia considerando los derechos humanos como la guía de nuestra vida cotidiana.

2.3. Educación sexual integral: La enseñanza de lo diverso.

Como se mencionó previamente, situándonos en un contexto educacional es que actualmente Argentina se rige bajo la Ley de Educación Nacional N°26.206, de la cual una de sus ramas es la Ley de Educación Sexual Integral N°26.150, siendo el resultado de un marco legislativo internacional y nacional, en la promoción de los derechos humanos.

La presente ley dispone la implementación de la ESI desde una mirada de diversidad sexual y de derechos humanos. Se fundamenta en la concepción de que la educación sexual es un derecho de la niñez y adolescencia, promoviéndola de manera formal, explícita e integral, que con aportes de planes, programas y proyectos educativos, se apoyan en transmitir la sexualidad en forma armónica, equilibrada, sin prejuicios ni estereotipos.

Unesco (2010) explica que la educación sexual en el ámbito escolar contiene aspectos cognitivos, emocionales, físicos y sociales de la sexualidad, que tienen la finalidad de brindar al estudiante conocimientos, habilidades, actitudes y valores para que los estudiantes logren un bienestar óptimo en cuestiones de salud, dignidad,

desarrollo de relaciones sociales y sexuales respetuosas, tanto propias como del resto. Así mismo, Unesco (2010) enseña que la ESI es:

- a) *Científicamente precisa*: Se encuentra basada en hechos fehacientes relacionados con la salud sexual y reproductiva, sexualidad y conductas.
- b) *Gradual*: Es un proceso educativo que debe comenzar en una edad temprana, por lo que la nueva información recibida se encuentra vinculada sobre los conocimientos previos.
- c) *Integral*: Aborda temáticas diversas y vinculativas en torno a la sexualidad y derechos humanos, como lo son la salud sexual y reproductiva, fisiología, anatomía sexual y reproductiva, pubertad, menstruación, reproducción, métodos anticonceptivos, embarazos, parto, enfermedades de transmisión sexual como lo son VIH y Sida. Promoviendo así relaciones interpersonales saludables y respetuosas, valores personales, normas culturales y sociales, violencia de género, integridad corporal, abuso sexual y prácticas nocivas.
- d) *Con base en un enfoque de derechos humanos*: Desarrolla y promueve contenidos que abarcan los derechos humanos universales, alentando a informarse y conocer sus derechos al igual que reconocer y respetar el de las personas
- e) *Transformativa*: Uno de los principales objetivos es el empoderamiento de las personas y comunidades, fortaleciendo el pensamiento crítico, la ciudadanía activa entre la juventud, promoviendo actitudes para que la comunidad estudiantil se relacionen con respeto, aceptación, tolerancia y empatía sin distinción alguna de su etnia, raza, situación económica, religión, discapacidad, orientación sexual, identidad o expresión de género, etc.
- f) *Capaz de desarrollar las aptitudes necesarias para apoyar elecciones saludables*: Es decir, fomentando la reflexión y toma de decisiones en base a la información recibida.

En la República Argentina, la ESI establece el derecho a recibirla en todos los establecimientos educativos ya sea públicos, como de gestión estatal y privada como parte de la protección de los derechos de la niñez y la adolescencia.

Esta ley, a su vez crea el Programa Nacional de Educación Sexual Integral y sienta las bases para la aprobación de lineamientos que proponen aprendizajes que aportan a esta educación. En tal sentido, señala que la escuela debe desarrollar contenidos que promuevan a la comunidad estudiantil, el conocimiento de los derechos de las diversidades sexuales y la responsabilidad del Estado frente a situaciones de discriminación y violación de derechos; la valoración de las personas independientemente de su apariencia, identidad y orientación sexual, el análisis de debate sobre las identidades sexuales desde la perspectiva de los derechos humanos, entre otros.

Sin embargo, durante mucho tiempo existió cierto tabú en hablar de la sexualidad en cualquier tipo de ámbito, como si se tratara de una “mala palabra”. La mejor manera de empezar a hacerlo es derrumbando mitos y estereotipos, y es importante comenzar por la escuela, logrando que las personas LGBT+ sean cada vez más visibles.

Otra cuestión a considerar es que si bien la ESI es obligatoria en toda la república argentina, son las familias de cierta cantidad de estudiantes que se niegan a que se les eduquen sobre sexualidad, creyendo erróneamente que solo se trata de la sexualidad reproductiva sin tener en cuenta la perspectiva de derechos. En la institución referente donde se llevo a cabo la investigación, también se encontraron resistencias para impartirla por parte de docentes y familias, pero la misma es dictada por formar parte del derecho a la educación de la comunidad estudiantil y según las normativas vigentes por medio de jornadas y/o talleres, para realizar debates o hacer producciones referentes a genero, violencia de género y sexualidad.¹³

Este tipo de educación plantea reunir cuestiones de la sexualidad, el informar y conocer la perspectiva de derechos humanos en todo sus aspectos la cual incluye los derechos de protección integral, salud, sexuales y reproductores. De igual manera, busca brindar herramientas para que la población infante y adolescente puedan tomar

¹³ Ver entrevistas 2 y 5.

decisiones en base a la información que conocen y reciben, de manera responsable, en cuestiones sexuales.

En lo que respecta a las acciones del Ministerio de Educación de la provincia de Chubut, durante el 2017 se organizó un encuentro provincial para docentes de Institutos superiores de las localidades de Puerto Madryn, Esquel, Trelew, Comodoro Rivadavia, Lago Puelo y Rawson. La capacitación fue organizada por la Dirección General de Orientación y Apoyo a las Trayectorias Escolares y se articuló con la Dirección General de Nivel Superior. Dicho encuentro se realizó a fin de conocer qué y cómo abordan la temática de ESI, en dichas instituciones. De igual manera, la ley 27.234, de Prevención y Erradicación de la Violencia de Género, en el marco de la ley E.S.I establece que debe realizarse una jornada por año en las instituciones educativas de Primaria, Secundaria y Superior sobre la erradicación y prevención de la violencia de género.

Un dato importante a destacar es que, dentro del transcurso del 2019, los medios de comunicación expusieron uno de los beneficios más importantes del ESI: gracias a la misma, se pudieron identificar una gama variada de situaciones de acoso y abuso que han sufrido estudiantes ya sea en el pasado como en el presente (intrafamiliar, social o efectuado por personas cercanas a su círculo íntimo) y a partir de allí, pudieron intervenir las instituciones y profesionales pertinentes.

Es por esto que el Ministerio de Educación y el Ministerio de la Defensa Pública del Chubut, en conjunto con la Dirección General de Apoyo a las Trayectorias Escolares y el Programa Parlamento Juvenil, realizan conversatorios denominados “De ESI se habla” donde las adolescencias de distintas regiones de la provincia, toman la palabra para escuchar sus demandas y pedidos vinculados con la E.S.I en las escuelas. La participación es libre y gracias a ella, los pedidos se vuelven insumos para éstos organismos.

Por otro lado, desde el contexto de la pandemia del COVID-19, el ministro de salud y la ministra de educación del Chubut, firmaron un acta acuerdo de colaboración cuyo objetivo es promover la Educación para la Salud Integral e Inclusiva, la cual contempla un rol activo y protagónico de la escuela, construyendo capacidades y condiciones para que las infancias y las adolescencias puedan elegir opciones saludables y reducir hábitos riesgosos para la salud. Este convenio hace hincapié en el

cumplimiento de leyes vigentes como por ejemplo de la ley N° 26.150 y los diversos protocolos que habrán de modificarse debido al estado de cuarentena de la comunidad estudiantil, la cual posiblemente repercuta en su salud mental y psicológica, pudiendo tener consecuencias emocionales.

Capítulo III:

“Acoso escolar homofóbico:

La manifestación de la cuestión social en la escuela secundaria N°746”

3.1. La escuela: Una institución formadora de seres sociales.

Los seres humanos conviven e interactúan en diversos ambientes en los cuales sociabilizan continuamente, que los atraviesan ya sea directa como indirectamente, y en donde los roles, estereotipos, prejuicios y demás se encuentran presentes. El ámbito escolar es uno de ellos. La institución educativa, es aquella unidad principalmente pedagógica la cual tiene el fin de generar procesos de enseñanza-aprendizaje, promoviendo y articulando la participación de múltiples actores que forman parte de la misma, al igual que otras instituciones vinculadas a esta.

Pagaza y Fernández (1988) conciben la institución como un conjunto de status y roles con cierto nivel de conciencia social, sistema de valores y creencias colectivas. A partir de esto es que a las instituciones estatales se las entiende como aquellas que pueden garantizar el incumplimiento de la ley.

Pero en términos conceptuales existen factores que desentrañar para comprender lo que constituye la escuela como institución educativa. Alvizú y Ramírez (2010) reunieron un conjunto de nociones para comprender lo que es la escuela. A la misma no solo hay que concebirla como aquel establecimiento público donde las personas se instruyen donde la disciplina es indispensable para “moldear” y “controlar” la forma de ese “ser”; sino que la misma se debe pensar como aquella institución cargada con educación, política, ética, religión, ciudadanía, cultural y filosófico.

De esta forma, Cullen (1997) comprende la escuela como la institución que socializa mediante la enseñanza de conocimientos legitimados públicamente, es decir, plantea la cuestión de los criterios de selección, validación y legitimación de los conocimientos.

Sumando a esta concepción, Álvarez (2010) la define como una de las múltiples formas de vida de la comunidad, ya que la institución transmite aprendizajes y valores que se consideran necesarios en la vida cotidiana y que lleva a utilizar y mejorar las capacidades tanto de la sociedad como en la persona. De igual manera, se considera que la escuela debe ser “coeducadora”, es decir, crear espacios armoniosos de convivencia mutua ya que ésta influye en todos los aspectos de la vida de la persona, y es por esto debe ser considerada como una propuesta pedagógica o un instrumento para que las personas puedan construir lazos y/o relaciones igualitarias respecto de la perspectiva de género, formando seres sociales que respeten la individualidad de cada persona, su identidad y crecimiento.

“Por “coeducar” entendemos educar en igualdad, es decir, encaminar la educación hacia el logro de la eliminación de las barreras que impiden o restringen la igualdad de oportunidades de cada persona. La escuela ha de ser compensadora de desigualdades. Compensadora y transformadora de una realidad que arrastra la herencia injusta de la construcción social prehistórica (...)” (Morales Reina, 2007, p.6).

Es por ello que es de vital importancia el analizar las trayectorias de la juventud dentro del ambiente educativo, sabiendo que estos seres sociales con trayectorias de vida diferenciadas, históricos, sociales, culturales, económicos, políticos, que poseen múltiples y diversas situaciones particulares.

En el momento en que las personas producen y/o reproducen patrones socioculturales de discriminación dentro del ámbito escolar, por diversos motivos (ya sea de forma directa como indirecta) frecuentemente se estigmatiza a cierto conjunto de personas y excluye de espacios, actividades, entre otros; impidiendo no solo el goce de su vida cotidiana sino también su derecho a formar parte de una vida escolar.

Si bien existen varias y múltiples leyes, dispositivos, políticas públicas y sociales, en torno a la educación y al accionar del personal educativo, se puede

visualizar por las redes sociales o medios de comunicación, denuncias sociales ante la falta de intervención de dichos dispositivos en la vida cotidiana de sus estudiantes, ya sea por falta de orientación del equipo docente para detectar ciertas problemáticas, como desinterés de la institución para la detección de éstas, dejando a la luz los inconvenientes, tanto dentro de la institución como fuera de ella.

En base a esto, Platero y Gómez (2007) afirman que los establecimientos educativos son un reflejo diario de la realidad microsocia, donde se reproducen y perpetúan estereotipos, prejuicios y etiquetas heterosexistas. Este imaginario social implica prejuicios en relación al sexo, género, identidad sexual, expresión de género y demás, que se escuchan habitualmente en cada hogar, establecimiento y sujetos sociales, dando lugar al acoso escolar homofóbico, ya que estos se reproducen en el tiempo y son rígidos al cambio.

De ahí la importancia de la educación en todos sus aspectos, para formar tanto a las infancias como a las adolescencias, no sólo para que reciban conocimientos para construir y definir su futura vida adulta, sino también en su formación ciudadana, como seres sociales de derechos, en la promoción de igualdad, solidaridad, integridad, diversidad, justicia, responsabilidad y bien común.

3.2. Escuela 746 “Bellas Artes”.

La escuela secundaria N°746 “Bellas Artes” tiene sus orígenes el primero de Mayo de 1966, comenzando a funcionar bajo el subsuelo del ex Hotel de Turismo, nace como la “Escuela Municipal de Bellas Artes” a cargo de la profesora Beatriz Quiroga de Durán como primera directora de la misma. Comenzando con la carrera de “Maestro Provincial de Artes Visuales” la cual duró dos años, aquí la institución contó con 16 estudiantes.

Esta escuela tenía como finalidad, el fomentar el crecimiento de la expresión infantil desde la niñez, por lo que abrió con una inscripción de 28 estudiantes, además de contar con el asesoramiento técnico, a través de los talleres libres, para las personas adultas. Cuatro años más tarde, el plan de estudio cambió y se amplió la carrera a cuatro años.

Ya en 1974, en conjunto con la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (UNPSJB)¹⁴, se comenzaron los estudios para la creación de la “Escuela Superior de Arte y Diseño”, aunque quienes ingresaron sufrieron el golpe de Estado y la intervención militar a la universidad hasta 1982.

En el año 1987, gracias a la Ley N° 2830 de la Honorable Legislatura de la Provincia del Chubut, se creaba la escuela Superior de Arte en Comodoro Rivadavia destinada a “enseñanza de acuerdo con los planes y programas correspondientes al nivel medio y terciario no universitario de la modalidad artística”. Así la escuela quedaba enmarcada en “Jurisdicción del Ministerio de Gobierno, Educación y Justicia-Subsecretaría de Educación y Cultura- dependiente de la Dirección de Educación Media y Superior”.

En este tiempo, numerosos artistas plásticos de reconocimiento nacional e internacional comenzaron a dictar clases y cursos para estudiantes y profesores atrayendo cada vez más a la población, ya que la misma era la única que funcionaba en toda la Patagonia a nivel oficial.

Para 1988, sancionada la Ley N°3.122, se produce la incorporación de la Escuela Municipal de Bellas Artes a la Escuela Superior de Arte N°806, teniendo en cuenta todos los niveles (pre-escolar, nivel medio, superior, hasta el terciario y educación no formal) de las ramas de áreas de teatro, danza, talleres libres y Centro de expresión infantil. Por la gran cantidad de estudiantes, la Escuela Municipal de Bellas Artes en conjunto con la Escuela Superior, movió sus actividades al galpón principal de la ex Dirección General de Puertos.

La escuela albergaba a una diversa gama de estudiantes de múltiples edades por lo que decidieron dividirla en niveles. El 21 de mayo 1993, por Resolución 1026/93 el Interventor del Consejo Provincial de Educación, decretó la independencia funcional del nivel medio creándose la “Escuela Provincial N° 746” de nivel medio-bachillerato de orientación artística con especialidad en música y plástica.

Esto proporcionó, no solo el bachillerato y la educación no formal, sino que la Escuela Superior ofrecía las carreras de Profesorado en enseñanza primaria y pre-primaria en el área especializada de plástica o música, además de Profesorado en

¹⁴ A partir de ahora, bajo sus siglas U.N.P.S.J.B.

enseñanza media y superior, especialidad en pintura o grabado y música, sin contar la carrera en Formación actoral. Cuando el galpón comenzó a albergar a más estudiantes, fue necesario acondicionar el segundo galpón del predio con aulas para materias teóricas.

Finalmente en 1997 se inauguró el edificio propio, ahora ubicándose cerca de la costa en el Barrio General Solari. Así, la escuela no solo funciona como nivel secundario en educación, sino también con carreras del nivel terciario en música, teatro, danza y artes visuales. Su formación edilicia posee múltiples escaleras y rampas, al igual que numerosas aulas, talleres, un gimnasio y una sala de teatro en la cual se realizan regularmente eventos culturales, especialmente en los rubros de teatro y música. De esta forma, la Escuela Superior se transformó en Instituto Superior de Formación Docente Artística N° 806 y el Colegio de nivel medio en Escuela Provincial N° 746, pero la ciudad continúa reconociéndolas como “Escuela de Arte”. (Instituto superior de Arte 806, 2019)

Hasta el año 2018, la comunidad estudiantil se recibía con un título de Técnico en composición multimedia con orientación Web. Actualmente la institución, brinda la orientación: audiovisual, web y música, recibiendo un título en “Bachiller en música con especialidad en música y medios audiovisuales”, “Bachiller en multimedia con especialidad en interactividad multimedia” y “Bachiller en artes audiovisuales con especialidad en realización audiovisual.”

Como educación formal, el Instituto Superior de Formación Docente Artística ofrece las carreras de Profesorado en teatro, en música y en artes visuales, todas habilitadas para dictar clases en nivel inicial, nivel primario y nivel secundario. Como educación no formal cuenta con el Centro de expresión infantil, talleres libres para personas adultas y permanentes actividades de extensión y capacitación.

La escuela está conformada por la dirección, vicedirección, (una persona encargada de turno mañana y otra de turno tarde) una persona encargada de taller, secretaría, cinco P.O.T ¹⁵, un equipo de doce preceptores y ciento diez docentes aproximadamente. De igual manera, la institución cuenta con una jornada completa que

¹⁵ Profesor de Orientación y Tutoría.

abarca desde las 7:20 am a 12:20 pm y por la tarde cuentan con talleres de 13 hs a 16 hs.¹⁶

Como pocas escuelas dentro de lo que es la localidad de Comodoro Rivadavia, la escuela secundaria N°746 posee un Centro de Estudiantes, compuesto y liderado por estudiantes. Como toda organización, sufrió muchos inconvenientes en su conformación y permanencia en el tiempo, por lo que no existe una fecha exacta de su creación.¹⁷ La elección de sus miembros se realiza mediante votación, conformando así una jerarquía de presidencia, vicepresidencia, secretaría, tesorería y demás comisiones. Se organizan en función de los intereses que representan para la resolución de ciertas problemáticas que preocupan al colectivo estudiantil como lo han sido la movilización y lucha por el TEG, problemas edilicios, en unión con la UNPSJB, C.P.B¹⁸, Secretaria de Cultura y Turismo de Comodoro Rivadavia, entre otras organizaciones e instituciones, en relación a inquietudes y causas externas a la escuela secundaria. Sin contar que como organización estudiantil, abordan también problemáticas y/o conflictos que aquejen al colectivo estudiantil.¹⁹

3.3. Instituciones con las que colaboran.

A lo largo de la vida cada ser humano, transita diversas instituciones que forman parte de la cotidianidad y etapas vitales de la persona, desde que nacemos hasta que morimos.

Kaminsky (2010) las comprende como espacios donde interactúa lo subjetivo y lo social, entre las personas y las instituciones, consideradas espacios de compensación social donde se conjugan discursos y prácticas económicas, sociales, políticas, jurídicas, técnicas y demás. De igual manera, son vastos sistemas de relaciones y comunicaciones, organizadas en torno a reglas tanto formales como informales. De esta forma, las personas circulan donde existe una organización material, es decir los edificios, mobiliarios y también una organización jurídica, traducido en leyes, reglamentos, disposiciones, normas, etc.

¹⁶ Ver entrevista n°1.

¹⁷ Ver entrevista n°4.

¹⁸ Centro de Promoción Barrial.

¹⁹ Ver entrevista n°4.

Dentro de las propias instituciones, Kaminsky (2010) afirma que se puede identificar lo *instituido*, siendo lo que estará dado por lo establecido, lo determinado y representa una fuerza que tiende a perpetuarse de un modo determinado, conservador, resignado, en contra de todo cambio. Por otro lado, encontramos lo *instituyente*, como aquella fuerza que, oponiéndose a lo instituido, será portadora de la innovación, el cambio y la renovación.

La estratégica ubicación de la Escuela Secundaria N°746, se encuentra en cercanías de múltiples y variadas instituciones sociales, públicas y estatales. Con ellas, no solo trabajan en conjunto el equipo directivo y profesorado, sino también del Centro de Estudiantes de la institución escolar.²⁰

Entre ellas se pueden encontrar:

➤ **Hospital Regional de Comodoro Rivadavia:**

Ubicado en la Av. Hipólito Yrigoyen 950, esta institución de atención a la salud, atiende a pacientes tanto con obra social como sin obra social. Tiene las especialidades de cirugía general, clínica médica, medicina general y/o familiar, odontología, neonatología, ortopedia y traumatología, pediatría, psicología, terapia intensiva, tocoginecología, entre otras.

La diversa cantidad de estudiantes provenientes de diversos barrios y el horario de jornada completa, produce que muchas veces no tengan tiempo de asistir a un Centro de Salud cercano a sus hogares para atender sus emergencias o necesidades, por lo que la escuela trabaja en conjunto con el Hospital de la ciudad, al encontrarse a solo metros de la institución educativa. La escuela se encuentra en contacto, no sólo con las áreas antes mencionadas, sino que a pedido de un conjunto de estudiantes, también con el Área Externa de Salud Mental gracias a diversos profesionales de psicología que atienden en la misma, al igual que con el Centro de Adolescencia del Hospital, realizando acompañamiento, sesiones de psicología y derivaciones en caso de ser necesario.²¹

²⁰ Ver entrevista n°5.

²¹ Ver entrevista n°3.

➤ **Oficina de derechos y garantías de la niñez, la adolescencia y la familia:**

La misma es creada a partir de la Ordenanza Municipal de adhesión a la Ley Provincial N°4.347 de Protección Integral de la Niñez, Adolescencia y la Familia de la Ordenanza N° 7.7701/02 de donde se crea el Consejo Municipal de la Niñez, la Adolescencia y Familia. La misma tiene la misión de recibir denuncias, reclamos o pedidos de ayuda que sean manifestados por la población infante, adolescente y juvenil a través de los organismos competentes, como en este caso, la escuela secundaria.

En caso de que ciertos estudiantes manifiesten malestares y/o problemas en el ambiente educativo, éstos se encargan de derivar a la autoridad correspondiente, quien realiza las investigaciones necesarias para determinar las posibles vulneraciones que se presenten, haciendo conocer las irregularidades por las autoridades competentes en caso de ser necesario, promover acciones judiciales necesarias y frente al Ministerio Público Fiscal.

➤ **Ministerio Público Fiscal:**

Esta institución por medio de sus funcionarios y sus órganos auxiliares ejerce las facultades y funciones establecidas en el artículo 195 C. CH. Dirige la investigación de los hechos punibles y promueve la acción penal pública contra perpetradores y partícipes en la vulneración de derechos. La misma tiene la misión de investigar conductas delictivas, la defensa de la Constitución y de los intereses colectivos y difusos, y a la custodia de la eficiente prestación del servicio de justicia tendiente a la satisfacción del interés social, a través del Código Procesal Penal de la provincia del Chubut y en su Ley orgánica.

Al igual que la Oficina de Derechos y Garantías de la Niñez, la Adolescencia y la Familia, la escuela secundaria actúa en base a las problemáticas que manifiesten estudiantes, familias y la comunidad, para que dichos organismos realicen las investigaciones e intervenciones necesarias en base a la situación que se presente.

➤ **Servicio de Protección de Derechos:**

Esta institución tiene como función la intervención, acompañamiento y fortalecimiento familiar. Para ello ejecuta políticas de protección integral de la niñez, la adolescencia y la familia de conformidad con la C.I.D.N, la Ley Nacional N°26.061 y la Ley Pcial. III N° 21 (ex 4.347). De igual manera, aplican y realizan el seguimiento de medidas de protección hacia la población vulnerable, brindando atención y asistencia frente a situaciones de amenaza, vulnerabilidad y/o violación de los derechos y garantías.

El Servicio de Protección de Derechos trabaja en conjunto con la escuela secundaria mediante un trabajo interdisciplinario con Programas Municipales, organismos e instituciones diversas, con el fin de lograr un ambiente estable en relación a la vida cotidiana del colectivo estudiantil promoviendo el bienestar, salud, educación y seguridad básica, cuando así sea necesario.

➤ **Centro de Promoción Barrial:**

Dependiendo de la Secretaria de Desarrollo Humano y Familia, es por medio del Programa de Centros de Promoción Barrial (mejor conocido por CPB) que se crean, desarrollan e implementan políticas sociales municipales basadas en la protección integral de la niñez, adolescencia y familia en su plenitud. Las acciones se encuentran orientadas a afianzar la identidad, participación ciudadana, pertenencia, restablecimiento de lazos sociales y la construcción ciudadana, al igual que promover lazos solidarios, cooperación y ayuda mutua.

Todas las actividades, talleres y funciones que brindan es por medio del trabajo en red y gestión asociada con diversos actores sociales, para reunir alternativas que puedan brindar resoluciones a las diversas problemáticas que afectan a la comunidad en general.

En este marco es que la escuela, por medio de proyectos institucionales a través de su equipo directivo, del profesorado y Centro de Estudiantes, realiza diversas actividades en conjunto con el CPB Evita a nivel comunitario y en la promoción de

derechos, mediante la realización de trabajos específicos en determinadas materias, como así también mediante actividades propuestas por el Centro de Estudiantes,²² en función de sus propios intereses.

➤ **Secretaría de Cultura y Turismo de Comodoro Rivadavia:**

Las políticas públicas implementadas por la Municipalidad de Comodoro Rivadavia en materia cultural tienen como finalidad la construcción de ciudadanía, para ello se involucra a todos los sectores de la sociedad ya que esta participación ciudadana es la única garantía de construcción de un proyecto de comunidad organizada.

En este sentido, se toma en cuenta la calidad de las relaciones sociales, como producto de la construcción colectiva, que utiliza como base los sentidos imaginarios y prácticos que los distintos grupos y sectores producen. Es por ello que la política de este sector es considerar a la cultura de las relaciones sociales y a la cultura artística como dos campos interrelacionados e indispensables para restituir los vínculos debilitados o quebrados del tejido social. Cumpliendo esta misión, es que se convertirá en una herramienta eficaz al servicio de la inclusión social, la construcción de la ciudadanía y el crecimiento sostenido.

Por medio de este sector de la Municipalidad de la ciudad es que la escuela secundaria realiza múltiples y variadas actividades, tanto dentro como fuera de la institución, como por ejemplo el 10° Festival Nacional de cortometrajes más importante de la Patagonia, denominado “Corto Rodado”²³. En el mismo se desarrollan actividades tales como: competencia interescolar, seminarios, talleres, proyección de cortometrajes y demás. Para ello se invita al colectivo estudiantil de la escuela secundaria como forma de enseñar al público lo que han aprendido en sus años escolares, y sus habilidades artísticas.

➤ **Dirección de Diversidad LGBTIQ social y Étnica:**

²² Ver entrevista n°4.

²³ Ver entrevista n°5.

La misma depende de la Dirección General de Protección Integral de Derechos y es por la misma que la iniciativa apunta a brindar inclusión a personas pertenecientes al colectivo LGBTIQ+, minorías, trabajadoras sexuales y ex personas en situación de enredo, tanto en sectores privados como públicos, brindando un acercamiento al mundo laboral, educativo, de la vivienda y la salud. La misma tiene el fin de romper las barreras que generan la exclusión y los prejuicios, promoviendo su ciudadanía y empoderamiento para que dichas personas se integren indistintamente.

Con asesoramiento de la Trabajadora Social²⁴ que se encuentra en la escuela secundaria, trabajan en conjunto para acompañar a estudiantes que se encuentran en un proceso de cambio de género, siendo un camino de búsqueda de identidad, personal, individual, social y familiar.

En las diversas entrevistas realizadas, se manifestó que si bien estas instituciones trabajan a la par de la escuela, con el fin de la resolución de conflictos tanto para estudiantes como para sus familias, no conforman un trabajo en red formal.²⁵ Esto es lo que Dabas (1993) entiende como “*redes informales*” es decir, cuando pensamos en las redes con bordes borrosos, no nítidos, pero con una organización previa e interacción entre profesionales/instituciones participantes.

3.4. ¿Violencia dentro de la escuela secundaria?

En un principio, la elección de la institución en donde se llevó a cabo la investigación, se decidió en base a la carga horaria del colectivo estudiantil dentro del establecimiento, al igual por las particularidades y diferencias que la misma supone en relación a su funcionamiento, tales como: el no poseer uniformes escolares, libertad de expresión en cuestiones de diseño edilicio, promoción de las artes como pintura, canto e instrumental y demás cuestiones que son visualizadas socialmente como elementos positivos.

²⁴ Ver entrevista n°6.

²⁵ Ver entrevista n°5.

Para obtener información sobre el AEH dentro de la escuela secundaria N°746, se indagaron distintas fuentes, empleando diversas técnicas para recolectar y analizar dichos datos obtenidos. Para la presente investigación se realizó un enfoque cualitativo, lo que Sampieri, Collado & Lucio (2010) explican que:

Es una perspectiva interpretativa del entendimiento del significado de las acciones de los colectivos de personas e instituciones, donde se indaga, describe, comprende e interpreta como convergen estas diversas “realidades”. De esta forma, la recolección de datos es por medio de perspectivas y puntos de vista de quienes participan, esto incluye sus emociones, ideologías, experiencias, significados, lenguaje escrito, verbal o no verbal, reflejado en las técnicas a utilizar como la observación, entrevistas abiertas, revisión de documentos, evaluación de experiencias personales, registros de historias de vida e interacción con grupos y/o comunidades. (p. 11)

A estos fines, se llevaron a cabo seis entrevistas abiertas dirigidas a referentes institucionales de la escuela, para conocer su perspectiva general de la institución y de la convivencia escolar, al igual que su accionar frente a diversas problemáticas. Entendiendo las entrevistas como:

“(...) una conversación entre dos con propósitos bien definidos. En un primer nivel, esta técnica se caracteriza por una comunicación verbal que refuerza la importancia del lenguaje y del significado del habla. Pero en otro nivel, sirve como un medio de recolección de informaciones.” (Deslandes, Neto y Gómez, 2003, p.45)

Por otro lado, para conocer la realidad microsocia de esta institución es que se utilizaron las encuestas anónimas, ya que las mismas:

“(...) buscan información sobre la propia conducta y experiencia del individuo, valores y actitudes, características personales y circunstancias sociales. Pero con frecuencia también buscan información que va más allá del individuo, extendiéndose a sus relaciones, interacciones o actividades con otra gente; proporcionando información sobre contextos sociales, grupos (...)” (Hakim, 1994, p. 52).

La muestra seleccionada para responder dichas encuestas está conformada por estudiantes pertenecientes a la institución escolar mencionada, que actualmente cursan el último año del nivel secundario; siendo quienes han transitado toda una vida escolar,

es decir, que han presenciado, escuchado y tal vez vivenciado este tipo de acoso en este ámbito.

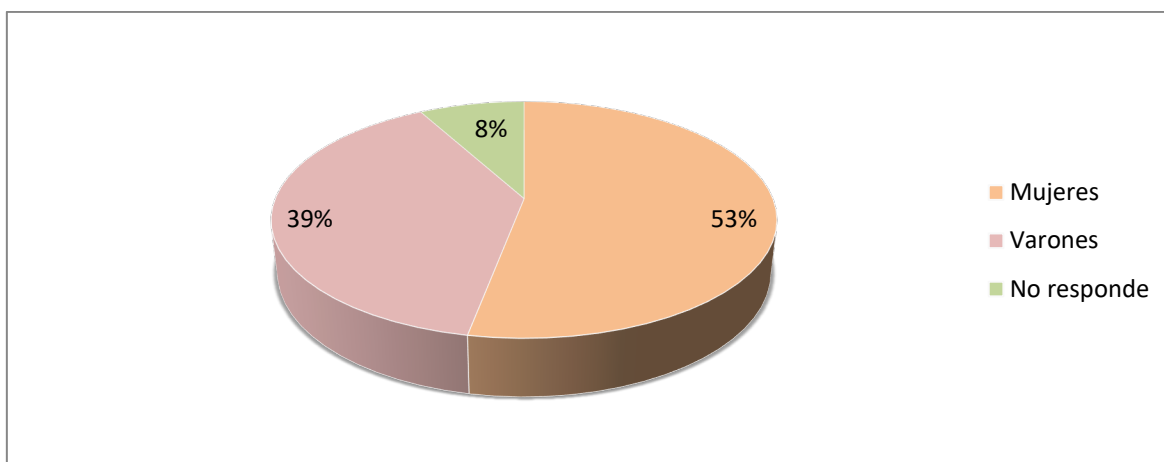
Dentro de dichas encuestas anónimas, se trató de recaudar información de quienes son protagonistas de este tipo de violencia escolar para dar cuenta de su punto de vista y conocer posibles situaciones de acoso escolar homofóbico, al igual que el accionar del equipo docente frente a esta problemática (y otras que se manifiesten en la institución). El realizarlas anónimamente permite que se respondan sin miedo a represalias y a su vez, puedan volcar su perspectiva y opiniones respecto de lo que acontece.

Previo a la entrega de las encuestas, se habló con quienes realizaron las encuestas (curso por curso) para comunicarles la finalidad del estudio y una breve síntesis de lo que trata el acoso escolar homofóbico para que puedan responder conociendo la problemática. De igual manera, frente a ciertas preguntas puntuales se les informó que podrían seleccionar más de una opción, basadas en lo que consideraban correcto. Así mismo, las preguntas se leyeron en voz alta para que se tenga una mayor comprensión a la hora de responder las mismas, las cuales se detallarán en cada representación gráfica.

Aproximadamente, de los 90 estudiantes que asisten a 6to. Año de nivel secundario en la institución, 70 fueron los que realizaron las encuestas anónimas, conformando los 5 cursos actuales. Entre ellos se pudo identificar una variedad de edades entre los 16 a 19 años. De la información recabada se puede dar cuenta que:

La población estudiantil que actualmente cursa el último año de su ciclo escolar del secundario, está compuesta por un 53% de mujeres, un 39% de varones, mientras que el 8% no responde. En la entrega de las encuestas se señaló que si se encontraban en un proceso de cambio de sexo y/o se identificaban con otro género, lo podían mencionar en la propia pregunta.

GRÁFICO N°1: GÉNERO



Fuente: Elaboración propia en base a 70 encuestas realizadas a cinco cursos de 5to. Año de la escuela 746, año 2019.

En las entrevistas llevadas a cabo, los directivos y POT han afirmado que la escuela es “muy libre” en el sentido de que quienes acuden a la institución pueden actuar, ser y expresarse libremente en el ámbito escolar sin restricciones por parte de las familias. Esto no quiere decir que no se encuentren bajo un reglamento, normas o un código de convivencia. El vicedirector (del turno mañana) de la institución expresa que:

“Acá hay mucha libertad, toda la libertad que se da, se le exige responsabilidad al pibe ¿Me entendés? Ponele que les digo “Che no salgan al anfiteatro sin un adulto, para cuidarnos entre todos” ese mensaje, si salís, te sanciono y así perdés tu libertad...”²⁶

Mientras que una de las POT explica:

“Es una escuela muy abierta, acá los chicos declaran su sexualidad sin problema, es más a veces la declaran acá y no en sus familias. Se visten como quieren, asique si alguno se siente más varón que mujer y viceversa se visten como quiere [...]”²⁷

Desde el Centro de Estudiantes consideran:

²⁶ Ver entrevista n°1.

²⁷ Ver entrevista n°2.

“Creo que hay mucho respeto, no hay mucha violencia. Somos bastante libres, pero hay cuestiones en la que somos personas y nos enojamos, pero nos llevamos bien.”²⁸

3.5. Acoso escolar homofóbico: Manifestación en la escuela secundaria.

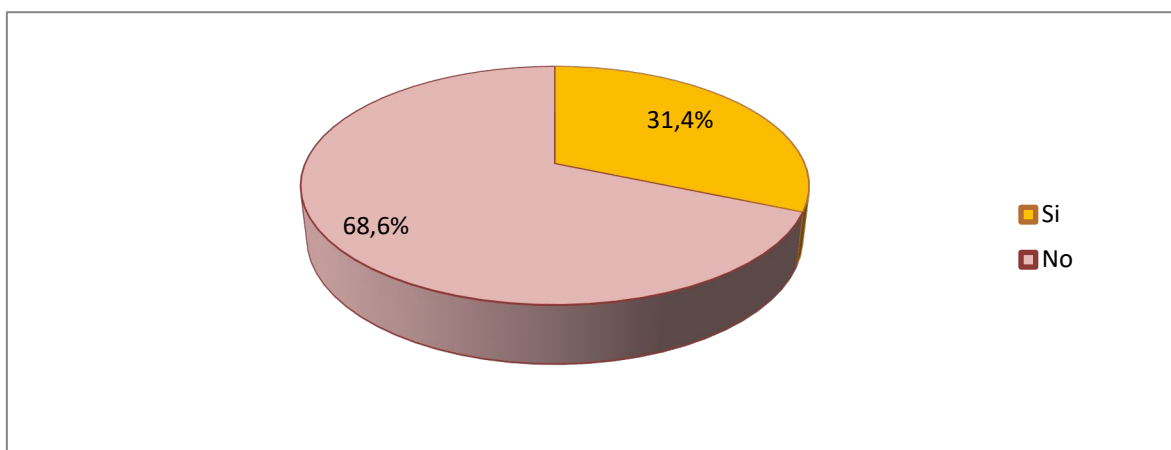
Como se mencionó previamente, la escuela posee una jornada completa, por lo que la diversa cantidad de estudiantes conviven la mayor parte del día con sus pares y el personal docente, siendo la forma en la que se presente esta convivencia, una parte esencial de su vida cotidiana.

Actualmente, las problemáticas que refieren a la sexualidad y género no sólo son cuestiones que han causado controversia y discusión entre todos, sino que es un cuestión que atraviesa nuestra vida en todas sus dimensiones. En el proceso de construcción identitario de las adolescencias, lo que respecta a la sexualidad y género, han sido tratados con gran delicadeza, desde la aceptación o no por parte de la familia, hasta las personas que se encuentran en la vida cotidiana y externos a ésta.

Dentro de lo que conforma el ámbito escolar, se pudo observar que del total de estudiantes, un 69% afirmó que no sufría este tipo de violencia escolar. Pero el 31% restante, conforman el conjunto de personas que sufrió acoso escolar homofóbico dentro de la institución, lo que no es un porcentaje menor en base de la cantidad de estudiantes que cursan el último año.

²⁸ Ver entrevista n°4.

GRÁFICO N°2: ACOSO ESCOLAR HOMOFÓBICO.



Fuente: Elaboración propia en base a 70 encuestas realizadas a cinco cursos de 5to. Año de la escuela 746, año 2019.

Retomando el capítulo anterior, la forma en la que se produce el AEH es diversa, es por esto que las encuestas se realizaron en torno a cómo se llevaron a cabo dichas manifestaciones. Dentro del 31% que afirmaron haber experimentado AEH, manifestaron que se llevó a cabo de diversas formas. En las encuestas, seleccionaron más de una opción como formas de manifestación de este tipo de acoso escolar.

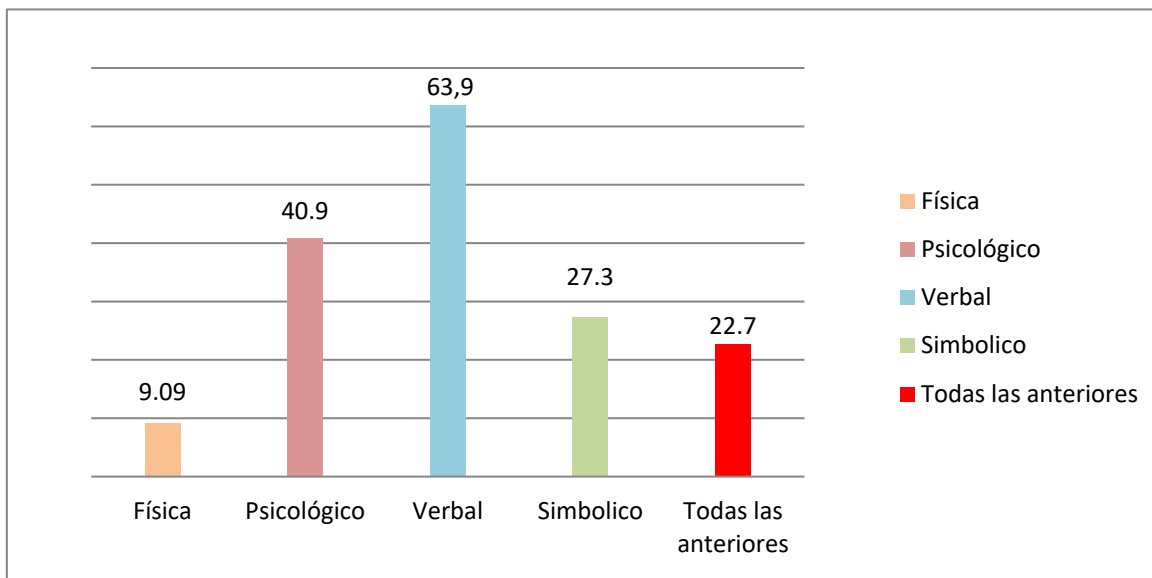
De esta manera, el 9.09% afirmaron que lo manifestaron de forma física, es decir, agresión que incluye cualquier tipo de violencia física. Un 27.3% vivenciaron violencia del tipo simbólico, presentándose en discriminación y exclusión. El 40.9% afirmó que fue psicológica, por medio de persecución y hostigamiento. El mayor porcentaje de AEH, se presentó de forma verbal con un 63.9%, es decir, insultos, apodos, amenazas. Mientras que el 22.7% afirmó que este tipo de acoso lo sufrieron de todas las formas previamente planteadas.

Cuando las personas se sienten inseguras, incómodas, excluidas o aisladas gracias a este tipo de acoso escolar y no encuentran/no buscan apoyo o ayuda, es que tienden a “resolver” la situación de la manera más sencilla y/o pacífica que consideran, es decir, evitándola a toda costa, como por ejemplo: no ir a la escuela, evitar a ciertas personas y/o lugares, aislándose del entorno y, a veces, de las personas que las rodean.

De igual forma, las expresiones homofóbicas, sexistas, y cualquier palabra que denote lenguaje discriminatorio, impulsa la construcción de un ambiente escolar hostil,

ya que cierto tipo de palabras se encuentran tan arraigadas y naturalizadas en la vida cotidiana que las autoridades escolares no las consideran negativas, que cierto lenguaje es tolerable e impune.

GRÁFICO N°3: MANIFESTACIÓN DEL ACOSO ESCOLAR HOMOFÓBICO.



Fuente: Elaboración propia en base a 70 encuestas realizadas a cinco cursos de 5to. Año de la escuela 746, año 2019.

Esto da cuenta que el comunicarse es uno de los desafíos, y a la vez problemáticas, que impactan tanto en la subjetividad como en la personalidad y el ser de toda persona que se encuentra en un proceso de transición de la niñez a la juventud, con todos los cambios psicológicos, hormonales y corporales que ello implica. Esto no solo en cuestión del habla, sino del significado de las palabras y cómo exponerlas, tratando de comunicar un mensaje. Cuando sucede un episodio de AEH, uno de los primeros pasos es comunicarlo, es por esto que una de las variables a indagar es sobre a quién se dirigieron en el momento que sufrieron este tipo de violencia.

En la entrevista al vicedirector de la institución, este afirma que:

“(...) hace 12 años estoy del otro lado del mostrador, se acercan y me comentan. O las POT están permanentemente trabajando con esto. No excede, o sea, o

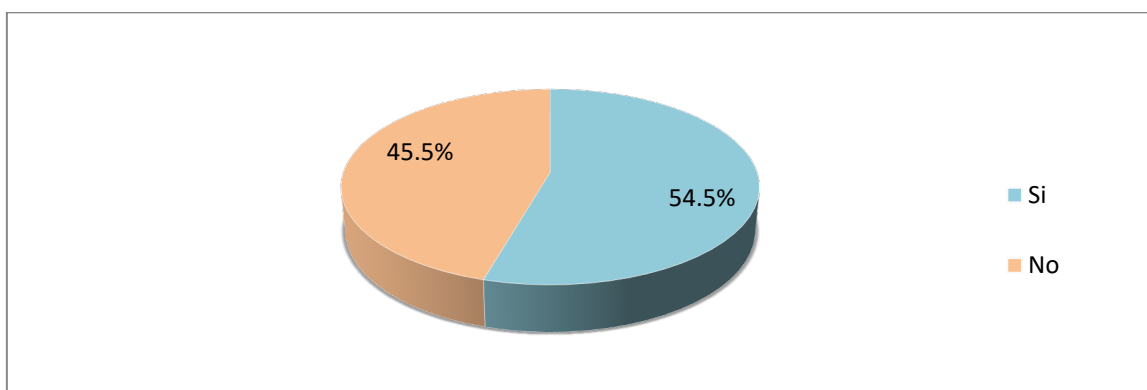
es que hay Bullying todo el tiempo, ponele que hay escuelas donde los chicos han estado bajo constante Bullying y luego vienen acá.”²⁹

Mientras que la POT expresa:

“Ellos vienen y te dicen tal cosa. Voy rotando en las aulas, pero hay grupos que sí, plantean bien y con respeto, se movilizan bastante.”³⁰

“Eso depende, del grupo más que nada, tenemos grupos que algunos de la tarde no se sentían cómodos con los profesores de la tarde y no hablan. Hay grupos que van a dirección y me quiero matar porque no vienen conmigo primero. Jode el malestar, jode el conflicto, casi todos lo manifiestan. Muchas cosas se escapan, pero hay mucha comunicación con varios. Muchos se quieren ir porque la jornada es muy larga, es fuertísimo el cambio. Lo positivo es que se crean convivencias y los vínculos son fuertes.”³¹

GRÁFICO N° 4: COMENTAN SITUACIONES DE ACOSO ESCOLAR HOMOFÓBICO.



Fuente: Elaboración propia en base a 70 encuestas realizadas a cinco cursos de 5to. Año de la escuela 746, año 2019.

Las encuestas reflejaron una abismal diferencia en la confrontación de la situación. De esta forma, el siguiente gráfico demuestra que de este 31% que

²⁹ Ver entrevista n°1.

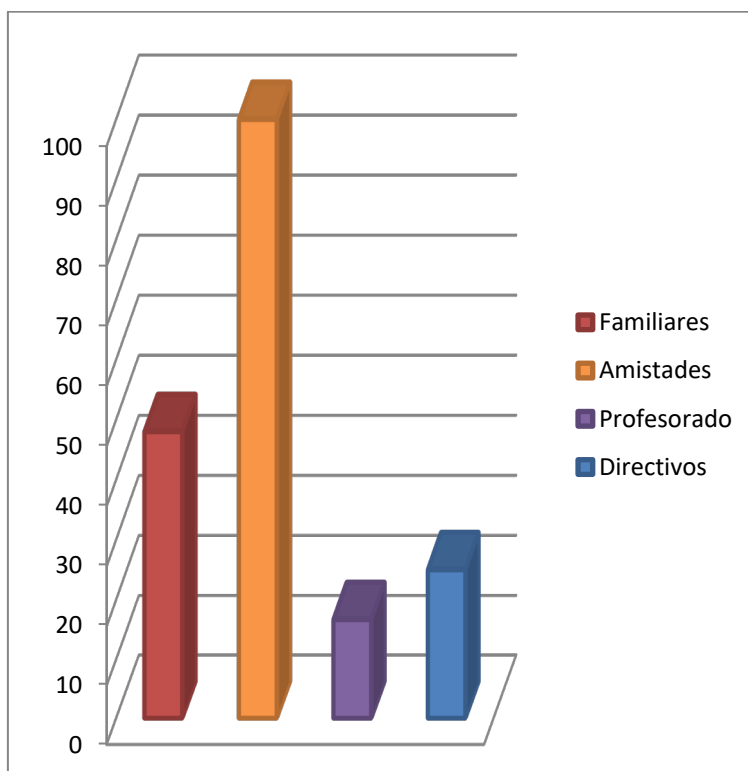
³⁰ Ver entrevista n°3.

³¹ Ver entrevista n°3.

vivenciaron AEH en la institución escolar, el 54.5% decidió comentar lo sucedido, mientras que un 45.5% no lo hizo.

Las razones por las que no se pide auxilio o asistencia son múltiples y varía en cada persona que lo vivencia. Cuando se consultó el por qué de comentar o no su situación, manifestaron que hablan o deciden no hacerlo por múltiples variables, entre ellas podemos encontrar que quienes que no comentan lo sucedido por miedo a hablar representan el 50%, mientras que la otra mitad piensa que se resolverá con el tiempo.

GRÁFICO N°5: COMENTAN LO SUCEDIDO.



Fuente: Elaboración propia en base a 70 encuestas realizadas a cinco cursos de 5to. Año de la escuela 746, año 2019.

En las encuestas, tenían la libertad de elegir más de una opción en cuanto a quien decidían informar sobre su situación, ya que como bien se sabe, en ciertas ocasiones no solo le confiamos nuestra intimidad y/o problemáticas solo a un grupo de personas y más aún cuando se trata de una problemática intraescolar. En base a esto,

quienes comentaron lo ocurrido: el 48% lo comunican a sus familiares, el 16.7% hablan con el personal docente, 25% con el equipo directivo, mientras que el 100% confían la intimidad de su problema en el ámbito escolar, a sus amistades.

De igual manera, el AEH no solo se manifiesta por medio de agresión directa, como lo son: el maltrato físico, psicológico o simbólico; en algunos casos sucede por medio de las expresiones homofóbicas diarias que se encuentran naturalizadas en cada entorno social, sean conscientes de ello o no, impactando en las personas a nivel personal, social, psicológico y en su cotidiano si se reitera. En base a esto es que la secretaria del Centro de estudiantes manifestaba que:

“(...) hay muchísimo de eso, más que nada joda, pero viste que cada joda guarda cierta verdad atrás. Eso de los estereotipos se dice mucho, se jode mucho con eso, siempre se jodió, no sé si en algún momento se llegó a lastimar a las personas, pero de que hay, siempre hubo.”³²

Por otro lado, el vicedirector afirma:

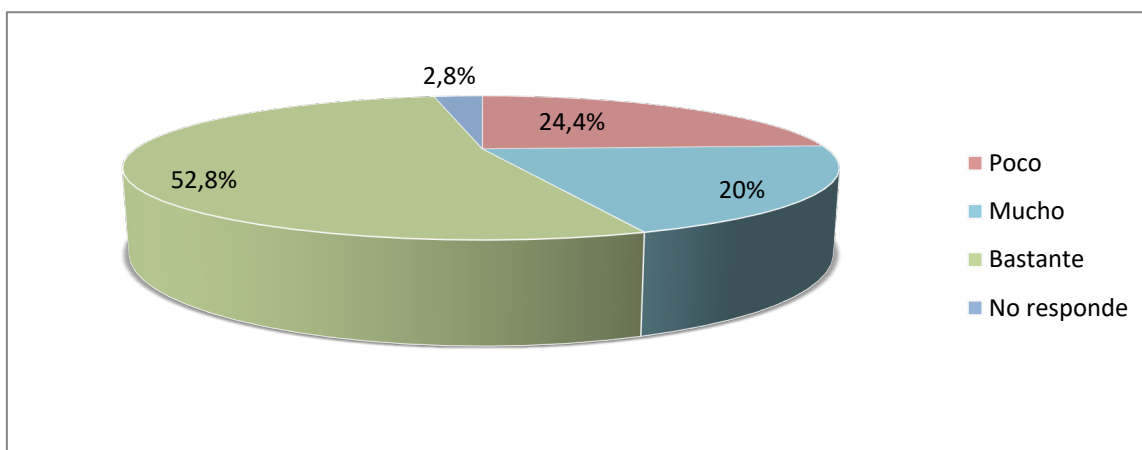
“(...) Hay violencia que tampoco es violencia, o sea no hay peleas, si por ahí no te saludan, pero son cosas de la vida cotidiana. O sea cosas como “boludo”, “tarado”, que se dicen por ahí, pero no hay violencia física ni tampoco maltrato psicológico, se trabaja muchísimo con eso, o sea se está siempre atento.”³³

Dentro de las expresiones homofóbicas que escuchan diariamente, se les proporcionó unos ejemplos más generales que suelen suceder, y se encuentran naturalizados como algo típico “normal” de una conversación o forma de dirigirse a ciertas personas.

³² Ver entrevista n°4.

³³ Ver entrevista n°1.

GRÁFICO N°6: EXPRESIONES HOMOFÓBICAS.



Fuente: Elaboración propia en base a 70 encuestas realizadas a cinco cursos de 5to. Año de la escuela 746, año 2019.

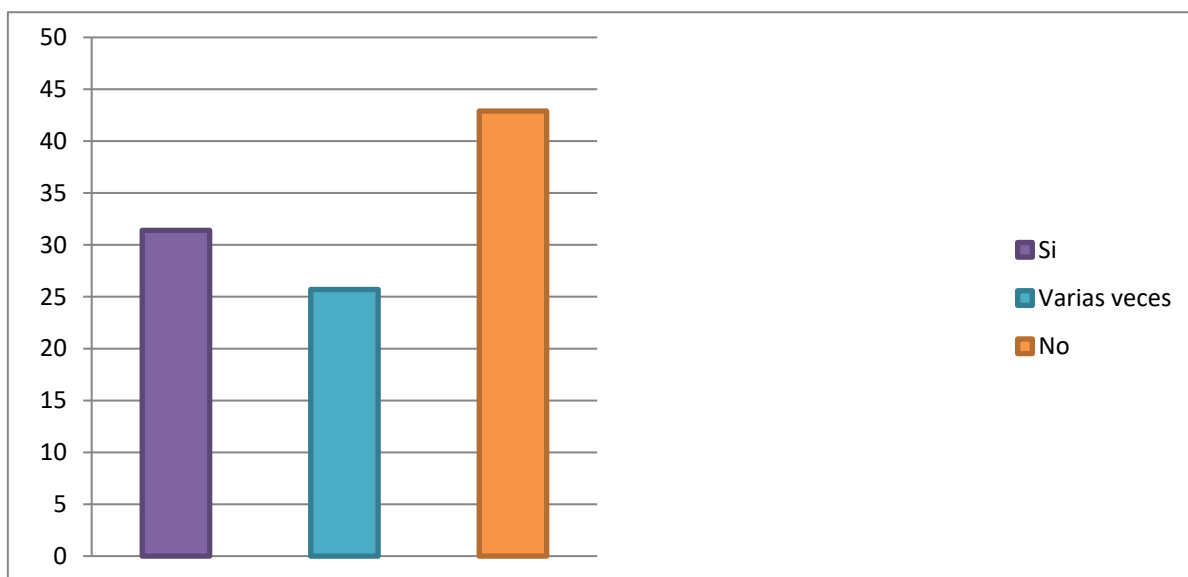
Dentro de las encuestas, para dar cuenta del nivel de frecuencia con lo que esto sucedía, se comunicó que “poco” representaba 1-2 veces al día, manifestándose el 24.4%; “mucho” 4 veces al día o más, siendo un 20%; mientras que “bastante” 7 veces al día o más, expresándose en 52.8%. El 2.8% no respondió.

3.6. Espectadores: Visualizando el acoso escolar homofóbico.

Resulta primordial el conocer la perspectiva de quienes presenciaron esta problemática, indagar dónde se ubican estos eventos ya que los mismos no sólo suceden dentro del ámbito escolar, sino también fuera de éste, como por ejemplo en las redes sociales, o mejor conocido como *ciberbullying*, expuesto en el capítulo anterior. Si bien la mayoría afirmó haber presenciado acoso escolar homofóbico, el 42.9% lo negó.

Para conocer las formas en que se manifestó el AEH, es que se les brindó un espacio en la encuesta para que plasmen sus comentarios. Sus respuestas fueron variadas: tomando fotos, apodos, en forma de chiste, mirando mal, insultos, discriminación, verbal, por parte de los adultos, por medio de golpes, gritos y psicológico. Por otro lado, el 57.5% no respondió de qué forma se manifestó este acoso.

GRÁFICO N°7: VISUALIZACIÓN DEL ACOSO ESCOLAR HOMOFÓBICO.



Fuente: Elaboración propia en base a 70 encuestas realizadas a cinco cursos de 5to. Año de la escuela 746, año 2019.

En este caso, cuando se consulta respecto de si la persona ha presenciado el AEH, el “Si” implica por lo menos una vez: formando un 31.4%. Un 68.2% afirmó que éste se manifestó dentro la institución escolar, por otro lado, el 44.4% muestra que se llevó a cabo fuera de ésta y, finalmente 44.4% afirmó que se presentó dentro de las redes sociales.

Cuando se habla de “Varias veces” se hace referencia a la visualización de este acoso 2 o más veces en su trayecto escolar, un 25.7% afirmó que sucedía. El 94.4% afirmó que se manifestó dentro del ámbito escolar, 61.1% que se desarrolló fuera de la escuela, mientras que el 61.1% señala que sucedió en las redes sociales.

En base a esto es que el Centro de Estudiantes agrega:

“Si, hay casos de peleas con sangre y puños, he visto y escuchado de todo tipo, de Bullying o pelea entre chicos y chicas, acoso sexual, cyberbullying y demás.”³⁴

Pasando de la visualización a la acción propiamente dicha es que dentro de las encuestas generalmente las personas responderían que harían lo posible por ayudar a la persona agredida, pero en la realidad esto no suele suceder. Es por esto que conocer el

³⁴ Ver entrevista n°4.

accionar de la comunidad estudiantil frente a la visualización del AEH es una de las variables más importantes a conocer. Siguiendo el lineamiento anterior, de quienes observaron este tipo de acoso es que se pudo relevar que:

El 55.8% afirmó que no hicieron nada, aunque les gustaría haberlo hecho; 11.6% observó lo que sucedía como un espectador más, mientras que un 25.8% ayudó a la persona que sufría acoso. Por otro lado, el 6.9% dio aviso a un adulto para que interviniera en la situación, mientras que el 13.9% avisó a sus pares para que ayudaran a intervenir; finalmente, el conjunto de personas que avisó a sus pares para que sean espectadores de este tipo de agresión, representaron el 4.6%.

GRÁFICO N°8: ACCIONAR DE ESTUDIANTES FRENTE AL ACOSO ESCOLAR HOMOFÓBICO.



Fuente: Elaboración propia en base a 70 encuestas realizadas a cinco cursos de 5to. Año de la escuela 746, año 2019.

3.7. Accionar de educadores frente a las problemáticas.

Todo lo que engloba el sistema educativo tiene el deber y responsabilidad de asegurar la igualdad de trato y oportunidades dentro de la institución escolar, no sólo

para la diversa cantidad de estudiantes que asisten, sino también para el personal docente, equipo directivo y demás personas que conforman la comunidad educativa, con el fin de promover dicha enseñanza a sus estudiantes. Esto generaría que la escuela se transforme en un espacio seguro y abierto al respeto y la confianza.

Actualmente la creciente desinformación, debido a los estereotipos y prejuicios que rondan a la sexualidad y el género, hace necesario que cada profesional del ámbito escolar sea consciente de la diversidad sexual, de género y demás, no sólo para promover sus derechos, sino también para educar a estudiantes, enseñando la igualdad de trato que todos merecen.

Es por ello que, dentro de las encuestas, se consultó el accionar del personal docente y equipo directivo frente a las problemáticas entre estudiantes que surgen tanto dentro como fuera de la institución.

En relación a esto el vicedirector afirma que:

“(...) hay Bullying como en todos lados, pero tenemos un Centro de estudiantes que actúa sobre el Bullying, sobre estas cuestiones, te vuelvo a repetir, estamos siempre atentos a dichas situaciones. Ponele que vienen y es como “Che Alejandro” o “pelado” como me dicen los pibes, “Mira tengo un problema porque me están diciendo gorda” listo, quien, donde y cuando.”³⁵

Igualmente, una de las POT expresa:

“(...) si ha habido son casos aislados, no se podrían sistematizar, digamos dentro de un marco, esto es un problema de, a causa de, o cosas por el estilo... Hay conflictos que se intentan resolver mediando, llamando a las partes, hablando individualmente, a veces si es necesario llamando a las familias. Pero generalmente no hay conflictos grandes.”³⁶

Dentro de la resolución de conflictos, una de las POT afirma que:

“Eso depende de qué situación sea. Si es entre pares, solo el POT a cargo y los estudiantes, si es necesario que haya una legalidad más porque es más grave e institucional, vienen el vicedirector junto con el POT. Si es un conflicto con un

³⁵ Ver entrevista n°1.

³⁶ Ver entrevista n°2.

profesor, ahí con el docente, estudiante, directivo, depende la problemática, pero el POT referente siempre está, que está para resolver”³⁷

“(…) yo me guío por lo que plantea el protocolo de acción de la mediación, digamos que si existe un conflicto planteado por las partes o planteado de modo externo, se llaman a las partes por separado, se intenta entender cuál es el conflicto, después se plantea si hay voluntad de unión por las partes para hacer una mediación, se hace la mediación porque generalmente aceptan y se busca una solución a la problemática en base a lo que las partes necesitan y desean y si es necesario o hay alguna falta grave, serán sancionados o se llama a los padres que son parte.”³⁸

Añadiendo a esto, otra de las POT aporta:

“Primero trabajamos con lo que ellos tienen, con la posibilidad de asesorar a los padres con psicólogos, o cualquier tipo de profesional, psicopedagogo y en caso que no cuente con recursos, o la posibilidad... Se ha dado poco, pero ha pasado que la cooperadora ha pagado sesiones de psicología y si no, se hace una derivación, por ejemplo yo trabajo mucho con lo que es el centro de adolescencia del Hospital y llevo un informe desde el colegio, se presenta una nota y donde se hace una descripción de la situación del alumno, se hace énfasis en su situación de riesgo. Lo que se evita justamente es evitar la deserción.”³⁹

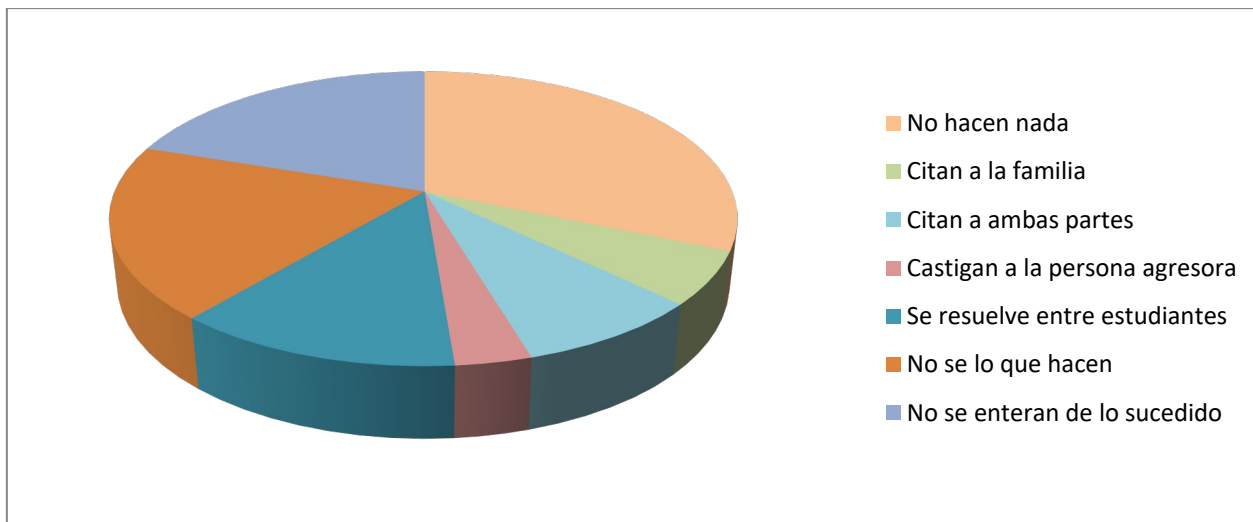
Dentro de las encuestas realizadas, al igual que las preguntas anteriores, se les comunicó que podían elegir más de una opción, acorde a lo que consideraban correcto. En las mismas se refleja que frente a situaciones de conflicto.

³⁷ Ver entrevista n°2.

³⁸ Ver entrevista n°2.

³⁹ Ver entrevista n°3.

GRÁFICO N°9: ACCIONAR DEL PERSONAL DIRECTIVO Y PROFESORADO FRENTE A PROBLEMATICAS.



Fuente: Elaboración propia en base a 70 encuestas realizadas a cinco cursos de 5to. Año de la escuela 746, año 2019.

En el presente gráfico se manifiesta que este recorte de estudiantes, consideran que el personal docente y equipo directivo que intervienen en las situaciones problemáticas y citan a sus familias frente a las mismas, representan el 10%. En base a ésta citación, los casos que reúnen a ambas partes conforman el 14.2%. Pero el castigo a quien agrede representa el menor porcentaje con 5.7%.

Por otro lado, el caso del equipo docente y personal directivo que tenían conocimiento de lo sucedido y no tomaron acciones representa el 54.1%. Esto genera que los conflictos se resuelvan entre estudiantes, manifestándose el 21.4% de los casos. El 32,8 % respondió que directamente desconoce el accionar de estas personalidades. Por último, se pudo identificar que el 34,2 % del personal docente y equipo directivo desconocen lo sucedido.

Los resultados de las encuestas anónimas manifestaron la realidad de las aulas, en relación a la existencia de este tipo de violencia efectuado por sus pares y algunos aportes de estudiantes referidos a la manifestación de la misma, sin contar las expresiones homofóbicas, sexistas y/o discriminatorias escuchadas diariamente.

Esto dio cuenta de la necesidad del trabajo docente junto con la comunidad educativa, frente a estos novedosos problemas para así crear climas sociales empáticos y colaborativos, no sólo entre estudiantes, sino en el equipo docente y directivo, para dar respuesta a los diversas problemáticas por medio de la confianza mutua, generando así el acercamiento del estudiante a la resolución de dichos conflictos.

Frente a diversas problemáticas y/o conflictos que surjan entre adolescentes es que, para un accionar óptimo en cuestiones pedagógicas, resulta de vital importancia que cada institución escolar cuente con un plan de acción definido, orientaciones y talleres dirigidas a profesionales que forman parte de la misma, que aborden las novedosas dificultades y/o problemáticas entre estudiantes como lo son el ciberbullying, uso y abuso de sustancias, acoso escolar, acoso escolar homofóbico, violencia institucional, abuso, y problemáticas afines.

Capítulo IV:

“Acoso escolar homofóbico: La importancia del trabajo social dentro del ámbito escolar.”

“El lazo social, segundo orden de los aspectos intrínsecos del Trabajo Social, se vincula con la intervención en las tramas sociales que rodean al sujeto de intervención. Las tramas sociales pueden ser entendidas desde una mirada sociológica, como lazo social, elemento de integración del sujeto al todo societario y componente clave en la amalgama de la sociedad. El lazo social, desde esta perspectiva, construye subjetividad a través de diferentes modalidades de relaciones entre individuos. Por otra parte, el lazo social puede entenderse como un observable de la interacción social formal e informal, la transmisión de pautas culturales, formas de codificación y la comprensión y explicación de los problemas sociales.”
(Carballeda, 2013, p. 47)

Al transcurrir el tiempo, la cuestión social fue mutando debido a diversos cambios políticos, económicos, sociales, culturales, que dieron paso a nuevas problemáticas que requieren distintos enfoques para poder intervenir en base a ellos. Por lo que la definición de la misma, varía acorde a la posición que analiza cada profesional.

En este contexto, Marina Vezzetti explica que surge una:

“Nueva Cuestión Social como la problemática de la integración que se expresa en las relaciones sociales como la ruptura de las solidaridades, los lazos de contención familiar y comunitario producto del proceso de fragmentación social.” (Vezzetti, 2006, p. 1)

4.1. Trabajo social: El desafío de la intervención en el ámbito educativo.

Los medios de comunicación como son los periódicos, radio y televisión, foros de internet, todos los días son utilizados para informar y relatar la realidad diaria, incluyendo esta “*nueva cuestión social*”, siendo su principal objetivo no solo el informar sino que también entretener a la audiencia. No obstante, en la práctica genera una influencia ideológica en la sociedad, eligiendo los temas a tratar y también los temas a no tratar, formando opinión sobre ellos, lo que genera una poderosa influencia en sus consumidores.

Diariamente, las personas perciben la información de los medios de comunicación masiva como la realidad sin cuestionarla o buscar otras fuentes de información que los deriven a más conocimiento, ya sea por falta de interés o conformismo. Así, dichos medios contribuyen a fijar las maneras de pensamiento en la sociedad, influyendo en su cotidianidad y sus actos. Internet también forma parte de ellos, provocando una crisis en los medios tradicionales ya que debido a la posibilidad de encontrar una gama más amplia, variada y selectiva de información al alcance de cada dispositivo móvil y red social, las personas se inclinan por éstos últimos.

Cabe agregar que los medios de comunicación en sus reportes, entrevistas y demás relatos suelen romantizar el pauperismo u otras situaciones de vulneración de derechos. Es decir, que reflejan noticias con “lentes color de rosa” en cuestiones que deben ser políticas estatales de salud, educación, vivienda, seguridad y demás.

En cuestiones del acoso escolar o acoso escolar homofóbico, los medios suelen “endulzar” las noticias relatando, por ejemplo cómo interviene algún miembro de la familia para parar este tipo de violencia, que aunque sea lo adecuado, implica también a la institución escolar, dado que debe formar parte de la intervención y trabajar para la erradicación de la misma mediante las políticas públicas escolares, diseñadas a estos fines.

Es por esto que no hay que conformarse con un recorte parcial de las situaciones relatadas por los diversos medios de comunicación, sino crear una opinión con fundamentos verificables en la propia construcción ciudadana. Por ello, se considera importante desarrollar el pensamiento crítico y desnaturalizar las prácticas cotidianas, es

decir, pensar y repensar las representaciones sociales, costumbres, lenguaje y prácticas que adquirimos de nuestras familias, dentro de los diversos sistemas educativos y la sociedad en sí, ya que los mismos pueden actuar como bolas de nieve, expresándose en actos discriminatorios de exclusión hacia ciertos conjuntos humanos.

Se debe tener en cuenta que no es menor el impacto que estos generan (y la propia educación) sobre nuestro accionar, personalidad, nuestra perspectiva del mundo y de las personas, pero de igual manera, tampoco es rígido, puede modificarse pero para ello se requiere la voluntad del conjunto.

Es por esto que diversos profesionales de Trabajo Social, estimulan este pensamiento, promoviendo la ciudadanía, empoderamiento de la persona y el conjunto, dando a conocer los derechos humanos, y su exigibilidad frente a la responsabilidad del Estado como garante de los mismos, los cuales deben estar reflejados en las políticas públicas como políticas de Estado.

Como se explicó previamente, el AEH se manifiesta en el escenario escolar donde quien agrede descalifica a su par por su orientación sexual, identidad de género e incluso expresión de género no normativa, lo cual produce efectos negativos en la vida de las adolescencias, afectando su bienestar psicológico y social en el pleno desarrollo de su vida.

“La homofobia es alimentada por la visión puritana del sexo como un mandato divino para la reproducción y por la ideología tradicional católica, que dicta y determina la sexualidad “sana”, “natural”, “decente” y desconoce y arremete contra otras sexualidades.” (López, 2008, p. 5)

A través del tiempo, la heteronormatividad que se produce y reproduce en la sociedad, conduce a que la persona no heterosexual/no binaria, recorra diversos caminos y fases para lograr la autoaceptación, en el proceso de transición del descubrimiento personal que sucede en el periodo de la pubertad y la adolescencia. Ya que la condena social para algunas personas pertenecientes a una orientación sexual o identidad de género no heteronormativa es tal que, algunas personas suelen sentir rechazo hacia sí mismas, impidiéndoles declarar su propia identidad frente a su familia, sus amistades y toda persona que forme parte de su vida.

Debido a esto, es cada vez más evidente que se demandan nuevas e innovadoras pedagogías frente a nuevas problemáticas, por y para estudiantes en todos sus niveles. Para lograr esto, es necesario colocar el acento no sólo en el aprendizaje, sino también en cada docente, estudiante, el ambiente en el que se desarrolla y las diversas barreras socioculturales y socioeconómicas, para garantizar el acceso a la educación como un derecho humano, de modo que exista un balance entre el ser humano, la necesidad, el derecho. Considerando la necesidad no como una carencia, sino como un potencial cambio.

Las nuevas problemáticas, en cualquier ámbito que sea, proponen una permanente expansión de derechos, construyendo agenda pública para la atención de estas demandas mediante políticas sociales, planes y programas focalizados y centralizados.

Aquí es donde se manifiesta la necesidad del trabajo social dentro del ámbito escolar, como aquella profesión mediadora entre las diversas personalidades que convergen en este ámbito. Por un lado, brindando orientación al personal docente, familias y demás actores sociales y por otro, enseñando que en estos espacios escolares también existen estas problemáticas que aquejan a diversos estudiantes para que sean conscientes de la realidad cotidiana de sus pares.

Un claro ejemplo del trabajo multidisciplinario del Trabajo Social en el ámbito escolar son los Equipos de Orientación Escolar (EOE)⁴⁰ creados bajo la Ley 13.688 de Educación de la Provincia de Buenos Aires, conformado por profesionales de la psicología, pedagogía, psicopedagogía y trabajo social. Estos tienen el objetivo de acompañar a las instituciones educativas en las trayectorias escolares de estudiantes en todos sus niveles escolares, garantizando una salud integral a través de intervenciones orientadoras, de asesoramiento y apoyo docente, en la planificación de estrategias para que los estudiantes puedan transitar su trayectoria educativa de una forma productiva y con aprendizajes efectivos.⁴¹

⁴⁰ A partir de ahora, bajo sus siglas E.O.E.

⁴¹ Durante el periodo 2018 y bajo la Resolución 1736/18, surgieron conflictos entre los docentes que conforman las EOE y funcionarios públicos por el posible cierre de las mismas, los cuales se efectuaron en ciertas localidades del país.

A nivel provincial, gracias a la Ley I-N°180 (antes Ley 4194) se crea el Centro de Orientación Psicopedagógica y Asistencia a la Comunidad Educativa (COPACE) el cual dependía de la Secretaria de Salud y desde la cual se realizaba asistencia, servicio amplio e integral en diagnóstico y tratamiento en situaciones individuales, grupales y/o institucionales, al Ministerio de Educación. En el mismo participaban diversos profesionales del área de la psicología, fonoaudiología, ciencia de la educación, sociología, psicomotricidad, terapia ocupacional, psicopedagogía, orientación educacional y trabajo social. Lamentablemente, el COPACE (al igual que los EOE) fueron disueltos y quienes formaban parte del mismo, transferidos al Ministerio de Salud, Ministerio de Desarrollo Social, Familia, Mujer y Juventud y demás instituciones pertinentes.

En este sentido, resulta de vital importancia rescatar el accionar del Consejo Municipal de Niñez, Adolescencia y Familia (Creada bajo la ordenanza Municipal N° 7.701/02) para articular y elaborar, propuestas e intervenciones en conjunto con las instituciones escolares (y con respecto a esta problemática analizada) en cuestiones de derechos de la salud, educación, convivencia familiar y comunitaria. Es decir, realizar acciones haciendo hincapié en las políticas públicas dirigidas a la niñez y adolescencias, con su correspondiente seguimiento, promoviendo el desarrollo personal y social de este conjunto, teniendo en cuenta la importancia de trabajar y problematizar la violencia en sus diversas formas: social, institucional, familiar.

“El campo educativo es un espacio en que se manifiesta la cuestión social misma, siendo trascendido por el conjunto de demandas sociales que enfrentan los niños y sus familias, la forma en que el Trabajador Social interpreta y aborda estas demandas se vincula a la formación profesional y a su condición de clase e incluso al lugar que ocupa en la institución a la que pertenece.”(Pagaza y Gabrinetti, 2015 p. 89)

Pero, en la actualidad, dentro de las instituciones escolares el rol de la profesión no se encuentra reconocido como tal y a veces se desvirtúa su función realizando otras tareas, (como las labores de POT, por ejemplo) que impiden la intervención profesional dentro de los establecimientos educativos. Esto produce que la profesión se encuentre limitada en su intervención. Un claro ejemplo proporciona la trabajadora social que se encuentra ejerciendo una labor de POT en la escuela secundaria:

“Dentro de una institución educativa no corre la función del trabajador social no se lo reconoce, por eso está limitado. Distinto sería si se lo reconociera como profesional, si hubiera un gabinete, un equipo interdisciplinario, psicopedagógico y se podría reconocer la función y rol del trabajador social dentro de la institución como un psicólogo o psicopedagogo, pero no. Porque si bien el rol del POT está dirigido a un trabajador social pero también a un profesor, a un psicólogo, es un cargo que lo pueden ocupar distintas profesiones”⁴²

Si bien la profesión se encuentra limitada, el ejercicio de la misma puede dirigirse a otros aspectos sociales que repercuten en el ámbito educativo. Como afirma dicha profesional de la institución:

“Lo que hago es asesorar tanto al equipo docente como directivo de instituciones que trabajen con las problemáticas que vayan surgiendo. Por ejemplo Primero fue con lo de la dirección de diversidad, posterior a eso el servicio de protección de derechos, la casa del niño, y después surgió otra situación donde asesore por la oficina de derechos y garantías y así con diversas instituciones. Lo que hago en esas situaciones, es asesorar donde no saben a dónde acudir y tenemos que derivar y poder trabajar en conjunto con otras instituciones. Debido a mi conocimiento también lo que hago es poder vincularnos con otras instituciones que yo conozco quienes son los referentes, donde están ubicadas esas instituciones y a que situaciones podemos derivarlos a esas instituciones. Desde lo educativo estamos bastante limitados no es que podemos intervenir en todo, sino que tenemos que hacer el trabajo interinstitucional.

Eso por un lado, después los informes socioeducativos, realizo informes, comunico lo que está sucediendo en cada situación con los estudiantes, hago un escrito individual de cada estudiante en la situación en la que se encuentra situación educativa, social, familiar, económica, de salud lo hago aparte, envío los socioeducativo.”⁴³

Centrados en el acoso entre pares, como se explicó previamente, el mismo produce efectos negativos en la vida de las personas jóvenes que afectan su bienestar psicológico y social en el desarrollo de su vida adulta. Pero el identificar el AEH es un desafío no solo porque no se manifiesta siempre de la misma manera, sino porque

⁴² Ver entrevista n°6.

⁴³ Ver entrevista n°6.

ciertas prácticas, al encontrarse naturalizadas por las personas, pueden suceder a plena vista. Incluso la mayoría desconocen de qué trata, lo que abarca y cómo afecta a las personas involucradas.

En función de esto nos posicionamos desde una perspectiva de sujeto como afirma Custo (1997) siendo producto de las diversas condiciones objetivas, de la historia, dentro de un espacio de relaciones de poder, pero de igual manera atravesados por las instituciones sociales en las que transcurre su vida donde se crean representaciones y relaciones subjetivas y sociales. Como un ser con necesidades, deseos, conocimientos y poder que se cambia permanentemente.

Nora Aquin (2003) encuentra necesario desarrollar intervenciones transversales que trasciendan la particularidad de cada realidad microsocial para que éstas logren articularse entre sí, envolviendo la construcción de los seres humanos, en un permanente y constante proceso de transformación, manteniendo interacción con los mismos visualizándolos como personas con potenciales y no como víctimas.

“Desde la intervención en lo social, es posible identificar, construir o reconstruir lazos de significación que atraviesan a diferentes grupos sociales y desde allí elaborar estrategias que formulen una posibilidad de desarmar los discursos estigmatizantes alrededor de determinados problemas, lo que implica, en un principio, una posibilidad de reducción del padecimiento de quienes son afectados por esas formas de discurso.”(Carballeda, 2002, p. 164)

En este sentido, la importancia reside en el lenguaje y la comunicación que se mantenga, considerarla una fuente de indagación y comprensión, permitiendo conocer el significado que le asignan a sus necesidades, problemáticas y vida cotidiana; articulado dialécticamente la información, realidad, relatos, metodología de acción y procedimientos. Creado así una intervención que englobe todos los espacios sociales que transitan las adolescencias, combinando abordajes a nivel individual, grupal, comunitario y diversas técnicas, incorporando las miradas de la institución, sujeto y el profesional.

Juárez, Hernández, González y Pérez (2006) explican que como profesionales participamos activamente en la *educación no formal*, en el sentido de promover, organizar y gestionar actividades, talleres, cursos y demás temáticas formativas que

promuevan los derechos de las personas como lo es la discapacidad, acoso escolar, acoso escolar homofóbico, drogas, violencia, y demás. De igual manera, la profesión se encuentra inserta en ámbitos y contextos institucionales, ecológicos y sistemas sociales diversos, formando parte de la *educación informal*. Así mismo, se tiene en cuenta la *educación formal*, formando parte de equipos de orientación, centros y zonas de actuación, al igual que formando parte del equipo docente impartiendo en universidades a posibles profesionales, transmitiendo conocimientos, habilidades, desnaturalizando prácticas y perspectivas de discriminación vigentes y tensionando los paradigmas hegemónicos que se reproducen dentro de los establecimientos educativos.

De esta forma, la intervención profesional frente a esta problemática, tiene como objetivo general la prevención, concientización y creación de propuestas de acción que apunten a la erradicación del AEH, fomentando la convivencia en la búsqueda de la comprensión y aceptación de la diversidad en las instituciones. Ello implica contribuir a la formación en diversidad sexual, a nivel individual, familiar, grupal y comunitario; creando así proyectos de intervención contra la homofobia/transfobia, pudiendo incluir protocolos de acción informativos, asistenciales y preventivos.

4.2. Propuestas de posible intervención en el área educativa.

Dentro del ámbito escolar, y tal como lo establece la Ley de Federal de Trabajo Social (art. 9) se desempeñará una labor que comprende funciones de asesoramiento, diseño, ejecución, auditoria y evaluación de políticas públicas, planes, programas y proyectos (sociales e institucionales), diagnósticos (familiares, institucionales, comunitarios, etc.) con el fin de crear, diseñar e implementar diversas e innovadoras formas de acción para erradicar todo tipo de violencia institucional.

Para ello, la intervención integra, orienta, capacita y supervisa equipos de trabajo disciplinario, multidisciplinario e interdisciplinario (en el caso del ámbito escolar, una red de trabajo con las instituciones con las cuales interactúa la escuela), ya que las problemáticas a abordar no se deben trabajar de forma aislada, sino junto con diversos profesionales correspondientes a cada ámbito que incumba a las adolescencias que se encuentra transitando el periodo escolar.

Es por esto que para afrontar esta “*nueva cuestión social*” es que se piensa a la profesión en todos los aspectos de la vida cotidiana, ámbitos sociales, públicos y privados, pero no de manera aislada, sino interviniendo y construyendo respuestas colectivamente e interinstitucionalmente. En este sentido, priorizando la búsqueda y fortalecimiento de las redes comunitarias, o en su defecto, promoviendo su elaboración. A este respecto Dabas (1993) entiende a la *red* como un sistema abierto conformado por un intercambio recíproco entre sus integrantes, ya sea de forma individual como colectiva (grupos sociales, instituciones, actores sociales) con el fin de potenciar los recursos que poseen.

El fin del trabajo social es aplicar acciones que prevengan y modifiquen las situaciones de conflicto, siendo la escuela un espacio donde los conflictos surgen de manera cotidiana. Incorporar esta iniciativa en la institución educativa supone capacitar, concientizar y empoderar a las personas en el valor de la convivencia, colaboración y relaciones sociales positivas como elementos indispensables para el bienestar social. Y no solo a éstos, sino también a sus familiares, equipo docente y personal directivo.

El objetivo de nuestra intervención no es solo el actuar en base a un problema social, desigualdad, padecimientos, o un derecho vulnerado, sino también que la misma acción funcione como mecanismo para “hacer ver” la realidad. Por tanto se considera que al intervenir en lo educativo conforme el AEH, se debe tener en cuenta:

- Identificar y atender situaciones que aquejen al estudiante a nivel individual, grupal, familiar y comunitario, manteniendo un fluido diálogo con el personal docente, no docente y directivo, al igual que profesionales de instituciones allegadas, para una apropiada reciprocidad e intervención.
- Impulsar a la comunidad estudiantil a crear un código de convivencia que contenga problemáticas que consideren que afectan su rendimiento escolar/desarrollo psicosocial, y amonestación/penalización correspondiente acorde a la acción efectuada.
- Acompañar al estudiante perteneciente al colectivo LGBT+ en la búsqueda de su identidad y reconocimiento de derechos, brindándole herramientas en la

búsqueda de su autonomía y empoderamiento, funcionando como nexo entre instituciones, familia y adolescente.

- Articular talleres, conversatorios, capacitaciones y/o cursos con la UNPSJB en materia de derechos humanos, género, políticas públicas y ESI, dirigido al equipo directivo, personal docente y no docente, al igual que abierto al estudiante, familias y la comunidad; con el fin de desnaturalizar y erradicar prácticas, dichos, costumbres, en cuestiones de diversidad, identidad, violencia, leyes, etc.
- Impulsar políticas institucionales con el objetivo de mejorar la convivencia entre estudiantes y quienes conforman el ámbito educativo, que promuevan la empatía, igualdad y sororidad en materia de género y libertad de expresión.
- Convocar a profesionales de diversas disciplinas, instituciones, ramas con el fin de conformar una red comunitaria de trabajo, no solo para identificar e intervenir en problemáticas dentro de la escuela secundaria, sino también en la comunidad, pudiendo así realizar derivaciones en los casos que se requieran.
- Motivar a las familias y a la comunidad, a que formen parte de la red comunitaria para poder intervenir en base a sus perspectivas y/o problemáticas, y en función de lo que consideren pertinente y prioritario.

Pero para conseguir acciones reales y objetivos cumplidos es necesario que demos cuenta de la incidencia de ésta problemática (así como de otras) en estudiantes, el equipo directivo, personal docente, familias y la comunidad. Para ello, es necesario partir de una buena prevención de esta problemática dentro de la institución, así como una intervención individual, grupal y comunitaria.

El objetivo de la intervención no es cohibir al estudiante, al contrario, se busca fomentar valores y actitudes que impulsen las conductas de entendimiento y tolerancia, promoviendo que las adolescencias aprendan a relacionarse con otros sin discriminar o violentar su integridad física/psicológica, a respetar y aceptar a los demás.

Lo que resulta de mayor relevancia en este tipo de problemática, que suele pasarse por alto en la mayoría de los casos, es considerar la importancia de la salud mental, de lo subjetivo en materia de sentimientos y emociones; no solo en como lo afecta a la persona en los ambientes que transita en su vida cotidiana, sino si transmite su malestar, como los trasmite, a quién y en qué contexto.

Conclusiones

La incorporación de la persona en la institución escolar desde la niñez, implica una etapa de transición, ya que éste debe adaptarse a un nuevo ámbito, que como tal, requiere una serie de tareas, reglas, normas y hábitos. De igual manera, no solamente se aleja del mundo privado que es su familia, sino que accede al mundo del equipo docente, sus pares y sus familias de y viceversa porque la familia del estudiante deberá mantener relación con los previamente mencionados.

La presente tesis, implicó un desafío, en diversos momentos. El primero de ellos en cuestiones de búsqueda de información (que en ciertos casos resultaron escasas), el acudir a talleres, cursos y charlas sobre temática de género, sexualidad y escolaridad, al igual que en desnaturalizar y analizar cada uno de los componentes de una problemática que muchas veces es considerada “pequeña” o “sin incidencia”.

En un segundo momento, por el acercamiento a la institución elegida al depender de la disponibilidad de sus referentes en cuestión de tiempos y tratar de acceder a una entrevista, no pudiendo cumplir con el objetivo de entrevistar al equipo docente en su totalidad. Por otro lado, depender de la disposición de la comunidad estudiantil para realizar las encuestas anónimas y para no interferir en sus horarios y deberes escolares, al igual que analizar dichos datos obtenidos.

Finalmente en cuestiones del uso del *lenguaje inclusivo*. Nacer, crecer y educarse bajo un sistema machista, patriarcal y conservador, impregna desde las prácticas sociales hasta el lenguaje, por lo que el desnaturalizar las mismas es un proceso lento, con trabas, pero no imposible. En el presente escrito, se utilizó el lenguaje inclusivo (sin denotar “*las/los*”), ya que este tipo de violencia no es exclusiva para los varones o mujeres, sino que incluye a todas las personas con identidades sexuales y de género no normativas (Por ejemplo: las personas intersex o queer).

Dichos estadios fueron reflejados en dos años de búsqueda exhaustiva, análisis minucioso, selección y redacción de información, para que la misma sea lo más detallada posible y que quien se acerquen al escrito, puedan visualizar el avance en cuestión cultural, social, legal y en materia de derechos humanos, además de la carencia y necesidad de la profesión en el ámbito educativo.

Como se dio a conocer, el acoso escolar por motivos de orientación sexual, identidad de género y expresión de género, mejor conocido como “*acoso escolar homofóbico*” es un tipo de violencia que se manifiesta en la comunidad estudiantil, de forma multidimensional y sin temor a represalias gracias a los nuevos medios de comunicación masiva como lo son las redes sociales; dejando al descubierto los efectos negativos en la integridad física, psicológica y social de la persona víctima de este tipo de violencia.

De esta forma, se interpreta que los hechos de violencia que ocurren no son aislados, sino que responden a un contexto institucional, social, cultural, ideológico, político, económico, determinado. Es por esto que debe ser analizado y abordado desde una perspectiva que permita conocer cada aspecto de la problemática, desde las personas involucradas, el contexto en el que se da a conocer y el accionar del personal docente y directivo.

De igual manera, este tipo de violencia no es exclusiva dentro del ámbito escolar, sino que también por el avance de la tecnología, se da en el espacio cibernético y las redes sociales, como Whatsapp, Facebook, Twitter, Instagram, Snapchat y demás redes, siendo que este tipo de problemática puede perpetuarse al alcance de un “clic” en el celular, en la producción y distribución de imágenes alteradas (mejor conocido como “memes”).

Resulta pertinente el resaltar la escasa información que existe en la vida cotidiana frente a diversas problemáticas, como la presente, que provoca que el acoso sea casi indetectable ya que actualmente, al igual que históricamente, nos encontramos con un tipo de lenguaje y/o prácticas sociales que perpetúan la homofobia y sexismo. Lo mismo sucede con las diversas orientaciones sexuales e identidades de géneros existentes, pertenecientes al colectivo LGBT+, ya que existe un amplio desconocimiento de las mismas y a que refieren.

La escuela pasa a ser un espacio de enseñanza a un sistema jerárquico de poder, construyéndose en un ámbito social donde el ser humano crece, se forma y aprende por un lado, los contenidos instruidos, y por otro hábitos, formas de ser, reglas y normas, ya sea con contenido positivo como negativo. Pero una pregunta que todos debemos hacernos a la hora de pensar en la convivencia escolar es: ¿Cómo podemos garantizarles

a las infancias y adolescencias una educación de calidad, accesible, en igualdad de condiciones y de trato, con un ambiente cálido y de confianza?

Es por esto que en base a la investigación realizada, las voces recuperadas de las entrevistas semi-estructuradas brindaron información sustancial, y en ellas se encontraron varios puntos a considerar: el cómo la institución lleva a cabo las políticas escolares derivadas de Nación y Provincia y la difusión de las mismas, en la defensa de los derechos humanos.

Otro punto a destacar es que quienes tienen la obligación de velar por el clima y la convivencia en cada establecimiento es el personal directivo y docente, por lo que debe contar con un reglamento (un código de convivencia que si bien lo posee), que enmarque los distintos tipos de infracciones a dicho clima escolar y las consecuencias por sus acciones. En el mismo visibilizar diversos problemas que puedan surgir dentro de este ámbito, ya sean antiguos como novedosos, es decir el actualizarlo constantemente. Para que los mismos no se sientan inseguros en la institución escolar y no se genere la deserción escolar o algo peor, el atentar contra su propia vida.

Así como también, resulta necesario el crear redes de trabajo interdisciplinario y multidisciplinario que se conforme por profesionales y actores sociales, al igual que contar con miembros de la comunidad en la resolución de problemáticas como la presente y otras que observen en su vida cotidiana.

Por otro lado, un momento que resultó llamativo de la investigación fue notar las diferencias entre las entrevistas y el resultado de las encuestas anónimas, ya que las mismas revelaron que este tipo de acoso se encuentra presente en la comunidad educativa y se manifiesta de diversas maneras: en cuestiones verbales, físicas, psicológicas y simbólicas. De igual manera, en las mismas, ciertos estudiantes manifestaron como no se sienten oídos por el equipo docente y directivo en el momento en que se presenta una problemática.

En este sentido, se pudo interpretar que el AEH tiene sus bases en la homofobia, la heteronormatividad y el sexismo, ya que al vivir en una realidad donde la sociedad se encuentra perpetuada por los roles y estereotipos de género, las prácticas cotidianas se encuentran tan naturalizadas que, el no formar parte de lo heteronormativo es objeto de

burla. Así mismo, el desconocimiento del avance en cuestiones de género, genera rechazo y a su vez, diversos episodios de discriminación.

Es por esto que resulta de vital importancia el desnaturalizar las prácticas, hábitos y dichos en los que respecta al sexo, género, orientación sexual, identidad y expresión de género, al igual que la propia violencia y sus directrices. Esto con el fin de prevenir y erradicar esta problemática y las que se encuentran vinculadas a las mismas cuestiones, generando un pensamiento crítico. No hay que olvidar que el fin del educar, por sobre todas las cosas, remite al ejercicio de la ciudadanía y defensa de los derechos tanto individuales como colectivos.

Aquí surge el Trabajo Social que, si bien no el rol no es reconocido como tal en el ámbito educativo, resulta una profesión fundamental en este tipo de institución como mediador entre las diversas familias, personal docente y no docente, instituciones y estudiantes.

Uno de los mayores desafíos en cuestión de búsqueda de identidad que transitan las adolescencias pertenecientes al colectivo LGBT+ no solo es la autoaceptación, sino que la gran mayoría no conoce las leyes y políticas que los amparan, por lo que como profesionales debemos posicionarnos como un puente conector entre las instituciones, familia y la comunidad estudiantil, brindándoles herramientas para generar su empoderamiento, reconociéndolos como seres humanos con capacidades y potencialidades de cambio, y para luchar contra las diversas formas de discriminación, estigma y exclusión. Así mismo, hay que estar conscientes de no caer en estereotipos, prejuicios e imaginarios sociales que rondan el sexo, género, la identidad, la violencia, la educación y todo lo que conlleve el desarrollo del sujeto en los diversos ámbitos; esto quiere decir informarse constantemente.

Es importante el no minimizar las problemáticas que se nos presentan, es por esto que resulta de vital importancia el recibirlos con la mente abierta y la escucha atenta para que su malestar no sea dejado de lado ya que si acuden a alguien más para que los ayude a resolver sus problemas, éste deposita toda su confianza y expone todo su ser a la hora de poner en palabras lo que le sucede.

Se debe tener presente las narrativas escolares que hallamos en el campo, desde la perspectiva de quienes forman parte de este escenario, al igual que lo simbólico y

subjetivo que observamos que acontece diariamente. No minimizar la aflicción de la persona que manifiesta su pesar, manteniendo una escucha atenta de las necesidades y deseos de estudiantes, tanto de forma individual así como también sus intereses como un colectivo de adolescentes.

Lo que resulta de mayor relevancia en este tipo de problemática, que suele pasarse por alto en la mayoría de los casos, es considerar la importancia de la salud mental, de lo subjetivo en materia de sentimientos, emociones; en cómo lo afecta a la persona, si transmite su malestar, cómo los hace, a quién y en qué contexto.

En nuestro rol ético-político, técnico-instrumental y operativo, debemos posicionarnos desde los derechos humanos generando promoción, vigencia y defensa de los mismos en la construcción ciudadana. Pudiendo así crear espacios de participación social no solo con el equipo docente, personal directivo, familias y estudiantes, sino también con la comunidad, de esta manera re-construir la identidad barrial y los lazos sociales de los mismos; pudiendo así trabajar interactivamente a la par con otras instituciones, organizaciones, agrupaciones y demás colectivos en la defensa de estos derechos.

Bibliografía

- Acosta, M., Buongiorno, M., Fernandez, R. & Yael, S. (2008). *La intervención profesional en escuelas: viejas demandas, viejas estrategias, nuevas situaciones*. (Trabajo de la universidad de Buenos Aires en la Facultad de ciencias sociales del área de trabajo social) www.ts.ucr.ac.cr
- Álvarez, E. C. (2010). La escuela como institución educativa. *Pedagogía Magna*. N°5, págs. 257-261. ISSN: 2171-9551. Recuperado de: https://scholar.google.com.ar/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=escuela+como+institución&oq=escuela+como+#d=gs_qabs&p=&u=%23p%3D3aUdX_nZ_igJ
- Alvizú, Y. R. & Márquez, R. Y. (2010). La noción de escuela: una precomprensión en perspectiva socio-fenomenológica”. *Revista electrónica diálogos educativos*. (20). ISSN 0718-1310.
- Aquin, N. (2003). *Ensayos sobre ciudadanía. Reflexiones desde el Trabajo social*. Buenos aires, Argentina. Editorial: Espacio.
- Bitar, M. A. (1999). *La constitución de la agenda y el ciclo de políticas públicas*. Universidad Nacional de Entre Ríos, Paraná. Recuperado de: http://www.fts.uner.edu.ar/catedras03/politica_social/documentos/estado
- Blaya, C. Debarbieux, E., Rey, A. & Ortega, R. (2005). Clima y violencia escolar. Un estudio comparativo entre España y Francia. *Revista Educación*. 339, 293-31. Disponible en: http://www.revistaeducacion.mec.es/re339/re339_13.pdf
- Borisonik, D. (2017). *Hablar de diversidad sexual y derechos humanos: guía informativa y práctica*. ISBN 978-987-4017-26-0. Ciudad autónoma de Buenos Aires, Argentina.
- Canal, M. (Julio-Diciembre, 2005). Foucault y el poder. *Revista Tramas (México, D.F.)*. Núm. 18-19, pp. 429-432. ISSN: 0188-9273. Universidad autónoma metropolitana, Unidad Xochimilco. México.
- Cámara, J., B. (2015-2016). *Diversidad sexual, colectivo LGTB y trabajo social*. (Trabajo de fin de grado). Universidad de La Rioja. La Rioja.
- Carballeda, A. (2002). *La intervención en lo social. Exclusión e integración en los nuevos escenarios sociales*. Buenos Aires, Argentina. Editorial: Paidós.

- Carballeda, A. (2013). *La intervención en lo social como proceso: una aproximación metodológica*. Buenos Aires, Argentina. Editorial: Espacio.
- Castel, R. (1997). *La metamorfosis de la Cuestión Social*. Una crónica del salariado. Buenos Aires, Argentina. Editorial: Paidós.
- Castillo-Pulido, L. (Julio-diciembre, 2011). El acoso escolar. De las causas, origen y manifestaciones a la pregunta por el sentido que le otorgan los actores. *Magis revista internacional de investigación en educación*, (4), núm. 8, pp. 415-428. ISSN: 2027-1174. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá, Colombia.
- Consejo nacional para prevenir la discriminación. (2016). *Glosario de la diversidad sexual, de género y características sexuales*. Primera edición. Ciudad de México. Recuperado de: www.conapred.org.mx
- Crespo, C. (2017). *El acoso escolar por motivo de orientación sexual o identidad de género. El respeto ante la diversidad: programa de prevención y sensibilización*. (Máster de psicopedagogía). Universidad de Barcelona, España.
- Cullen, C. (1997). *Critica de las razones de educar: temas de filosofía de la educación*. Buenos Aires, Argentina. Editorial: Paidós,
- Custo, E. & Fonseca, C. (1997). El Trabajo Social ¿Cómo mira a los sujetos que demandan su práctica profesional? *Acto Social* (18). Córdoba, Argentina.
- D' Ancona, M. (1999) *Metodología cuantitativa: estrategias y técnicas de investigación social*. Madrid, España. Editorial: Síntesis sociología.
- Dabas, E. (1993). *Las practicas de la intervención en redes sociales*. Buenos Aires, Argentina. Editorial: Paidós.
- Del Rio, J., Sádaba, C. & Bringué, X. (2010). Menores y redes ¿Sociales?: de la amistad al cyberbullying. [Revista de Estudios de Juventud](http://www.revistaestudiosdejuventud.com).(88) P. 115-129. ISSN-e 0211-4364. Departamento de comunicación audiovisual. Universidad de Navarra.
- Deslandes, S. F., Cruz, N. O. & Gomes, R. (2003). *Investigación social. Teoría, método y creatividad*. Buenos Aires, Argentina. Editorial: Lugar.
- Duarte, K. Q. (Septiembre 2000). ¿Juventud o Juventudes? Acerca de como mirar y remirar a las juventudes de nuestro continente. *Ultima década*. ISSN 0718-2236. V.8 N.13: 59-77. https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-22362000000200004&script=sci_arttext

- Fernández, A. (2011). “Prejuicios y estereotipos. Refranes, chistes y acertijos, reproductores y transgresores.” *Revista de antropología experimental*. (11) 22: 317-328. ISSN: 1578-4282. Universidad de Jaén, España.
- Garaigordobil, M. & Ofiederra, J. (2010). *Bullying: conceptualización, características y consecuencias*. Universidad nacional abierta dirección de investigaciones y postgrado especialización en derechos humanos. Madrid, España.
- Garaigordobil, M. (Junio 2011). Prevalencia y consecuencias del cyberbullying: una revisión. *Revista Internacional Journal of Psychology and Psychological Therapy*. (11) num. 2. Pp. 233-254. Universidad de Almeria, España. ISSN: 1577-7057.
- García, E. R. (2011). *Estudio sobre la motivación y los problemas de convivencia escolar*. (Trabajo fin de máster en intervención en convivencia escolar) Universidad de Almeria. Almeria, España.
- Garrido, A., S. (2015-2016). *Bullying y homofobia en el sistema educativo*. (Trabajo final de grado). Universidad de Granada. España.
- Gravano, A. (2003). *Antropología de lo barrial. Estudios sobre producción simbólica de la vida urbana*. Editorial: Espacio. Buenos aires, Argentina.
- Hakim, C. (1994). *Reach design: strategies and choices in the design of social research*. Londres, Inglaterra. Editorial: Routledge.
- Instituto Superior de Arte 806. (2019). *Historia del Instituto*. [En línea]. Disponible en: <http://isfd806.edu.ar/index.php/el-instituto/historia>
- Juárez, M., González, A., González A. B., Hernández, M. (2006). *Análisis de funciones del trabajador social en el campo educativo*. ISSN 1132-192X, (Extra 1). P. 453.
- Kaminsky, G. (1990). “Dispositivos institucionales/democracia y autoritarismo en los problemas institucionales.” Buenos aires, Argentina. Editorial: Lugar.
- León, O. D. (2005). Adolescencia y juventud: de las nociones a los abordajes. *Revista Ultima década*. N°21. ISSN: 0718-2236: 83-104. https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-22362004000200004&script=sci_arttext&tlng=en
- Méndez, N. (2008). Una mirada a los alcances de la homofobia desde el trabajo social. *Revista trabajo social*. N°18. Págs. 126-139. ISSN: 0188-1396.

- Méndez, R. (Septiembre-diciembre 2008). La homofobia como elemento clave del acoso escolar homofóbico. Algunas voces desde Rivas Vaciamadrid. *Información psicológica*. (94). P. 71-83.
- MINSAP/UNICEF. (2002). *Manual de Prácticas Clínicas para la atención integral a la Salud en la Adolescencia*. Ciudad de la Habana, Cuba. Recuperado de: <https://ccp.ucr.ac.cr/bvp/pdf/adolescencia/Capitulo%20I.pdf>
- Montoro, R., R. (1997). *Fundamentos teóricos de la política social*. Universidad de Valladolid. P. 33-50. Valladolid, España
- Morales, R. A. (Julio-Agosto 2007). La coeducación frente al nuevo milenio: dificultades y esperanzas. *Revista Digital de Creación Literaria y Humanidades*. Año VI. N° 50. Disponible en: http://www.gibralfaro.uma.es/educacion/pag_1387.htm
- Musri, S. M. (2012). *Acoso escolar y estrategias de prevención en educación escolar básica y nivel medio* (Tesis de licenciatura en Ciencias de la Educación). Universidad Tecnológica Intercontinental. San Lorenzo, Paraguay.
- Ossorio, A. (Nov. 2011). *La profundización del paradigma de los derechos humanos en las políticas públicas de la República Argentina en el periodo 2003-2011*. 8 – 11. XVI Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública. Asunción, Paraguay.
- Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen*. ISBN 92-4-154562-3. Washington, D.C. Recuperado de: https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/es/summary_es.pdf
- Peña, W. (Julio-Diciembre 2009). La violencia simbólica como reproducción biopolítica del poder. *Revista latinoamericana de bioética*. ISSN: 1657-4702. (9) Numero 2. Edición 17. P. 62-75.
- Platero, R. y Gómez, E. (2007). *Herramientas para combatir el bullying homofóbico*. Madrid, España. Editorial: Catarata.
- Quiroga, A. (1998). *Crisis, procesos sociales, sujetos y grupo*. Buenos Aires, Argentina. Ediciones: Cinco.
- Rubio, Y. S. (2009). *Los pensamientos automáticos y su influencia en la autoestima de mujeres que viven situaciones de violencia intrafamiliar* (Tesis de grado psicología clínica). Universidad del Azuay. Cuenca-Ecuador.

- Rozas, M. & Fernández, A. (1988). *Políticas sociales y Trabajo Social*. Buenos Aires, Argentina. Editorial Humanitas.
- Rozas, M. (2004). *¿Cómo asumir el estudio de la cuestión social y las políticas sociales en la formación profesional en Trabajo Social?* Buenos Aires, Argentina. Editorial: Espacio.
- Rozas, M. (2005). *Una perspectiva teórica metodológica de la intervención en Trabajo social*. Buenos Aires, Argentina. Editorial Espacio.
- Rozas, M. & Gabrinetti, M. (2015). *Trabajo social en diferentes campos de intervención profesional*. Buenos Aires, Argentina. Editorial de la Universidad de La Plata.
- Sampieri, R. H., Collado, C. F. & Lucio, B. P. (2010). *Metodología de la investigación*. Quinta edición. México. Edición: McGraw Hill. ISBN 978-607-15-0291-9.
- Sautu, R. (2005). *Todo es teoría: Objetivos y métodos de investigación*. Buenos Aires, Argentina. Editorial: Lumiere.
- Socías, C. (2006). Nuevas perspectivas sobre violencia y el bullying escolar. *Panorama Social*. Núm. 3, p. 27-41. Universidad de pedagogía de la inadaptación social de la Universidad de las Islas Baleares.
- Unicef (Febrero de 2011). *La adolescencia. Una época de oportunidades*. ISBN: 978-92-806-4557-6. Nueva York, EE.UU. Recuperado de: https://www.unicef.org/spanish/sowc2011/pdfs/SOWC-2011-Executive-Summary_SP_01122011.pdf
- Unicef. (2016). *Ambientes escolares libres de discriminación. 1. Orientaciones sexuales e identidades de género no hegemónicas en la escuela. Aspectos para la reflexión*. ISBN 978-958-873598-6. Bogotá, DC.
- Unicef. (2015). *Protocolo de actuación en situaciones de bullying*. San José, Costa Rica. Recuperado de: <https://www.unicef.org/Documento-Protocolo-Bullying.pdf>
- Unesco. (2010). *Orientaciones Técnicas Internacionales sobre Educación en Sexualidad*. Recuperado de: <http://unesdoc.org/imagenes/0018/001832/18281s.pdf>
- Varela, N. (2005). *Feminismo para principiantes*. Ediciones B. Barcelona, España.

- Vezzetti, M. (2006). Redes. Una puesta contra la fragmentación. *Margen*. Edición n°42. Recuperado de: <https://www.margen.org/suscri/margen42/redes.html>

Anexos

Anexo N°1

ENTREVISTA N°1

FECHA: Jueves 06/09/2018

ENTREVISTADO: Vicedirector

ENTREVISTADORA: Bueno, ¿Podríamos comenzar diciéndome su cargo en la institución?

ENTREVISTADO: Soy vicedirector de la escuela.

ENTREVISTADORA: ¿Sabe en qué año fue fundada la escuela?

ENTREVISTADO: Y... Desde el '97 acá, o sea que unos 22 años más o menos, si no me equivoco

ENTREVISTADORA: ¿Hace cuantos años es vicedirector?

ENTREVISTADO: Vicedirector hace 5 meses pero hace 12 años que soy profesor de esta escuela. Conozco a los chicos desde que comenzaron algunos y hasta que se van o siguen el profesorado. Viste que algunos se quedan y otros tienen la suerte de irse a otro lado.

ENTREVISTADORA: Mucho tiempo. ¿Cuáles son sus funciones como vicedirector?

ENTREVISTADO: Puramente pedagógicas. O sea, vos siempre estas con alumnos y profes. La función primordial es la pedagógica, después se desprenden otras ramas por ejemplo viene un papá con “x” motivo y bueno ahí atendes o viene un profe con “x” motivo vas y atendes. Todo lo que hace a la pedagogía.

ENTREVISTADORA: ¿En ambos turnos o a la mañana?

ENTREVISTADO: Solo soy vice de la mañana, está el vice de la tarde y la directora.

ENTREVISTADORA: ¿Cómo se conforma el equipo directivo?

ENTREVISTADO: Somos la directora, los dos vicedirectores, como te dije recién uno a la mañana y otro a la tarde, este el jefe de taller y dos secretarias acá en vicedirección.

ENTREVISTADORA: ¿Y el equipo docente? ¿Tienen POTs, MOTs?

ENTREVISTADO: Hay seis POTs, una MAGI que es la maestra de apoyo y después tenes... son 2, 4, 6, 8, 10, 12 preceptores y 101 docentes o 110, una cosa así. Son muchísimos profesores porque viste que como es una jornada larga así que hay muchas materias.

ENTREVISTADORA: ¿Los preceptores son uno por cada curso?

ENTREVISTADO: Son 2 para cada curso aproximadamente. Depende, es relativa la cantidad, acorde a la cantidad de alumnos.

ENTREVISTADOR: ¿Cuántos grados de últimos años hay?

ENTREVISTADO: ¿De 6to? 5 divisiones.

ENTREVISTADOR: ¿Tienen una orientación específica?

ENTREVISTADO: Se da orientación Audiovisual, web y música, con título en Bachiller en música con especialidad en música y medios audiovisuales, bachiller en multimedia con especialidad en interactividad multimedia y bachiller en artes audiovisuales con especialidad en realización audiovisual.

ENTREVISTADOR: ¿De último año cuántos estudiantes son aproximadamente?

ENTREVISTADO: Y... Entre 80 y 90 alumnos aproximadamente.

ENTREVISTADOR: ¿Cuál es su carga horaria de los estudiantes? ¿Tienen jornada completa?

ENTREVISTADO: Prácticamente están todo el día. A la mañana tienen clase normal de 7:20 hs a 12:20 hs y por la tarde talleres que más o menos van de 13hs a 16hs que son obligatorios, como una materia más.

ENTREVISTADORA: En términos generales ¿Cómo es la relación de los estudiantes? ¿Se llevan bien o han surgido conflictos?

ENTREVISTADO: No, no hay conflictos ni violencia acá, o sea no hay violencia extrema. Hay violencia que tampoco es violencia, o sea no hay peleas, si por ahí no te saludan, pero son cosas de la vida cotidiana. O sea cosas como “boludo”, “tarado”, que se dicen por ahí, pero no hay violencia física ni tampoco maltrato psicológico, se trabaja muchísimo con eso, o sea se está siempre atento.

Esto es un conglomerado de barrios, te cuento. Así que en los conglomerado de barrios se van complementando y entrelazando porque si es como otra escuela como ponele la 737 que está en el Moure, esa es barrial, todos los pibes son de ahí.

ENTREVISTADORA: ¿No se han desatado en ningún momento ninguna situación de violencia?

ENTREVISTADO: No. Igual en 12 años de enseñanza acá, se han cagado a piñas 3 veces, pero por nada, y siempre fuera de la escuela. Generalmente hay conflictos afuera, como en la plaza o el paseo costero, pero nos enteramos tarde a veces y los chicos no dicen nada tampoco.

ENTREVISTADORA: ¿Nunca acá dentro?

ENTREVISTADO: No no, acá dentro no ha pasado, pero por pavadas, ponele que se cagaron a piñas porque una nena cago a piñas a otro nene por una pavada que le dijo, que se yo como fue, creo que discutían por un trabajo de historia, no me acuerdo ahora. Pero de ahí no, se cuida mucho eso.

Por ahí la dinámica de esta escuela, para que entiendas un poco como es, no es como otra escuela. Acá hay mucha libertad, toda la libertad que se da, se le exige responsabilidad al pibe ¿Me entiendes? Ponele que les digo “Che no salgan al anfiteatro sin un adulto, para cuidarnos entre todos” ese mensaje, si salís, te sanciono y así perdes tu libertad. Es como papá y mamá te dicen que hoy no salís a bailar y después te castigan porque te escapaste al baile, bueno, esa dinámica utilizamos en la escuela porque estamos todos cuidando, el directivo, preceptores, POT igual y algunos profes más comprometidos que otros se enganchan en esta dinámica de cuidarnos los unos a los otros. Es eso.

ENTREVISTADORA: Entiendo. Aun así ¿No han existido casos de acoso escolar o algún tipo de discriminación?

ENTREVISTADO: Eso es lo cotidiano, pero no pasa en esta escuela, pero hay. A ver, hay bullying como en todos lados, pero tenemos un Centro de estudiantes que actúa sobre el bullying, sobre estas cuestiones, te vuelvo a repetir, estamos siempre atentos a dichas situaciones. Ponele que vienen y es como “Che Alejandro” o “pelado” como me dicen los pibes, “Mira tengo un problema porque me están diciendo gorda” listo, quien, donde y cuando.

ENTREVISTADORA: Es decir que los estudiantes acuden, hacen saber sus problemas y confían en los adultos.

ENTREVISTADO: Permanentemente, es que hace 12 años estoy del otro lado del mostrador, se acercan y me comentan. O las POT están permanentemente trabajando con esto. No excede, o sea, o es que hay bullying todo el tiempo, ponele que hay escuelas donde los chicos han estado bajo constante bullying y luego vienen acá.

Acoso tampoco, o sea acoso sexual o psicológico, no no, es muy inusual, es esporádico, ponele que están permanentemente acosados, acá tenemos la banda de feministas terribles, por eso no hay acoso. Con todo esta nueva revolución, están bastantes sensibles con los problemas a otras mujeres.

ENTREVISTADORA: En ese caso con los profesores ¿Le brindan algún tipo de orientación, taller o capacitación para detectar ciertos tipos de casos?

ENTREVISTADO: En realidad el profesor detecta... vuelvo a repetirte, para que entiendas la dinámica de esta escuela, es una escuela muy abierta, entonces el profe que cayó bien, es al que acuden, sino la POT que es la que tiene una llegada increíble. Comúnmente se detecta, sino los pibes vienen y hablan porque somos profes de confianza, me incluyo y nosotros estamos en contacto permanente.

ENTREVISTADORA: Muchísimas gracias por su tiempo y predisposición. Eso sería todo por hoy.

Anexo n°2

ENTREVISTA N°2

FECHA: Jueves 06/09/2018

ENTREVISTADA: Gisel. Profesora de orientación y tutoría de la escuela secundaria.

ENTREVISTADORA: Bueno, primeramente agradecerle por brindarme unos minutos de su tiempo para esta entrevista. Me encuentro cursando el último año de la Licenciatura en Trabajo Social y como tema de tesis tengo el acoso escolar orientado a la elección sexual e identidad de género. Para ello necesito la perspectiva de los directivos, los profesores, MOT, POT y alumnos, para llevarla a cabo.

ENTREVISTADA: MOT no hay mas, solo POT, profesores de orientación y tutoría.

ENTREVISTADORA: Gracias por aclarar. Bueno, podría comenzar diciéndome su nombre y cargo.

ENTREVISTADA: Gisel, cargo: tutora. Soy tutora a la mañana de 6to y a la tarde 4to, 5to y 6to de talleres.

ENTREVISTADORA: En general, ¿Cómo cree que es la relación con los estudiantes?

ENTREVISTADA: Y esta es una escuela bastante particular, pensando en comparación con las otras, no hay conflictos, digamos no hay grandes conflictos de maltrato y demás, entonces, creo que en general es buena, salvo por algunos conflictos específicos de grupos o individuos que tienen problemas con otros. En términos generales, la relación es armoniosa.

ENTREVISTADORA: ¿No existen casos de violencia de algún tipo?

ENTREVISTADA: No, si ha habido son casos aislados, no se podrían sistematizar, digamos dentro de un marco, esto es un problema de, a causa de, o cosas por el estilo... Hay conflictos que se intentan resolver mediando, llamando a las partes, hablando

individualmente, a veces si es necesario llamando a las familias. Pero generalmente no hay conflictos grandes.

ENTREVISTADORA: En cuestiones de problemáticas ¿Existe un protocolo de acción específico?

ENTREVISTADA: Si, yo me guio por lo que plantea el protocolo de acción de la mediación, digamos que si existe un conflicto planteado por las partes o planteado de modo externo, se llaman a las partes por separado, se intenta entender cuál es el conflicto, después se plantea si hay voluntad de unión por las partes para hacer una mediación, se hace la mediación porque generalmente aceptan y se busca una solución a la problemática en base a lo que las partes necesitan y desean y si es necesario o hay alguna falta grave, serán sancionados o se llama a los padres que son parte

ENTREVISTADORA: Los casos que han existido de conflictos ¿Son detectados por los docentes? ¿Acuden a ellos?

ENTREVISTADA: Hay algunas situaciones grupales que ellos no la detectan como una dinámica conflictiva por ejemplo como los tratos verbales, que ellos no lo detectan como una problemática para el grupo y como adulto, hago dinámicas para que se piensen como grupo, si se tratan mal o cosas así. Pero en general si es un conflicto de que se llevan mal, acuden a nosotros, al docente o tutor, a mi me convocan mucho para resolución de conflictos que se sostienen en el tiempo, porque me habla mal o porque no hace la tarea y complica al grupo, acudimos.

ENTREVISTADORA: ¿En la participación para la resolución de conflictos, participan los POT, maestros, estudiantes?

ENTREVISTADA: Eso depende de qué situación sea. Si es entre pares, solo el POT a cargo y los estudiantes, si es necesario que haya una legalidad más porque es más grave e institucional, vienen el vicedirector junto con el POT. Si es un conflicto con un profesor, ahí con el docente, estudiante, directivo, depende la problemática, pero el POT referente siempre esta, que esta para resolver

ENTREVISTADORA: ¿Han existido casos de acoso escolar orientado a la elección sexual?

ENTREVISTADA: Es una escuela muy abierta, acá los chicos declaran su sexualidad sin problema, es más a veces la declaran acá y no en sus familias. Se visten como quieren, asique si alguno se siente más varón que mujer y viceversa se visten como quieren. Hay una estudiante que había veces que se vestía de varón y a veces de mujer, y nadie le dice nada, no hay objeciones respecto a esto por ninguna parte. Hay parejas homosexuales, varones y mujeres y no hay planteos respecto a esto porque saben que la escuela no los va a sancionar.

ENTREVISTADORA: Para este tipo de problemática ¿La escuela les brinda algún tipo de orientación, taller o capacitación?

ENTREVISTADA: No, la verdad que no, creo que eso queda a cargo de quien lleva a cargo la tarea. A mi si se me presenta un conflicto respecto a esto... Lo que pasa es que los pibes lo traen resuelto ya, es como “¿Y vos que sentís? ¿Es un problema para vos? No es un problema, listo” de todas maneras, yo por mi parte, he leído. Pero por ahí lo estoy errando porque el marco legal de capacitación mas general es el ESI ahí aparecen los distintos géneros, sexualidades y demás, pero no específica sobre transgénero y demás

ENTREVISTADORA: ¿En esta escuela brindan información sobre ESI?

ENTREVISTADA: No, es que en realidad eso son los programas de Nación, no la escuela en particular. Yo he impulsado proyectos del ESI para el género por ejemplo, la sexualidad específicamente, lo hemos trabajado en conjunto con algunos docentes, para revisar las cuestiones de género. Ponele que hay cuestiones que trabajamos para días específicos por ejemplo el día de la violencia de género, hemos hecho jornadas completas que las demanda el Ministerio, pero además esta escuela lo toma y desarrolla para repensar, hacer debates, o hacer producciones vinculadas a las cuestiones de género, que en realidad está todo entrelazado.

ENTREVISTADORA: ¿Cómo es la relación entre los padres, profesores y estudiantes? ¿Es fluido? ¿Hay comunicación entre las vías?

ENTREVISTADA: La escuela secundaria tiene la particularidad que cuando los chicos entran, los padres creen que son grandes, por lo que cuesta convocarlos. Si son padres que si los convocas individualmente sobre su hijo, viene rápido, pero en jornada de padres, hay muy pocos que asisten.

Se intenta la comunicación que es vía cuaderno, pero por situaciones particulares... es complejo, porque los padres creen que sus hijos son grandes, que pueden arreglarse solos, hay un poco de eso rondando. No hay actividades comunitarias de familia, escuela, unión

ENTREVISTADORA: Los padres ¿Han detectado problemas con los estudiantes y los han marcado con la escuela?

ENTREVISTADA: Si, vienen y plantean que sus hijos han tenido problemas con otros alumnos, o se sienten mal por un profesor, vienen y se soluciona articuladamente.

ENTREVISTADORA: Bueno, creo que eso sería todo por hoy, muchas gracias por su tiempo.

Anexo N°3

ENTREVISTA N°3

FECHA: Viernes 23/09/2018

ENTREVISTADA: Eliana. Profesora de Orientación y Tutoría de la escuela.

ENTREVISTADORA: Bueno, primeramente agradecerle por brindarme unos minutos de su tiempo para esta entrevista. Me encuentro cursando el último año de la Licenciatura en Trabajo Social y como tema de tesis tengo el acoso escolar orientado a la elección sexual e identidad de género. Para ello necesito la perspectiva de los directivos, los profesores, MOTs, POTs y alumnos, para llevarla a cabo.

Para empezar ¿Cómo es tu nombre y el rol que desempeñas en la institución?

ENTREVISTADA: Eliana y soy tutora del turno mañana. Es una escuela de doble jornada, a la tarde tienen otro tutor que es Gisel, por eso acá nos enteramos de todo, todo queda entre todos

ENTREVISTADORA: ¿Cuáles son tus funciones como tutora?

ENTREVISTADA: Bastante amplias, en mi caso particular, el de acompañamiento y apoyo pedagógico de los alumnos en general y hago, digamos trabajo en particular con aquellos alumnos que además de tener problemas a nivel académico, tienen problemas personales o familiares. Lo que yo hago es la gestión y asesoramiento.

Primero trabajamos con lo que ellos tienen, con la posibilidad de asesorar a los padres con psicólogos, o cualquier tipo de profesional, psicopedagogo y en caso que no cuente con recursos, o la posibilidad... Se ha dado poco, pero ha pasado que la cooperadora ha pagado sesiones de psicología y si no, se hace una derivación, por ejemplo yo trabajo mucho con lo que es el centro de adolescencia del Hospital y llevo un informe desde el colegio, se presenta una nota y donde se hace una descripción de la situación del alumno, se hace énfasis en su situación de riesgo. Lo que se evita justamente es evitar la deserción.

Hay casos que son muy serios, este año hemos tenido más casos médicos que de otro tipo, por ejemplo he estado trabajando en lo que se llama escuela hospitalaria, y también cumplo funciones en la que debido a la cantidad de chicos que tenemos, tenemos 5 cursos a cargo, casi 80 chicos y 1 solo preceptor, hago doble función, trabajo como preceptora.

ENTREVISTADORA: ¿Solo trabajan con el Hospital como institución externa a la escuela?

ENTREVISTADA: me ha pasado también, los docentes te sugieren “mira, averiguamos donde vive este chico” y por ahí el tema de los periféricos, viste que no todos los barrios tienen. Ahora lo que hacemos es primero, porque hay una tendencia de que la escuela resuelva todo y yo por ahí pasa que el chico quiere ir al psicólogo, porque ya no existe más ese prejuicio de ir al psicólogo como en mi tiempo, ahora los chicos quieren, por ahí le preguntamos a los padres si tienen obra social y te dicen que si, y si averiguaron y te dicen que no. Primero lo asesoramos con lo que tienen, en caso de que no tengan, hacemos un informe pero suelen demorar bastante en adolescencia y empezamos a buscar otras posibilidades. Lo bueno de trabajar con adolescencia es que las veces que hemos trabajado, ha sido bueno el trabajo y es cerquita. Acordamos acompañarlos, que crucen, vuelven y listo.

ENTREVISTADORA: Ahora hay centros de salud que tienen psicólogos

ENTREVISTADO: Si, pero considera que esta es una escuela de doble jornada, capaz que uno vive en el km8, cortar a las 9 de la mañana para ir al 8 y volver, es mas practico venir acá, aparte hay mejor comunicación con la escuela. Lo que se hace más que nada es buscar las variantes, lo que se estila es que la escuela resuelva todo, si ellos están implicados, necesitamos que ellos participen. Es muy complicado porque tenemos convivencias largas y a veces con una persona que está muy estable, se complica convivir, para ellos, porque yo estoy hasta el medio día. Pero funciona, hay que estar, hay que tener mucha paciencia.

ENTREVISTADORA: En general ¿Cómo ve que es la relación entre los estudiantes?

ENTREVISTADA: Acá es genial, por suerte tengo el contraste de trabajar en otro colegio por la tarde, un colegio privado, entonces vivo a flor de piel el tema de los contrastes. Acá son súper libres, hay mucho respeto, lo que no es común son las

situaciones de violencia, te puedo decir que en 3 años, un par se ha agarrado a las piñas, de los míos quiero decir. Si uno de 6to o 5to se agarra a las piñas, lo sabes enseguida porque no pasa muy seguido, trabajamos justamente sobre la prevención, y los profes están muy acostumbrados a la dinámica, ellos como que están muy acostumbrados a contarnos las cosas a nosotros.

Yo me apoyo mucho a la preceptora, vamos y hablamos con el grupo con el que hay problemas, sobre todo ahora tenemos un problema con los ingresantes, que ingresan con otra cultura, con la cultura del más fuerte y acá hasta que no lo entienden, no se acostumbran. Muchas veces hacen oídos sordos, no piensas que se van a agarrar, tratamos de resolverlos con palabras. Justamente ayer hubo un conflicto, capas una bronca y una de 6to los paro, que como van a pelearse y demás, como sabe que son nuevos, los retan.

Veo que es bastante caótico en la otra escuela y acá no, todos hablamos con todos, tratamos de hablarnos y buscarnos, no hay mucha burocracia. Me apoyo mucho con Gisel porque es psicopedagoga, tampoco está el ego de sentirse más, aprendo mucho de ella.

Ayer tuvimos una charla con un grupo y dentro de todo los profes de la mañana están a la tarde. Nos comunicamos las cosas entre nosotros y si hay problemas, se sabe, tratamos que sea un ambiente de contención. Siempre la tolerancia y la palabra, son tranquilos.

Hay chicos que ingresaron que venían con un conflicto de su otra escuela, sin saberlo nos encontramos con eso y chocaron ayer. No creo que escale más de ahí, no dejamos que se formule el chisme, tratamos de pararlo antes que comience. Creo que la comunicación es muy buena.

ENTREVISTADORA: ¿Los estudiantes plantean las problemáticas a los profesores?

ENTREVISTADA: Depende el curso, este grupo donde está la presidenta del centro de estudiantes, si. Ellos vienen y te dicen tal cosa. Voy rotando en las aulas, pero hay grupos que si, plantean bien y con respeto, se movilizan bastante. Si llegan a faltar el respeto, no suele pasar mucho. Por ejemplo tuvimos problemas con una profe de inglés y los chicos fueron con la coordinadora, ella suaviza y que diga y oriente mejor el trabajo y eso. A pesar de la cantidad que son, se hace un buen trabajo. Trabajamos con

la preceptora con una filosofía bastante parecida, hay enojos, pero el respeto siempre esta. Ella es muy maternal, si el aula esta fría, se preocupa por eso y no empiezan las clases hasta que el aula se caliente un poco o cambian de aula. Se trata de crear ciertos hábitos. Tratando como me gustaría que traten a mis hijos, ellos son buenitos. Este año me toco ser tutora de mi hermana, pero ellos son divinos. A la mañana disfruto muchísimo. A la tarde es más estresante porque soy profesora. Acá ellos te dan más libertad de acción.

ENTREVISTADORA: La orientación sexual e identidad de género, ¿Se habla comúnmente en la escuela? Ya sea entre ellos o entre los profesores.

ENTREVISTADA: No te podría explicar, no se habla porque esta tan naturalizado, o sea acá no existe aula que no haya parejas homosexuales. Los chicos acá, no sé cómo explicarte, no me sorprende de nadie ni a nadie le etiqueto una orientación sexual específica, porque me han sorprendido. Uno tiene su estereotipo, entre ellos te dicen que sale con tal, y te sorprendes. Al principio te sorprendes y tenes ese prejuicio, porque una es mas femenina y otra más masculina o chicos que son heterosexuales y después homosexuales. No tenes que dar nada por sentado.

No me imagino a dos chicas en otro colegio tomando de las manos. De hecho hubo una situación en la que 2 chicas eran pareja y todo el curso sabia, pero no querían que sus papas se enteren, una chica se enoja con ellas y amenaza con contarle a los papas, delante de los compañeros. Eso fue el año pasado, paso un año y la tienen entre ceja y ceja a esa chica por meterse en lo que no le importa.

ENTREVISTADORA: Una POT, me dijo que los chicos suelen expresar su identidad sexual acá en vez de en sus hogares...

ENTREVISTADA: No, bueno sí, eso es común de que no tenga nada que ver con su familia. No es un tema que se tenga que hablar con los padres. Ahí no tenemos que meternos en ningún sentido, es común que los padres no tengan ni idea, pero aca cero dramas.

Los profesores nuevos se te acercan y te dicen si es nena o varón porque hay muchas chicas con pelo corto y buzo grande. Les genera incomodidad, les digo a los profesores que se fijen su nombre en la lista. Para mí, sinceramente, la mira, lo miro, tienen que estar atento al trato. Entonces yo les digo que les pregunten, o sea, conocelo, conocela.

Son muy cambiantes, yo me adapto, pero en el buen sentido no me interesa. Yo me tengo que interesar si eso genera algún conflicto con otro o de forma académica que este mal, sino no me hago drama.

ENTREVISTADORA: ¿Los estudiantes manifiestan estereotipos respecto al género?

ENTREVISTADA: Desde que me decís

ENTREVISTADORA: De, por ejemplo, los chicos “esto es de gay” o “que putitos” refiriéndose a una pareja.

ENTREVISTADA: No he escuchado, los nuevos puede ser que sí. De hecho, yo suelo estar donde están los integrantes, hemos recibido chicos de colegios religiosos que no aguantaban mas, lograron cambiarse y fue un giro de 180.

ENTREVISTADORA: ¿Ningún tipo de joda o cargado desato algún tipo de problema?

ENTREVISTADA: No, lo que sí, vi que los del centro de estudiantes tienen una ideología política y en los actos, se emocionaron y el resto, los profesores se retiraron del lugar, genero mucha incomodidad en los grandes, pero los jóvenes se ríen vos tenés que tenés que controlar ese tipo de cosas, no se si no entienden o se ríen de lo que hacen.

ENTREVISTADORA: Si surge alguna problemática, ¿Son detectadas por los docentes o manifestada por los estudiantes?

ENTREVISTADA: Eso depende, del grupo más que nada, tenemos grupos que algunos de la tarde no se sentían cómodos con los profesores de la tarde y no hablan. Hay grupos que van a dirección y me quiero matar porque no vienen conmigo primero. Jode el malestar, jode el conflicto, casi todos lo manifiestan. Muchas cosas se escapan, pero hay mucha comunicación con varios. Muchos se quieren ir porque la jornada es muy larga, es fuertísimo el cambio. Lo positivo es que se crean convivencias y los vínculos son fuertes.

ENTREVISTADORA: Muchísimas gracias por su atención.

Anexo N°4

ENTREVISTA N°4

FECHA: Viernes 28/09/2018

ENTREVISTADO: Secretaria del centro de estudiantes.

ENTREVISTADORA: Bueno, primeramente agradecerle por brindarme unos minutos de su tiempo para esta entrevista. Me encuentro cursando el último año de la Licenciatura en Trabajo Social y como tema de tesis investigo el Acoso escolar orientado a la elección sexual e identidad de género. Para ello necesito la perspectiva de los directivos, los profesores, MOTs, POTs y alumnos, para llevarla a cabo. Como desconocía que la escuela contara con un centro de estudiantes, también quisiera saber su mirada tanto como referente de los estudiantes como miembro de los mismos.

Para comenzar, ¿Sabes cuando se creó el centro de estudiantes?

ENTREVISTADA: Yo se que hubo baches y como que no hay una fecha exacta. Tengo el libro de actas de los años anteriores, hay años que se saco el centro y después de unos 5/6 años volvió.

ENTREVISTADORA: ¿Cómo se encuentra conformado?

ENTREVISTADA: Formalmente está conformado por el presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y las demás son comisiones.

ENTREVISTADORA: ¿Son todos estudiantes?

ENTREVISTADA: Si si.

ENTREVISTADORA: ¿Se eligen democráticamente o son voluntarios que se organizan?

ENTREVISTADA: Son todos voluntarios y después se votan.

ENTREVISTADORA: ¿Que temas acotan?

ENTREVISTADA: Depende la gestión, el centro pasado estuvo con el tema del TEG así que hubo muchas movilizaciones con eso. Este año queremos enfocarnos con el afuera y adentro, por ejemplo la parte que es edificio, arreglar y todo eso, curso para que ellos aprendan otras cosas. Queremos motivarlos a que ellos apoyen a causas que son cosas fuera de la escuela como de la uni, que sepan que está pasando porque les compete.

ENTREVISTADORA: En eso de las gestiones, ¿Trabajan con otras instituciones? Como el hospital, centros de salud, municipio.

ENTREVISTADA: Depende el proyecto, si alguien nos trae un proyecto o si nosotros pensamos en uno, depende de la situación en la que estemos. Trabajamos con los CPBs a veces, con el Evita, con la Secretaria de cultura en proyectos por cuenta propia o por alguna materia o tarea. Por ejemplo pusimos cajas con preservativos en los baños, tuvimos que ir al hospital para eso, pero si tenemos proyectos para ayudar a la casa del niño, cosas así, trabajamos con otras escuelas y demás.

ENTREVISTADORA: Generalmente, ¿Cómo ves la relación entre los estudiantes?

ENTREVISTADA: Creo que hay mucho respeto, no hay mucha violencia. Somos bastante libres, pero hay cuestiones en la que somos personas y nos enojamos, pero nos llevamos bien.

ENTREVISTADORA: En algún momento, en años pasados, en otros años que estuviste en la escuela, ¿Surgieron casos de violencia?

ENTREVISTADA: Si, hay casos de peleas con sangre y puños, he visto y escuchado de todo tipo, de bullying o pelea entre chicos y chicas, acoso sexual, ciberbullying y demás.

ENTREVISTADORA: La diversidad sexual e identidad de género, ¿Es debate en la escuela?

ENTREVISTADA: Si, salís afuera y ves una gran variedad de identidad de género y sexualidad, o sea no se si se habla mucho, porque es tan común, no hacemos charlas en la escuela porque ya es parte de la escuela, pero si hay algún problema lo hablamos. No he estado en alguna charla de identidad de género, lo hablamos entre nosotros.

ENTREVISTADORA: Algunos estudiantes, ¿Manifiestan algún tipo de estereotipo en base a esto?

ENTREVISTADA: A veces sí, ¿Qué tipo de estereotipo?

ENTREVISTADORA: Por ejemplo si sos gay te tienen que gustar todos los chicos, dichos así.

ENTREVISTADA: Si, hay muchísimo de eso, más que nada joda, pero viste que cada joda guarda cierta verdad atrás. Eso de los estereotipos se dice mucho, se jode mucho con eso, siempre se jodio, no sé si en algún momento se llego a lastimar a las personas, pero de que hay, siempre hubo.

ENTREVISTADORA: Una POT me dijo que los chicos manifiestan su sexualidad en la escuela y no en sus hogares.

ENTREVISTADA: Y es que es difícil porque, bueno yo conozco casos particulares de personas que se sentían más libres acá que en la casa, pero bueno depende de cada padre. Sienten más libres acá que en sus casas, de expresarse. No soy de preguntar mucho de ese tema, porque es íntimo, pero conozco gente que le pasa eso.

ENTREVISTADORA: Bueno, muchísimas gracias por tu tiempo, fue de gran ayuda la información que me brindó.

Anexo N°5

ENTREVISTA N°5

DIA: Martes 11/06/2019

ENTREVISTADO: Vicedirector.

ENTREVISTADORA: Quería conocer más en profundidad la institución, en qué año surgió, si comenzó con un edificio propio o no, que modalidades brindaba, como se conformaba en ese entonces y ahora, que políticas institucionales y publicas llevan adelante en el presente y demás.

ENTREVISTADO: Esta institución comenzó en un galpón en el puerto, viste esos galpones que hay en el puerto, ahí empezó el primero de Mayo del '66 si no me equivoco. Se trabajó con la Universidad de acá para ser escuela superior de arte y diseño y justo después vino el golpe militar. Daban clases de plástica, música, todo lo que tenga que ver con lo artístico como ahora. Después de un tiempo se unió la 806 y se daban clases de todos los niveles, jardín, primaria, secundaria, terciara y hasta la educación no formal.

Actualmente solo se dicta secundario y acá estamos desde el '97, con edificio propio que se comporte con la 806, el instituto de formación docente en arte que dan profesorado de arte, música, audiovisuales. Esta bueno porque los chicos pasan de la escuela secundaria con todo lo que saben a continuar sus estudios en arte básicamente. Un grupo de estudiantes ha subido la historia entera del arte si quieres saber mejor, como parte de una materia creo, yo solo se lo básico, muy por encima.

ENTREVISTADORA: ¿Cuál es la orientación de la escuela? ¿Con que titulo se reciben los estudiantes?

ENTREVISTADO: Bachiller en música con especialidad en multimedia y medios audiovisuales, bachiller en multimedia con especialidad en interactividad multimedia y bachiller en artes audiovisuales con especialidad en realización audiovisual. Antes se recibían con un titulo en Composición multimedia con orientación web, esto se empezó a implementar el año pasado recién.

ENTREVISTADORA: ¿Sabe de qué barrio provienen los estudiantes? Si es alrededor o de otros barrios

ENTREVISTADO: Vienen de todos lados, no hay un barrio en específico diría yo. Caleta Córdoba, Rada Tilly, es un conglomerado de barrios, es muy diverso en todo sentido. Podes ver que se toman el bondi acá como que también van caminando porque algunos viven acá nomás viste.

ENTREVISTADORA: ¿Trabajan con otras instituciones en conjunto? Ya sea separado como en red.

ENTREVISTADO: Si por su puesto, como toda institución educativa. Trabajamos con la policía, el Hospital Regional con atención primaria porque lo tenemos acá al lado nomás, la Oficina de derechos y garantías, el Ministerio Público Fiscal, el Servicio de protección de derechos, en base a ciertos casos de alumnos y sus familias, viste que hay casos y casos. También trabajamos con algunos CPBs donde los chicos hacen proyectos para materias o cosas que quiera implementar y la Secretaría de Cultura, como en el Corto Rodado, que es un Festival Nacional de Cortometrajes que participan algunos alumnos por la modalidad correspondiente, hay noticias y mucha difusión por eso.

Básicamente trabajamos con todo lo que tenga que ver con protección y ayuda a los adolescentes de la escuela.

No trabajamos en red por así decir, trabajamos con las instituciones por separado, capas que ellos mismos comparten los casos y lo ayudan a resolver, pero desde la escuela derivamos los casos y a las personas.

ENTREVISTADORA: ¿Suelen haber casos de violencia en el barrio?

ENTREVISTADO: Lo que se ve diariamente, robo, asaltos, más que nada alrededor de la escuela, en la plaza de acá, en la costa, por el horario de los chicos ya los tienen fichados a algunos por el horario. Como en ciertas estaciones está oscuro y los chicos salen tarde o entran temprano, ahí los agarran a veces. Es lo cotidiano, lo que pasa en la ciudad, que te roban el celular, que se golpean.

ENTREVISTADORA: ¿En la escuela implementan o confeccionan políticas institucionales?

ENTREVISTADO: se aplica todo lo que nos provee el ministerio de educación. Hay muchísimos programas. Lo que viene de Nación o Provincia, lo bajan y lo hacemos. “Uniendo metas”, el “Programa nacional de convivencia escolar” que ahora con el tema del bullying se implemento con las énfasis y demás. No hay políticas rígidas, si vienen, se hacen, no son obligatorias todas. Si los profesores quieren y sienten predisposición, se hace.

Por ejemplo desde hace 3 años más o menos esta esto del “Recreo cultural” que era un pasatiempo que hacían los chicos acá en el recreo. Una vez al mes en lo que dura el recreo, hacen como un show en el que muestran sus talentos en música, teatro, dibujo, poesía, y todo lo que aprenden acá. Se van rotando, organizado por ellos mismos. Nació por ellos y lo hacen ellos.

ENTREVISTADORA: ¿En la escuela brindan ESI?

ENTREVISTADO: Si, permanentemente. Antes que se volviera revolucionaria la cosa se dictaba. En cada proyecto hay algo de ESI, por ejemplo si se habla de la revolución industrial se habla del rol de la mujer, del hombre y demás. Si no se trabaja con género y todo eso. Por su puesto hay resistencia, de parte de los maestros, padres, los pibes no. Igual se hace caso omiso a eso y se dicta igual porque proviene tanto de Nación como de Provincia como algo a enseñar.

ENTREVISTADORA: ¿Me puede explicar cómo es el código de convivencia en general? ¿Quién lo escribe? ¿Cómo se lleva a cabo?

ENTREVISTADO: Se cambia por normativa de Provincia, ahora justo estamos en el proceso de cambio. Trabajan todos los alumnos, no se saca a nadie. Todos los de los años lo trabajan, los de primero primera ponen sus condiciones, los de primero segunda también. Cada año elige un delegado, se juntan todos delegados de primer año y debaten, de ahí eligen a que llegaron los de primer año y lo mismo con el resto de los años. Los profesores igual dan su opinión, igual participa quien quiere, aca es muy libre. Nos lo entregan a nosotros el equipo directivo y a los padres y cuando vemos la visión de cada uno, se elige un delegado de cada claustro se debate por ejemplo el art 1 dice que los padres y se ven si están de acuerdo todos. Es muy democrático. También se trata de obviar la palabra “sanción” se trata que sea más educativo. En definitiva es una

norma de colegio, no una ley. Quien sos vos para sancionar un pibe cuando la justicia no lo hace.

ENTREVISTADORA: Muchísimas gracias por su tiempo, fue de mucha ayuda.

Anexo N°6

ENTREVISTA N°6

FECHA: Jueves 26/03/2020

ENTREVISTADA: Yanina – Profesora de orientación y tutoría de talleres de la escuela.

ENTREVISTADORA: Buen día, le comento que soy estudiante de la Licenciatura en Trabajo Social y me encuentro realizando mi tesis que es Acoso escolar homofóbico, es decir el acoso basado en la orientación sexual e identidad de género en el ámbito escolar y como institución referente tengo a la escuela 746. Por las entrevistas que tuve el año pasado no había un Trabajador Social pero conozco a una POT que me dijo que ahora sí así que quería hacerte una entrevista para conocer tu perspectiva. ¿Cómo es tu nombre y el rol que desempeñas en la institución?

ENTREVISTADA: Yanina, soy licenciada en Trabajo social, yo entre el año pasado en Mayo, pero como no hubo muchas clases, habré laburado unos 3/4 meses. Y bueno este año fue difícil igual. Soy POT de talleres del ciclo orientado, 4° 5° y 6° año y el año pasado hacía de POT de 1ero igual pero solo una hora todos los días

ENTREVISTADORA: Como POT de talleres, ¿Cuáles son tus funciones dentro de la institución con los estudiantes?

ENTREVISTADA: Mis funciones dentro de la institución como POT de talleres es por un lado verificar la asistencia, llevar el conteo de la asistencia, llevarlo al día, ver por ahí quien tiene más inasistencias, buscar las justificaciones, el por qué. Si el estudiante sigue faltando, si es por alguna situación, indagar, llamar a los papas, citarlos al colegio. Ver cómo afecta a las notas de los talleres y después trabajar en lo inmediato, es decir situaciones que van surgiendo en el momento e ir trabajándolas entre estudiantes y docentes o estudiantes con estudiantes. Alguna discusión o algo así, para poder trabajarlos también.

Después trabajar con otras situaciones que se relacionan con lo educativo que por ahí son más sociales. Hubo situaciones por ahí de chicos en situación de calle o un chico en proceso de cambio de género, esas situaciones trabajándolas cotidianamente por medio

de entrevistas individuales o grupales. También trabajar con el docente estas situaciones para mantenernos al tanto.

Otras de las funciones es presenciar los talleres. Eso por ahí el año pasado no me enfoque mucho como era nueva iba mas resolviendo temas de asistencia, cierre de notas y trabajando sobre lo inmediato. Por eso la presencia áulica la hice pero no me enfoque mucho en eso, este año si fortalecer en los de 4to año que no los conozco asi que me enfocare en la presencia áulica para poder observar la dinámica grupal, vinculación entre pares y entre docentes y estudiantes.

Otra de las funciones es trabajar en equipo, mantener la comunicación con el resto de las POT que están por la mañana y también poder mantener comunicación con el jefe de los talleres, con los docentes constantemente; ver si un docente falta en el momento, he tenido que en ese momento dar un taller o bien si el docente deja tarea para ese momento o los chicos tienen tarea en ese momento que tienen hora libre, quedarme con ellos y completar la tarea.

Eso sería lo central, en lo que estaría desempeñándome.

ENTREVISTADOR: Por el tiempo que llevas ¿Cómo ve que es la relación entre los estudiantes?

ENTREVISTADA: En general si te hablo de 4to, 5to, 6to año, la relación entre estudiantes fue óptima de acuerdo al tiempo que ellos estuvieron en clases y al tiempo que me llevo conocerlos y ellos conocerme a mí. Lo que me llevo observar y analizar fue bastante bueno en el sentido en que no me ha llegado ni he llegado a intervenir en situaciones de pelea, discusiones entre compañeros, discriminación. Situaciones así no he tenido. Si llega a sufrir algo así y yo no estoy, al instante los docentes me lo comunican, pero no, fue bastante favorable.

Como el año pasado te contaba que estuve como POT de primer año, ahí la situación es distinta. De 4to, 5to y 6to año, los estudiantes se conocen, y en primer año no, se están empezando a conocer, se transita un periodo de niño a adolescente y ahí también hay cambios en ellos mismos y sus vidas y más en su trayectoria escolar porque vienen de otro colegio, cambian totalmente de ambiente y de amigos, compañeros, entonces incluso vienen a un colegio de doble jornada implica la mayor parte del día con tus compañeros que vas conociendo.

En ese tránsito, ahí si presencia situaciones de discriminación, de este me dijo, el otro me dijo, situaciones que los mismos estudiantes solicitaban pase a otro curso, peleas, situaciones conflictivas que llevaban a la intervención. Porque también hay situaciones en las que no se necesita que un adulto intervenga porque son cosas de chicos, la arreglan entre ellos. En primer año fue intervenido por todo el equipo, el equipo docente, POT, directivo y hubo situaciones que requerían de acompañamiento más profundo en relación de estudiantes. Pero creo que es por este nuevo tránsito, este cambio. Por eso en 4to 5to y 6to ya no se ven por la asimilación del espacio, los compañeros y porque cada situación es diferente. En general fue bastante favorable la relación entre estudiantes.

ENTREVISTADORA: ¿Los estudiantes plantean las problemáticas o inquietudes específicas a los profesores o a vos? ya sea un problema personal como dentro de la institución.

ENTREVISTADA: Si, los estudiantes al principio cuando yo arranque dependían mucho de la situación, cuál era su duda o demás, me preguntaban a mí. Si era algo de que tenían clases, venía el profe o algo así, situaciones particulares no me planteaban a mí, sino a los profes, de ahí me enteraba e intervenía.

Cuando creamos vínculos con los estudiantes, ahí si ya venían y me contaban situaciones particulares, ya no había docente de por medio. No te digo con todos porque es depende el vinculo que creabas con los estudiantes, depende que estudiante y situaciones que atraviesan vienen o me consultan a los profes o jefes de taller.

ENTREVISTADORA: La orientación sexual e identidad de género, ¿Se habla comúnmente en la escuela? Ya sea entre ellos o entre los profesores. Si es así ¿Los estudiantes manifiestan estereotipos respecto al género?

ENTREVISTADA: Han diferencias entre el ciclo orientado y el ciclo básico. Respecto al ciclo orientado, 4to 5to y 6to año, el tema no solo se habla sino que se vive cotidianamente porque hay muchas situaciones de estudiantes que han cambiado de género y otros que están en proceso de cambio de género y no solo se visten de distintas formas sino que se cambian el nombre. Hay otros que tramitaron DNI con nuevo nombre y todo asique la orientación sexual e identidad de género se vive día a día, en general.

En primer año esta situación es por ahí más complicada para los chicos, de visualizarla, son como niños pero pasan a adolescentes, pasan otras cosas y hay estudiantes que cambiaron de género, hay estudiantes niños, niñas de 12 o 13 años que hicieron ese cambio de género dentro del colegio. Este cambio es personal, individual y social, los compañeros también tienen que cambiar y ahí es donde vi más resistencia en los mismos compañeritos de primer año cuando había una situación así de resistencia. Se resistían con comentarios de discriminación, viste que en primer año es más difícil transitarlo por el cambio, así que surgían conflictos con el cambio

Respecto a los profesores, en el ciclo orientado, no veo resistencia por que los chicos cambien de nombre si hubo una situación que tuve que hacer un informe socioeducativo de una chica que eligió ser chico que incluso se cambio el nombre. Hable con los papas porque él no se animaba, para reafirmar ese cambio de nombre porque la llamaban con su nombre de chica y no como él quería llamarse. Mi aporte como POT y como tutora fue hacer un informe socioeducativo y entregárselos y además de hablar con los profesores y con los directivos para que se respete su identidad de género.

Esas situaciones son más livianas de llevar, no es difícil de aceptarlo, si cambias de género, los profes no se resisten y lo aceptan, solo esta situación en particular. En 4to 5to y 6to es aceptado y no hay drama. Si tu orientación sexual bastante bien, se respetan entre pares y estudiantes, en 1er año los profes les cuesta. Una chica se quería cambiar el nombre y fue una situación complicada porque fue durante la etapa escolar y los profes se resistían a llamarla como varón. En general es un colegio que todo cambio de género u orientación sexual es aceptada y respetada, es más los directivos re bien.

ENTREVISTADORA: Si surge alguna problemática, referida a esta en particular de la orientación sexual e identidad de género u otra ¿Son detectadas por los docentes o manifestada por los estudiantes?

ENTREVISTADA: Si, ambas son los mismos estudiantes, hay situaciones que han llegado papas, más que nada a los nenes chiquitos de 12 o 13 años de primer año sobre la situación de cambio de género

ENTREVISTADORA: En cuestiones de problemáticas ¿Existe un protocolo de acción específico implementado por la institución escolar?

ENTREVISTADA: Si, existen protocolos de acción de acuerdo a la problemática hay protocolos diseñados

ENTREVISTADORA: Me dijiste recién el tema de un par de alumnos en proceso de cambio de género. ¿De qué forma acompaña la escuela a ese estudiante? y vos como Trabajadora Social. ¿Trabajan con otras instituciones en ese proceso?

ENTREVISTADA: Desde el colegio más que nada se trabaja con las POT estos temas, 4to 5to 6to cada curso tiene su POT y después estoy yo a la tarde como POT de talleres para todos estos cursos entonces se trabaja desde ese lado de acompañamiento para aquellos que cambian de género y con todo el equipo de docentes y demás.

Más que nada fuertemente se acompaña del trabajo que realizamos las POT conteniéndolos, viendo como están asesorándolos en cambios de DNI, tramitación, vinculación con los papas para hablar sobre esto para que todos tengamos el mismo mensaje y conocer el o la estudiante que cambia de género.

Como trabajadora social hice el informe vincule con la dirección de diversidad municipal porque el estudiante solicitaba, como no tenia obra social, indague, investigue y me pude comunicar con la dirección de diversidad con los referentes, allí cuentan con psicólogos asique el estudiante pudo asistir a sesiones con la psicóloga y posterior a eso estuvieron en entrevistas con el estudiante y el papa del estudiantes con el operador que está allí.

ENTREVISTADORA: ¿Cuál consideras que es el trabajo de un Trabajador Social dentro de la institución escolar?

ENTREVISTADA: Por empezar la función del trabajador social dentro de la institución educativa se encuentra limitada primero porque no se reconoce al trabajador social como tal. ¿Por qué? Porque en mi caso estoy como POT de talleres no soy trabajadora social en la escuela porque no estaría haciendo una entrevista al domicilio, no es la función del POT. Está bastante limitado, tuve que darle una vuelta a la función del POT y también encararlo y dirigirlo en la intervención como trabajadora social.

Dentro de una institución educativa no corre la función del trabajador social no se lo reconoce, por eso está limitado. Distinto seria si se lo reconociera como profesional, si hubiera un gabinete, un equipo interdisciplinario, psicopedagógico y se podría

reconocer la función y rol del trabajador social dentro de la institución como un psicólogo o psicopedagogo, pero no. Porque si bien el rol del POT está dirigido a un trabajador social pero también a un profesor, a un psicólogo, es un cargo que lo pueden ocupar distintas profesiones.

Incluso hay instituciones que no quieren que el rol del POT ocupe un trabajador social, y eso es por la mirada que tenemos en relación con la educación y la educación que forma parte de un aspecto de la vida por ejemplo me toco intervenir por una situación en la escuela como POT pero no como trabajadora social, entonces yo no veo el problema que tiene estudiante solamente como educativo encerrado y encasillado en el ámbito educativo. Como trabajador social veo que lo que le está sucediendo es una situación que está viviendo en la casa, con amigos externos al colegio, una situación que no solamente es educativa sino que repercute en el ámbito educativo, sino una situación social, social/familiar. Esa mirada social hay colegios que no la aceptan porque no es el fin, se enfocan en lo pedagógico.

Acá en el arte me aceptaron mi propuesta como POT de poder trabajar también otros aspectos sociales de los estudiantes que afectan y repercuten en el ámbito educativo, esa mirada aportamos como trabajador social o por lo menos es lo que yo hago en mi función como POT, que me disfrazo de POT pero soy trabajador social.

ENTREVISTADORA: En ese sentido de Trabajadora social disfrazada de POT, ¿Qué incumbencias profesionales realizas?

ENTREVISTADA: Como trabajadora social en cubierta, algunas de las incumbencias profesionales que he podido realizar en este tiempo fue primordialmente asesorar desde lo social, desde el conocimiento propio de la instituciones que trabajan con los jóvenes y con diversas situaciones que vayan surgiendo.

Lo que hago es asesorar tanto al equipo docente como directivo de instituciones que trabajen con las problemáticas que vayan surgiendo. Por ejemplo Primero fue con lo de la dirección de diversidad, posterior a eso el servicio de protección de derechos, la casa del niño, y después surgió otra situación donde asesore por la oficina de derechos y garantías y así con diversas instituciones. Lo que hago en esas situaciones, es asesorar donde no saben a dónde acudir y tenemos que derivar y poder trabajar en conjunto con otras instituciones. Debido a mi conocimiento también lo que hago es poder vincularnos

con otras instituciones que yo conozco quienes son los referentes, donde están ubicadas esas instituciones y a que situaciones podemos derivarlos a esas instituciones. Desde lo educativo estamos bastante limitados no es que podemos intervenir en todo, sino que tenemos que hacer el trabajo interinstitucional.

Eso por un lado, después los informes socioeducativos, realizo informes, comunico lo que está sucediendo en cada situación con los estudiantes, hago un escrito individual de cada estudiante en la situación en la que se encuentra situación educativa, social, familiar, económica, de salud lo hago aparte, envío los socioeducativo.

Una parte importante para mí como para seguir creciendo y fortaleciéndome en el ambiro educativo es un desafío que tuve que hacer investigar y capacitarme en identidad de género y orientaciones sexuales porque fue un tema en el que yo personalmente sentía que me faltaba mucho aprender eso, y más allá de la experiencia que vivía todos los días con los estudiantes, los vivenciábamos, necesitaba una preparación teórica asique me tuve que capacitar en ese tema.

Después es trabajar en equipo con las otras POT, cada una tiene su profesión asique hacemos un trabajo de equipo interdisciplinario y buscamos estrategias de intervención frente a cada situación, si es una situación que podemos resolver desde el colegio o si bien debemos derivarlas y trabajarlas en conjunto con otras instituciones

Por último lo que hice a fin de año fue realizar una evaluación de mi propio proyecto que presente como tutora y analizar o ver en qué aspecto tenía que fortalecer para este año y ahí surgieron nuevas propuestas de trabajo, nuevas ideas, nuevos objetivos para poder aportar desde el trabajador social este año el trabajo con los chicos desde mi función de POT

ENTREVISTADORA: ¿Qué consideras que se debería hacer como trabajador social en la institución educativa frente al acoso escolar homofóbico? Es decir, frente al acoso escolar orientado a la orientación sexual e identidad de género.

ENTREVISTADA: ¿En situaciones particulares o para trabajar este tema? ¿Grupal?

ENTREVISTADORA: En general, individualmente con el estudiante que sufre esta violencia y grupalmente en tema de prevención, información y demás.

ENTREVISTADA: Y, para empezar tratar de erradicar el Acoso escolar homofóbico, de discriminación, de acciones que surgen entre mismos compañeros, para empezar eso y desde ahí ver de qué forma se puede ir trabajando y reflexionando sobre ese tema, como talleres, diseñar proyectos que impliquen llevar a cabo talleres. Por ejemplo las horas libres hago talleres y aprovecho el espacio para tratar temas de problemáticas sociales. Como objetivo llevar a la reflexión y erradicar el acoso escolar homofóbico.

Se puede trabajar con otras instituciones como la dirección de diversidad seguir fomentando los derechos humanos, que se garanticen para todos, para todas, basándonos en los valores como el respeto, igualdad, equidad, no discriminación, derecho a poder estudiar y estudiar tranquilo sin tener que sufrir esto o pensar que te puede llegar a suceder esto, orientado por ese lado desde nuestra mirada hacer proyectos y trabajar con otras instituciones que puedan garantizar los derechos humanos.

ENTREVISTADORA: Muchísimas gracias por tu tiempo y predisposición, fue de mucha ayuda.

Sexo: ♀

Fecha: 19/06

Edad: 17

Curso: 6^º B

El acoso escolar homofóbico sucede cuando un estudiante es agredido de forma repetida y durante un tiempo, que lleva a cabo otro estudiante o varios de ellos, por su orientación sexual, expresión de género o identidad de género. Esto se produce por medio de violencia física, psicológica, verbal, utilizando la homofobia, sexismo y prejuicios negativos y demás.

1. ¿Has vivido este tipo de acoso en la escuela?
a) Si. b) No.

2. Si la respuesta anterior fue positiva ¿Cómo se manifestó esta violencia? (Puede ser mas de una respuesta)
a) Física. (agresión corporal) d) Simbólica. (discriminación, exclusión)
b) Psicológica. (persecución, hostigamiento) e) Todas las anteriores. x
c) Verbal. (insultos, apodos, amenazas) f) Otras...

3. ¿Has comentado a alguien dichas situaciones?
a) Sí. ¿A quién? Familiares amigos profesores directivos
b) No. Me da miedo hablar Creo que se resolverá con el tiempo x

4. Las expresiones homofóbicas, sexistas u otro tipo de lenguaje discriminatorio puede crear un ambiente hostil para los estudiantes y afectarlos. Por ejemplo (maricon, torta, marimacho, traba, loca, etc) ¿Con que frecuencia lo has oído?
a) Poco. d) ¿Cuáles?
b) Mucho.
c) Bastante.

5. ¿Has presenciado alguna situación de acoso escolar homofóbico?
a) Si. d) ¿De qué forma se manifestó?
b) Varias veces. Verbal
c) No.

6. Si la anterior fue correcta ¿Dónde se llevo a cabo?
a) En la escuela. c) Por medio de las redes sociales.
b) Fuera de la escuela. ✓ d) Otras...

7. ¿Qué hiciste al presenciar estas situaciones?
a) Nada, aunque me gustaria hacerlo. ✓ d) Avise a un adulto para que interviniera.
b) Miro lo que pasa. e) Avise a mis compañeros para que intervinieran
c) Ayude al que sufría acoso. f) Avise a mis compañeros para que miraran.

8. En situaciones de conflicto ¿Cómo actúan los profesores/directivos? (Puede seleccionar más de uno)
a) Aunque lo saben, no hacen nada. ✓ e) Se resuelve entre estudiantes. ✓
b) Citan a los padres. f) No sé lo que hacen.
c) Citan a ambas partes. ✓ g) No se enteran de lo sucedido. ✓
d) Castigan al agresor.

Sexo: Mujer

Fecha: 19/06/14

Edad: 17

Curso: 6^{to}

El acoso escolar homofóbico sucede cuando un estudiante es agredido de forma repetida y durante un tiempo, que lleva a cabo otro estudiante o varios de ellos, por su orientación sexual, expresión de género o identidad de género. Esto se produce por medio de violencia física, psicológica, verbal, utilizando la homofobia, sexismo y prejuicios negativos y demás.

1. ¿Has vivido este tipo de acoso en la escuela?

- a) Si. b) No.

2. Si la respuesta anterior fue positiva ¿Cómo se manifestó esta violencia? (Puede ser mas de una respuesta)

- a) Física. (agresión corporal) d) Simbólica. (discriminación, exclusión)
b) Psicológica. (persecución, hostigamiento) e) Todas las anteriores.
c) Verbal. (insultos, apodos, amenazas) f) Otras...

3. ¿Has comentado a alguien dichas situaciones?

- a) Si. ¿A quién? Familiares amigos profesores directivos
b) No. Me da miedo hablar Creo que se resolverá con el tiempo

4. Las expresiones homofóbicas, sexistas u otro tipo de lenguaje discriminatorio puede crear un ambiente hostil para los estudiantes y afectarlos. Por ejemplo (maricon, torta, marimacho, traba, loca, etc) ¿Con que frecuencia lo has oído?

- a) Poco. d) ¿Cuáles?
b) Mucho.
c) Bastante.

5. ¿Has presenciado alguna situación de acoso escolar homofóbico?

- a) Si. d) ¿De qué forma se manifestó?
b) Varias veces.
c) No.

6. Si la anterior fue correcta ¿Dónde se llevo a cabo?

- a) En la escuela. c) Por medio de las redes sociales.
b) Fuera de la escuela. d) Otras...

7. ¿Qué hiciste al presenciar estas situaciones?

- a) Nada, aunque me gustaría hacerlo. d) Avise a un adulto para que interviniera.
b) Miro lo que pasa. e) Avise a mis compañeros para que intervinieran
c) Ayude al que sufría acoso. f) Avise a mis compañeros para que miraran.

8. En situaciones de conflicto ¿Cómo actúan los profesores/directivos? (Puede seleccionar más de uno)

- a) Aunque lo saben, no hacen nada. e) Se resuelve entre estudiantes.
b) Citan a los padres. f) No sé lo que hacen.
c) Citan a ambas partes. g) No se enteran de lo sucedido.
d) Castigan al agresor.

Sexo: *femenino*

Fecha: *19-04-19*

Edad: *18*

Curso: *6^a*

El acoso escolar homofóbico sucede cuando un estudiante es agredido de forma repetida y durante un tiempo, que lleva a cabo otro estudiante o varios de ellos, por su orientación sexual, expresión de género o identidad de género. Esto se produce por medio de violencia física, psicológica, verbal, utilizando la homofobia, sexismo y prejuicios negativos y demás.

1. ¿Has vivido este tipo de acoso en la escuela?
a) Si. b) *(No)*

2. Si la respuesta anterior fue positiva ¿Cómo se manifestó esta violencia? (Puede ser más de una respuesta)
a) Física. (agresión corporal) d) Simbólica. (discriminación, exclusión)
b) Psicológica. (persecución, hostigamiento) e) Todas las anteriores.
c) Verbal. (insultos, apodos, amenazas) f) Otras...

3. ¿Has comentado a alguien dichas situaciones?
a) Si. ¿A quién? Familiares amigos profesores directivos
b) No. Me da miedo hablar Creo que se resolverá con el tiempo

4. Las expresiones homofóbicas, sexistas u otro tipo de lenguaje discriminatorio puede crear un ambiente hostil para los estudiantes y afectarlos. Por ejemplo (maricon, torta, marimacho, traba, loca, etc) ¿Con que frecuencia lo has oído?
a) Poco. d) ¿Cuáles?
b) *(Mucho)*
c) Bastante.

5. ¿Has presenciado alguna situación de acoso escolar homofóbico?
a) *(Si)* d) ¿De qué forma se manifestó?
b) Varias veces.
c) No.

6. Si la anterior fue correcta ¿Dónde se llevo a cabo?
a) En la escuela. c) Por medio de las redes sociales.
(b) Fuera de la escuela. d) Otras...

7. ¿Qué hiciste al presenciar estas situaciones?
(a) Nada, aunque me gustaría hacerlo. d) Avise a un adulto para que interviniera.
b) Miro lo que pasa. e) Avise a mis compañeros para que intervinieran
c) Ayude al que sufría acoso. f) Avise a mis compañeros para que miraran.

8. En situaciones de conflicto ¿Cómo actúan los profesores/directivos? (Puede seleccionar más de uno)
(a) Aunque lo saben, no hacen nada. e) Se resuelve entre estudiantes.
b) Citan a los padres. f) No sé lo que hacen.
c) Citan a ambas partes. g) No se enteran de lo sucedido.
d) Castigan al agresor.

Sexo: Hombre

Fecha: 19-06

Edad: 17

Curso: 6°

El acoso escolar homofóbico sucede cuando un estudiante es agredido de forma repetida y durante un tiempo, que lleva a cabo otro estudiante o varios de ellos, por su orientación sexual, ~~expresión~~ expresión de género o identidad de género. Esto se produce por medio de violencia física, psicológica, verbal, utilizando la homofobia, sexismo y prejuicios negativos y demás.

1. ¿Has vivido este tipo de acoso en la escuela?
--- a) Si. b) No

2. Si la respuesta anterior fue positiva ¿Cómo se manifestó esta violencia? (Puede ser mas de una respuesta)
a) Física. (agresión corporal) d) Simbólica. (discriminación, exclusión)
b) Psicológica. (persecución, hostigamiento) e) Todas las anteriores.
c) Verbal. (insultos, apodos, amenazas) f) Otras...

3. ¿Has comentado a alguien dichas situaciones?
a) Si. ¿A quién? Familiares amigos profesores directivos
b) No Me da miedo hablar Creo que se resolverá con el tiempo

- 4. Las expresiones homofóbicas, sexistas u otro tipo de lenguaje discriminatorio puede crear un ambiente hostil para los estudiantes y afectarlos. Por ejemplo (maricon, torta, marimacho, traba, loca, etc) ¿Con que frecuencia lo has oído?
a) Poco. d) ¿Cuáles?
b) Mucho.
c) Bastante.

5. ¿Has presenciado alguna situación de acoso escolar homofóbico?
a) Si d) ¿De qué forma se manifestó?
b) Varias veces.
c) No.

6. Si la anterior fue correcta ¿Dónde se llevo a cabo?
a) En la escuela. c) Por medio de las redes sociales.
b) Fuera de la escuela. d) Otras...

7. ¿Qué hiciste al presenciar estas situaciones?
a) Nada, aunque me gustaría hacerlo. d) Avise a un adulto para que interviniera.
b) Miro lo que pasa. e) Avise a mis compañeros para que intervinieran
c) Ayude al que sufría acoso. f) Avise a mis compañeros para que miraran.

8. En situaciones de conflicto ¿Cómo actúan los profesores/directivos? (Puede seleccionar más de uno)
a) Aunque lo saben, no hacen nada. e) Se resuelve entre estudiantes.
b) Citan a los padres. f) No sé lo que hacen.
c) Citan a ambas partes. *depende* g) No se enteran de lo sucedido.
d) Castigan al agresor.

Sexo: Femenino

Fecha: 19/06/19

Edad: 17

Curso: 6ºB

El acoso escolar homofóbico sucede cuando un estudiante es agredido de forma repetida y durante un tiempo, que lleva a cabo otro estudiante o varios de ellos, por su orientación sexual, expresión de género o identidad de género. Esto se produce por medio de violencia física, psicológica, verbal, utilizando la homofobia, sexismo y prejuicios negativos y demás.

1. ¿Has vivido este tipo de acoso en la escuela?
a) Si. **b) No.**
2. Si la respuesta anterior fue positiva ¿Cómo se manifestó esta violencia? (Puede ser mas de una respuesta) ~
a) Física. (agresión corporal) d) Simbólica. (discriminación, exclusión)
b) Psicológica. (persecución, hostigamiento) e) Todas las anteriores.
c) Verbal. (insultos, apodos, amenazas) f) Otras...
3. ¿Has comentado a alguien dichas situaciones? ~
a) Si. ¿A quién? Familiares amigos profesores directivos
b) No. Me da miedo hablar Creo que se resolverá con el tiempo
4. Las expresiones homofóbicas, sexistas u otro tipo de lenguaje discriminatorio puede crear un ambiente hostil para los estudiantes y afectarlos. Por ejemplo (maricon, torta, marimacho, traba, loca, etc) ¿Con que frecuencia lo has oído?
a) Poco. d) ¿Cuáles? (puto, maricon)
b) Mucho.
c) Bastante.
5. ¿Has presenciado alguna situación de acoso escolar homofóbico?
a) Si. d) ¿De qué forma se manifestó? verbal.
b) Varias veces.
~~b) No.~~
6. Si la anterior fue correcta ¿Dónde se llevo a cabo?
a) En la escuela. **c) Por medio de las redes sociales.**
b) Fuera de la escuela. d) Otras...
7. ¿Qué hiciste al presenciar estas situaciones?
a) Nada, aunque me gustaría hacerlo. d) Avise a un adulto para que interviniera.
b) Miro lo que pasa. e) Avise a mis compañeros para que intervinieran
c) Ayude al que sufría acoso. f) Avise a mis compañeros para que miraran.
8. En situaciones de conflicto ¿Cómo actúan los profesores/directivos? (Puede seleccionar más de uno)
a) Aunque lo saben, no hacen nada. e) Se resuelve entre estudiantes.
b) Citan a los padres. **f) No sé lo que hacen.**
c) Citan a ambas partes. g) No se enteran de lo sucedido.
d) Castigan al agresor.

Sexo:

Fecha: 19/06/19

Edad: 17

Curso: 6ºB

El acoso escolar homofóbico sucede cuando un estudiante es agredido de forma repetida y durante un tiempo, que lleva a cabo otro estudiante o varios de ellos, por su orientación sexual, expresión de género o identidad de género. Esto se produce por medio de violencia física, psicológica, verbal, utilizando la homofobia, sexismo y prejuicios negativos y demás.

1. ¿Has vivido este tipo de acoso en la escuela?

- a) Sí b) No.

2. Si la respuesta anterior fue positiva ¿Cómo se manifestó esta violencia? (Puede ser mas de una respuesta)

- a) Física. (agresión corporal) d) Simbólica. (discriminación, exclusión)
b) Psicológica. (persecución, hostigamiento) e) Todas las anteriores.
c) Verbal. (insultos, apodos, amenazas) f) Otras...

3. ¿Has comentado a alguien dichas situaciones?

- a) Sí. ¿A quién? Familiares amigos profesores directivos
b) No. Me da miedo hablar Creo que se resolverá con el tiempo

4. Las expresiones homofóbicas, sexistas u otro tipo de lenguaje discriminatorio puede crear un ambiente hostil para los estudiantes y afectarlos. Por ejemplo (maricon, torta, marimacho, traba, loca, etc) ¿Con que frecuencia lo has oído?

- a) Poco. d) ¿Cuáles?
b) Mucho.
c) Bastante.

5. ¿Has presenciado alguna situación de acoso escolar homofóbico?

- a) Sí. d) ¿De qué forma se manifestó?
b) Varias veces.
c) No.

6. Si la anterior fue correcta ¿Dónde se llevo a cabo?

- a) En la escuela. b) Por medio de las redes sociales.
b) Fuera de la escuela. d) Otras...

7. ¿Qué hiciste al presenciar estas situaciones?

- a) Nada, aunque me gustaría hacerlo. d) Avise a un adulto para que interviniera.
b) Miro lo que pasa. e) Avise a mis compañeros para que intervinieran
c) Ayude al que sufría acoso. f) Avise a mis compañeros para que miraran.

8. En situaciones de conflicto ¿Cómo actúan los profesores/directivos? (Puede seleccionar más de uno)

- a) Aunque lo saben, no hacen nada. e) Se resuelve entre estudiantes.
b) Citan a los padres. f) No sé lo que hacen.
c) Citan a ambas partes. g) No se enteran de lo sucedido.
d) Castigan al agresor.

Sexo: M

Fecha: 19/06

Edad: 17

Curso:

El acoso escolar homofóbico sucede cuando un estudiante es agredido de forma repetida y durante un tiempo, que lleva a cabo otro estudiante o varios de ellos, por su orientación sexual, expresión de género o identidad de género. Esto se produce por medio de violencia física, psicológica, verbal, utilizando la homofobia, sexismo y prejuicios negativos y demás.

1. ¿Has vivido este tipo de acoso en la escuela?

- a) Sí. b) No

2. Si la respuesta anterior fue positiva ¿Cómo se manifestó esta violencia? (Puede ser mas de una respuesta)

- a) Física. (agresión corporal) d) Simbólica. (discriminación, exclusión)
b) Psicológica. (persecución, hostigamiento) e) Todas las anteriores.
c) Verbal. (insultos, apodos, amenazas) f) Otras...

3. ¿Has comentado a alguien dichas situaciones?

- a) Sí. ¿A quién? Familiares amigos profesores directivos
b) No. Me da miedo hablar Creo que se resolverá con el tiempo

4. Las expresiones homofóbicas, sexistas u otro tipo de lenguaje discriminatorio puede crear un ambiente hostil para los estudiantes y afectarlos. Por ejemplo (maricon, torta, marimacho, traba, loca) etc) ¿Con que frecuencia lo has oído?

- a) Poco. d) ¿Cuáles?
b) Mucho.
c) Bastante.

5. ¿Has presenciado alguna situación de acoso escolar homofóbico?

- a) Sí. d) ¿De qué forma se manifestó?
b) Varias veces.
c) No.

6. Si la anterior fue correcta ¿Dónde se llevo a cabo?

- a) En la escuela. c) Por medio de las redes sociales.
b) Fuera de la escuela. d) Otras...

7. ¿Qué hiciste al presenciar estas situaciones?

- a) Nada, aunque me gustaría hacerlo. d) Avise a un adulto para que interviniera.
b) Miro lo que pasa. e) Avise a mis compañeros para que intervinieran
c) Ayude al que sufría acoso. f) Avise a mis compañeros para que miraran.

8. En situaciones de conflicto ¿Cómo actúan los profesores/directivos? (Puede seleccionar más de uno)

- a) Aunque lo saben, no hacen nada. e) Se resuelve entre estudiantes.
b) Citan a los padres. f) No sé lo que hacen.
c) Citan a ambas partes. g) No se enteran de lo sucedido.
d) Castigan al agresor.

Sexo: femenino

Fecha: 19/06/19

Edad: 17 años

Curso: 6º-5º

El acoso escolar homofóbico sucede cuando un estudiante es agredido de forma repetida y durante un tiempo, que lleva a cabo otro estudiante o varios de ellos, por su orientación sexual, expresión de género o identidad de género. Esto se produce por medio de violencia física, psicológica, verbal, utilizando la homofobia, sexismo y prejuicios negativos y demás.

1. ¿Has vivido este tipo de acoso en la escuela?

- a) Si. b) No.

2. Si la respuesta anterior fue positiva ¿Cómo se manifestó esta violencia? (Puede ser mas de una respuesta)

- a) Física. (agresión corporal) d) Simbólica. (discriminación, exclusión)
b) Psicológica. (persecución, hostigamiento) e) Todas las anteriores.
c) Verbal. (insultos, apodos, amenazas) f) Otras...

3. ¿Has comentado a alguien dichas situaciones?

- a) Si. ¿A quién? Familiares amigos profesores directivos
b) No. Me da miedo hablar Creo que se resolverá con el tiempo

4. Las expresiones homofóbicas, sexistas u otro tipo de lenguaje discriminatorio puede crear un ambiente hostil para los estudiantes y afectarlos. Por ejemplo (maricon, torta, marimacho, traba, loca, etc) ¿Con que frecuencia lo has oído?

- a) Poco. d) ¿Cuáles?
b) Nunca
c) Bastante.

5. ¿Has presenciado alguna situación de acoso escolar homofóbico?

- a) Si. d) ¿De qué forma se manifestó?
b) Varias veces. En forma de "joda", verbal.
c) No.

6. Si la anterior fue correcta ¿Dónde se llevo a cabo?

- a) En la escuela. c) Por medio de las redes sociales.
b) Fuera de la escuela. d) Otras...

7. ¿Qué hiciste al presenciar estas situaciones?

- a) Nada, aunque me gustaría hacerlo. d) Avise a un adulto para que interviniera.
b) Miro lo que pasa. e) Avise a mis compañeros para que intervinieran
c) Ayude al que sufría acoso. f) Avise a mis compañeros para que miraran.

8. En situaciones de conflicto ¿Cómo actúan los profesores/directivos? (Puede seleccionar más de uno)

- a) Aunque lo saben, no hacen nada. e) Se resuelve entre estudiantes.
b) Citan a los padres. f) No sé lo que hacen.
c) Citan a ambas partes. g) No se enteran de lo sucedido.
d) Castigan al agresor.

Sexo: M

Fecha: 10/11

Edad:

Curso:

El acoso escolar homofóbico sucede cuando un estudiante es agredido de forma repetida y durante un tiempo, que lleva a cabo otro estudiante o varios de ellos, por su orientación sexual, expresión de género o identidad de género. Esto se produce por medio de violencia física, psicológica, verbal, utilizando la homofobia, sexismo y prejuicios negativos y demás.

1. ¿Has vivido este tipo de acoso en la escuela?

- a) Si. **b) No.**

2. Si la respuesta anterior fue positiva ¿Cómo se manifestó esta violencia? (Puede ser mas de una respuesta)

- a) Física. (agresión corporal) d) Simbólica. (discriminación, exclusión)
b) Psicológica. (persecución, hostigamiento) e) Todas las anteriores.
c) Verbal. (insultos, apodos, amenazas) f) Otras...

3. ¿Has comentado a alguien dichas situaciones?

- a) Sí. ¿A quién? Familiares amigos profesores directivos
b) No. Me da miedo hablar Creo que se resolverá con el tiempo

4. Las expresiones homofóbicas, sexistas u otro tipo de lenguaje discriminatorio puede crear un ambiente hostil para los estudiantes y afectarlos. Por ejemplo (maricon, torta, marimacho, traba, loca, etc) ¿Con que frecuencia lo has oído?

- a) Poco. d) ¿Cuáles?
b) Mucho.
c) Bastante.

5. ¿Has presenciado alguna situación de acoso escolar homofóbico?

- a) Sí.** d) ¿De qué forma se manifestó?
b) Varias veces.
c) No.

6. Si la anterior fue correcta ¿Dónde se llevo a cabo?

- a) En la escuela.** **c) Por medio de las redes sociales.**
b) Fuera de la escuela. d) Otras...

7. ¿Qué hiciste al presenciar estas situaciones?

- a) Nada, aunque me gustaría hacerlo.** d) Avise a un adulto para que interviniera.
b) Miro lo que pasa. e) Avise a mis compañeros para que intervinieran
c) Ayude al que sufría acoso. f) Avise a mis compañeros para que miraran.

8. En situaciones de conflicto ¿Cómo actúan los profesores/directivos? (Puede seleccionar más de uno)

- a) Aunque lo saben, no hacen nada. e) Se resuelve entre estudiantes.
b) Citan a los padres. **f) No sé lo que hacen.**
c) Citan a ambas partes. g) No se enteran de lo sucedido.
d) Castigan al agresor.

Sexo: M

Fecha: 14-08

Edad:

Curso:

El acoso escolar homofóbico sucede cuando un estudiante es agredido de forma repetida y durante un tiempo, que lleva a cabo otro estudiante o varios de ellos, por su orientación sexual, expresión de género o identidad de género. Esto se produce por medio de violencia física, psicológica, verbal, utilizando la homofobia, sexismo y prejuicios negativos y demás.

1. ¿Has vivido este tipo de acoso en la escuela?

- a) Sí. b) No

2. Si la respuesta anterior fue positiva ¿Cómo se manifestó esta violencia? (Puede ser mas de una respuesta)

- a) Física. (agresión corporal) d) Simbólica. (discriminación, exclusión)
b) Psicológica. (persecución, hostigamiento) e) Todas las anteriores.
c) Verbal. (insultos, apodos, amenazas) f) Otras...

3. ¿Has comentado a alguien dichas situaciones?

- a) Sí. ¿A quién? Familiares amigos profesores directivos
b) No. Me da miedo hablar Creo que se resolverá con el tiempo

4. Las expresiones homofóbicas, sexistas u otro tipo de lenguaje discriminatorio puede crear un ambiente hostil para los estudiantes y afectarlos. Por ejemplo (maricón, tórta, marimácho, traba, loča, etc) ¿Con que frecuencia lo has oído?

- a) Poco. d) ¿Cuáles?
 b) Mucho.
c) Bastante.

5. ¿Has presenciado alguna situación de acoso escolar homofóbico?

- a) Sí. d) ¿De qué forma se manifestó?
b) Varias veces.
c) No.

6. Si la anterior fue correcta ¿Dónde se llevo a cabo?

- a) En la escuela. c) Por medio de las redes sociales.
b) Fuera de la escuela. d) Otras...

7. ¿Qué hiciste al presenciar estas situaciones?

- a) Nada, aunque me gustaría hacerlo. d) Avise a un adulto para que interviniera.
b) Miro lo que pasa. e) Avise a mis compañeros para que intervinieran
 c) Ayude al que sufría acoso. f) Avise a mis compañeros para que miraran.

8. En situaciones de conflicto ¿Cómo actúan los profesores/directivos? (Puede seleccionar más de uno)

- a) Aunque lo saben, no hacen nada. e) Se resuelve entre estudiantes.
b) Citan a los padres. f) No sé lo que hacen.
c) Citan a ambas partes. g) No se enteran de lo sucedido.
d) Castigan al agresor.

Sexo: ()

Fecha:

Edad:

Curso:

El acoso escolar homofóbico sucede cuando un estudiante es agredido de forma repetida y durante un tiempo, que lleva a cabo otro estudiante o varios de ellos, por su orientación sexual, expresión de género o identidad de género. Esto se produce por medio de violencia física, psicológica, verbal, utilizando la homofobia, sexismo y prejuicios negativos y demás.

1. ¿Has vivido este tipo de acoso en la escuela?

- a) Sí b) No.

2. Si la respuesta anterior fue positiva ¿Cómo se manifestó esta violencia? (Puede ser mas de una respuesta)

- a) Física. (agresión corporal) d) Simbólica. (discriminación, exclusión)
b) Psicológica. (persecución, hostigamiento) e) Todas las anteriores.
c) Verbal. (insultos, apodos, amenazas) f) Otras...

3. ¿Has comentado a alguien dichas situaciones?

- a) Sí. ¿A quién? Familiares amigos profesores directivos
b) No. Me da miedo hablar Creo que se resolverá con el tiempo

4. Las expresiones homofóbicas, sexistas u otro tipo de lenguaje discriminatorio puede crear un ambiente hostil para los estudiantes y afectarlos. Por ejemplo (maricon, torta, marimacho, traba, loca, etc) ¿Con que frecuencia lo has oído?

- a) Poco. d) ¿Cuáles?
b) Mucho.
c) Bastante.

5. ¿Has presenciado alguna situación de acoso escolar homofóbico?

- a) Sí d) ¿De qué forma se manifestó?
b) Varias veces.
c) No.

6. Si la anterior fue correcta ¿Dónde se llevo a cabo?

- a) En la escuela. c) Por medio de las redes sociales.
b) Fuera de la escuela. d) Otras...

7. ¿Qué hiciste al presenciar estas situaciones?

- a) Nada, aunque me gustaría hacerlo. d) Avise a un adulto para que interviniera.
b) Miro lo que pasa. e) Avise a mis compañeros para que intervinieran
c) Ayude al que sufría acoso. f) Avise a mis compañeros para que miraran.

8. En situaciones de conflicto ¿Cómo actúan los profesores/directivos? (Puede seleccionar más de uno)

- a) Aunque lo saben, no hacen nada. e) Se resuelve entre estudiantes.
b) Citan a los padres. f) No sé lo que hacen.
c) Citan a ambas partes. g) No se enteran de lo sucedido.
d) Castigan al agresor.

Sexo: Femenino

Fecha: 10/06/19

Edad: 17 años

Curso: 6^{to} 5^{ta}

El acoso escolar homofóbico sucede cuando un estudiante es agredido de forma repetida y durante un tiempo, que lleva a cabo otro estudiante o varios de ellos, por su orientación sexual, expresión de género o identidad de género. Esto se produce por medio de violencia física, psicológica, verbal, utilizando la homofobia, sexismo y prejuicios negativos y demás.

1. ¿Has vivido este tipo de acoso en la escuela?

- a) Sí b) No.

2. Si la respuesta anterior fue positiva ¿Cómo se manifestó esta violencia? (Puede ser mas de una respuesta)

- a) Física. (agresión corporal) d) Simbólica. (discriminación, exclusión)
 b) Psicológica. (persecución, hostigamiento) e) Todas las anteriores.
 c) Verbal. (insultos, apodos, amenazas) f) Otras...

3. ¿Has comentado a alguien dichas situaciones?

- a) Sí. ¿A quién? Familiares amigos profesores directivos
 b) No. Me da miedo hablar Creo que se resolverá con el tiempo

4. Las expresiones homofóbicas, sexistas u otro tipo de lenguaje discriminatorio puede crear un ambiente hostil para los estudiantes y afectarlos. Por ejemplo (maricon, torta, marimacho, traba, loca, etc) ¿Con que frecuencia lo has oído?

- a) Poco. d) ¿Cuáles? - "Torta", "desnuda", "Viciosa", "Marimachona",
 b) Mucho.
 c) Bastante.

5. ¿Has presenciado alguna situación de acoso escolar homofóbico?

- a) Sí. d) ¿De qué forma se manifestó?
 b) Varias veces.
 c) No.

6. Si la anterior fue correcta ¿Dónde se llevo a cabo?

- a) En la escuela. c) Por medio de las redes sociales.
 b) Fuera de la escuela. d) Otras...

7. ¿Qué hiciste al presenciar estas situaciones?

- a) Nada, aunque me gustaría hacerlo. d) Avise a un adulto para que interviniera.
 b) Miro lo que pasa. e) Avise a mis compañeros para que intervinieran
 c) Ayude al que sufría acoso. f) Avise a mis compañeros para que miraran.

8. En situaciones de conflicto ¿Cómo actúan los profesores/directivos? (Puede seleccionar más de uno)

- a) Aunque lo saben, no hacen nada. e) Se resuelve entre estudiantes.
 b) Citan a los padres. f) No sé lo que hacen.
 c) Citan a ambas partes. g) No se enteran de lo sucedido.
 d) Castigan al agresor.

Sexo:

Fecha:

Edad:

Curso:

El acoso escolar homofóbico sucede cuando un estudiante es agredido de forma repetida y durante un tiempo, que lleva a cabo otro estudiante o varios de ellos, por su orientación sexual, expresión de género o identidad de género. Esto se produce por medio de violencia física, psicológica, verbal, utilizando la homofobia, sexismo y prejuicios negativos y demás.

1. ¿Has vivido este tipo de acoso en la escuela?

- a) **Si.** b) No.

2. Si la respuesta anterior fue positiva ¿Cómo se manifestó esta violencia? (Puede ser mas de una respuesta)

- a) **Física.** (agresión corporal) d) Simbólica. (discriminación, exclusión)
b) **Psicológica.** (persecución, hostigamiento) e) Todas las anteriores.
c) **Verbal.** (insultos, apodos, amenazas) f) Otras...

3. ¿Has comentado a alguien dichas situaciones?

- a) Si. ¿A quién? Familiares amigos profesores directivos
b) **No.** Me da miedo hablar **Creo que se resolverá con el tiempo CUANDO ME VAYA DE LA ESC.**

4. Las expresiones homofóbicas, sexistas u otro tipo de lenguaje discriminatorio puede crear un ambiente hostil para los estudiantes y afectarlos. Por ejemplo (maricon, torta, marimacho, traba, loca, etc) ¿Con que frecuencia lo has oído?

- a) Poco. d) ¿Cuáles?
b) Mucho.
c) **Bastante.**

5. ¿Has presenciado alguna situación de acoso escolar homofóbico?

- a) **Si.** d) ¿De qué forma se manifestó?
b) Varias veces. **VERBAL**
c) No.

6. Si la anterior fue correcta ¿Dónde se llevo a cabo?

- a) **En la escuela.** c) Por medio de las redes sociales.
b) **Fuera de la escuela.** d) Otras...

7. ¿Qué hiciste al presenciar estas situaciones?

- a) Nada, aunque me gustaría hacerlo. d) **Avisé a un adulto para que interviniera.**
b) Miro lo que pasa. e) Avisé a mis compañeros para que intervinieran
c) Ayude al que sufría acoso. f) Avisé a mis compañeros para que miraran.

8. En situaciones de conflicto ¿Cómo actúan los profesores/directivos? (Puede seleccionar más de uno)

- a) **Aunque lo saben, no hacen nada.** e) Se resuelve entre estudiantes.
b) Citan a los padres. f) No sé lo que hacen.
c) Citan a ambas partes. g) **No se enteran de lo sucedido.**
d) Castigan al agresor.

Sexo: MASCULINO Fecha: 19-06

Edad: 17

Curso: 6^º

El acoso escolar homofóbico sucede cuando un estudiante es agredido de forma repetida y durante un tiempo, que lleva a cabo otro estudiante o varios de ellos, por su orientación sexual, expresión de género o identidad de género. Esto se produce por medio de violencia física, psicológica, verbal, utilizando la homofobia, sexismo y prejuicios negativos y demás.

1. ¿Has vivido este tipo de acoso en la escuela?

- a) Si. b) No.

Si la respuesta anterior fue positiva ¿Cómo se manifestó esta violencia? (Puede ser mas de una respuesta)

- a) Física. (agresión corporal) d) Simbólica. (discriminación, exclusión)
b) Psicológica. (persecución, hostigamiento) e) Todas las anteriores.
c) Verbal. (insultos, apodos, amenazas) f) Otras...

3. ¿Has comentado a alguien dichas situaciones?

- a) Si. ¿A quién? Familiares amigos profesores directivos
b) No. Me da miedo hablar Creo que se resolverá con el tiempo

4. Las expresiones homofóbicas, sexistas u otro tipo de lenguaje discriminatorio puede crear un ambiente hostil para los estudiantes y afectarlos. Por ejemplo (maricon, torta, marimacho, traba, loca, etc) ¿Con que frecuencia lo has oído?

- a) Poco. d) ¿Cuáles?
b) Mucho.
c) Bastante.

5. ¿Has presenciado alguna situación de acoso escolar homofóbico?

- a) Sí. d) ¿De qué forma se manifestó?
b) Varias veces.
c) No.

6. Si la anterior fue correcta ¿Dónde se llevo a cabo?

- a) En la escuela. c) Por medio de las redes sociales.
 b) Fuera de la escuela. d) Otras...

7. ¿Qué hiciste al presenciar estas situaciones?

- a) Nada, aunque me gustaría hacerlo. d) Avise a un adulto para que interviniera.
b) Miro lo que pasa. e) Avise a mis compañeros para que intervinieran
 c) Ayude al que sufría acoso. f) Avise a mis compañeros para que miraran.

8. En situaciones de conflicto ¿Cómo actúan los profesores/directivos? (Puede seleccionar más de uno)

- a) Aunque lo saben, no hacen nada. e) Se resuelve entre estudiantes.
 b) Citan a los padres. f) No sé lo que hacen.
 c) Citan a ambas partes. g) No se enteran de lo sucedido.
d) Castigan al agresor.

Sexo: mujer

Fecha: 19/06/2019

Edad: 17

Curso: 6º 2º

El acoso escolar homofóbico sucede cuando un estudiante es agredido de forma repetida y durante un tiempo, que lleva a cabo otro estudiante o varios de ellos, por su orientación sexual, expresión de género o identidad de género. Esto se produce por medio de violencia física, psicológica, verbal, utilizando la homofobia, sexismo y prejuicios negativos y demás.

1. ¿Has vivido este tipo de acoso en la escuela?

- a) Si. b) No.

2. Si la respuesta anterior fue positiva ¿Cómo se manifestó esta violencia? (Puede ser más de una respuesta)

- a) Física. (agresión corporal) d) Simbólica. (discriminación, exclusión)
b) Psicológica. (persecución, hostigamiento) e) Todas las anteriores.
c) Verbal. (insultos, apodos, amenazas) f) Otras...

3. ¿Has comentado a alguien dichas situaciones?

- a) Si. ¿A quién? Familiares amigos profesores directivos
b) No. Me da miedo hablar Creo que se resolverá con el tiempo

4. Las expresiones homofóbicas, sexistas u otro tipo de lenguaje discriminatorio puede crear un ambiente hostil para los estudiantes y afectarlos. Por ejemplo (maricon, torta, marimacho, traba, loca, etc) ¿Con que frecuencia lo has oído?

- a) Poco. d) ¿Cuáles?
b) Mucho. *Todo lo mencionado, ya que de algún modo u otro lo "naturalizan" por así decirlo. Lo toman como un vocabulario cotidiano.*
c) Bastante.

5. ¿Has presenciado alguna situación de acoso escolar homofóbico?

- a) Si. d) ¿De qué forma se manifestó?
b) Varias veces. *Quizás no directamente pero sí indirectamente en el sentido de mirar mal o insultar.*
c) No.

6. Si la anterior fue correcta ¿Dónde se llevo a cabo?

- a) En la escuela. c) Por medio de las redes sociales.
b) Fuera de la escuela. d) Otras...

7. ¿Qué hiciste al presenciar estas situaciones?

- a) Nada, aunque me gustaría hacerlo. d) Avise a un adulto para que interviniera.
b) Miro lo que pasa. e) Avise a mis compañeros para que intervinieran
c) Ayude al que sufría acoso. f) Avise a mis compañeros para que miraran.

8. En situaciones de conflicto ¿Cómo actúan los profesores/directivos? (Puede seleccionar más de uno)

- a) Aunque lo saben, no hacen nada. e) Se resuelve entre estudiantes.
b) Citan a los padres. f) No sé lo que hacen.
c) Citan a ambas partes. g) No se enteran de lo sucedido.
d) Castigan al agresor.

Sexo:

Fecha: 19/06

Edad: 17

Curso:

El acoso escolar homofóbico sucede cuando un estudiante es agredido de forma repetida y durante un tiempo, que lleva a cabo otro estudiante o varios de ellos, por su orientación sexual, expresión de género o identidad de género. Esto se produce por medio de violencia física, psicológica, verbal, utilizando la homofobia, sexismo y prejuicios negativos y demás.

1. ¿Has vivido este tipo de acoso en la escuela?
 a) Sí. b) No.
2. Si la respuesta anterior fue positiva ¿Cómo se manifestó esta violencia? (Puede ser mas de una respuesta)
a) Física. (agresión corporal) d) Simbólica. (discriminación, exclusión)
b) Psicológica. (persecución, hostigamiento) e) Todas las anteriores.
c) Verbal. (insultos, apodos, amenazas) f) Otras...
3. ¿Has comentado a alguien dichas situaciones?
a) Sí. ¿A quién? Familiares amigos profesores directivos
b) No. Me da miedo hablar Creo que se resolverá con el tiempo
4. Las expresiones homofóbicas, sexistas u otro tipo de lenguaje discriminatorio puede crear un ambiente hostil para los estudiantes y afectarlos. Por ejemplo (maricon, torta, marimacho, traba, loca, etc) ¿Con que frecuencia lo has oído?
a) Poco. d) ¿Cuáles?
b) Mucho.
 c) Bastante.
5. ¿Has presenciado alguna situación de acoso escolar homofóbico?
 a) Sí. d) ¿De qué forma se manifestó?
b) Varias veces.
c) No.
6. Si la anterior fue correcta ¿Dónde se llevo a cabo?
 a) En la escuela. c) Por medio de las redes sociales.
 b) Fuera de la escuela. d) Otras...
7. ¿Qué hiciste al presenciar estas situaciones?
 a) Nada, aunque me gustaría hacerlo. d) Avise a un adulto para que interviniera.
b) Miro lo que pasa. e) Avise a mis compañeros para que intervinieran
c) Ayude al que sufría acoso. f) Avise a mis compañeros para que miraran.
8. En situaciones de conflicto ¿Cómo actúan los profesores/directivos? (Puede seleccionar más de uno)
 a) Aunque lo saben, no hacen nada. e) Se resuelve entre estudiantes. *a veces, si se enteran*
b) Citan a los padres. f) No sé lo que hacen.
c) Citan a ambas partes. g) No se enteran de lo sucedido.
d) Castigan al agresor.

Sexo: 11

Fecha: 19-06-19

Edad: 17

Curso:

El acoso escolar homofóbico sucede cuando un estudiante es agredido de forma repetida y durante un tiempo, que lleva a cabo otro estudiante o varios de ellos, por su orientación sexual, expresión de género o identidad de género. Esto se produce por medio de violencia física, psicológica, verbal, utilizando la homofobia, sexismo y prejuicios negativos y demás.

1. ¿Has vivido este tipo de acoso en la escuela?
— a) Sí b) No.
2. Si la respuesta anterior fue positiva ¿Cómo se manifestó esta violencia? (Puede ser mas de una respuesta)
a) Física. (agresión corporal) d) Simbólica. (discriminación, exclusión)
b) Psicológica. (persecución, hostigamiento) e) Todas las anteriores.
c) Verbal. (insultos, apodos, amenazas) f) Otras...
3. ¿Has comentado a alguien dichas situaciones?
a) Sí. ¿A quién? Familiares amigos profesores directivos
b) No Me da miedo hablar Creo que se resolverá con el tiempo
4. Las expresiones homofóbicas, sexistas u otro tipo de lenguaje discriminatorio puede crear un ambiente hostil para los estudiantes y afectarlos. Por ejemplo (maricon, torta, marimacho, traba, loca, etc) ¿Con que frecuencia lo has oído?
a) Poco. d) ¿Cuáles?
b) Mucho. TODAS
c) Bastante.
5. ¿Has presenciado alguna situación de acoso escolar homofóbico?
 a) Sí. d) ¿De qué forma se manifestó?
b) Varias veces. DISCRIMINACIÓN
c) No.
6. Si la anterior fue correcta ¿Dónde se llevo a cabo?
 a) En la escuela. b) Por medio de las redes sociales.
 c) Fuera de la escuela. d) Otras...
7. ¿Qué hiciste al presenciar estas situaciones?
 a) Nada, aunque me gustaría hacerlo. d) Avise a un adulto para que interviniera.
b) Miro lo que pasa. e) Avise a mis compañeros para que intervinieran
c) Ayude al que sufría acoso. f) Avise a mis compañeros para que miraran.
8. En situaciones de conflicto ¿Cómo actúan los profesores/directivos? (Puede seleccionar más de uno)
 a) Aunque lo saben, no hacen nada. e) Se resuelve entre estudiantes.
b) Citan a los padres. f) No sé lo que hacen.
c) Citan a ambas partes. d) No se enteran de lo sucedido.
d) Castigan al agresor.

Sexo: Femenino Fecha: 19/06/2019 Edad: 17 Curso: 6º 5º

El acoso escolar homofóbico sucede cuando un estudiante es agredido de forma repetida y durante un tiempo, que lleva a cabo otro estudiante o varios de ellos, por su orientación sexual, expresión de género o identidad de género. Esto se produce por medio de violencia física, psicológica, verbal, utilizando la homofobia, sexismo y prejuicios negativos y demás.

1. ¿Has vivido este tipo de acoso en la escuela?
a) Sí. b) No
2. Si la respuesta anterior fue positiva ¿Cómo se manifestó esta violencia? (Puede ser mas de una respuesta)
a) Física. (agresión corporal) d) Simbólica. (discriminación, exclusión)
b) Psicológica. (persecución, hostigamiento) e) Todas las anteriores.
c) Verbal. (insultos, apodos, amenazas) f) Otras...
3. ¿Has comentado a alguien dichas situaciones?
a) Sí. ¿A quién? Familiares amigos profesores directivos
b) No. Me da miedo hablar Creo que se resolverá con el tiempo
4. Las expresiones homofóbicas, sexistas u otro tipo de lenguaje discriminatorio puede crear un ambiente hostil para los estudiantes y afectarlos. Por ejemplo (maricon, torta, marimacho, traba, loca, etc) ¿Con que frecuencia lo has oído?
a) Poco. d) ¿Cuáles? Escuche varias veces expresiones como loca, Maricon y traba.
b) Mucho.
c) Bastante.
5. ¿Has presenciado alguna situación de acoso escolar homofóbico?
a) Sí. d) ¿De qué forma se manifestó? Siempre es en forma de "chiste", entre amigos, pero no tienen en cuenta como se puede sentir el otro.
b) Varias veces.
c) No.
6. Si la anterior fue correcta ¿Dónde se llevo a cabo?
a) En la escuela. c) Por medio de las redes sociales.
b) Fuera de la escuela. d) Otras...
7. ¿Qué hiciste al presenciar estas situaciones?
a) Nada, aunque me gustaría hacerlo. d) Avise a un adulto para que interviniera.
b) Miro lo que pasa. e) Avise a mis compañeros para que intervinieran
c) Ayude al que sufría acoso. f) Avise a mis compañeros para que miraran.
8. En situaciones de conflicto ¿Cómo actúan los profesores/directivos? (Puede seleccionar más de uno)
a) Aunque lo saben, no hacen nada. e) Se resuelve entre estudiantes.
b) Citan a los padres. f) No sé lo que hacen.
c) Citan a ambas partes. g) No se enteran de lo sucedido.
d) Castigan al agresor.

Sexo: Femenino

Fecha: 19-06-19

Edad: 17

Curso: 6^º1

El acoso escolar homofóbico sucede cuando un estudiante es agredido de forma repetida y durante un tiempo, que lleva a cabo otro estudiante o varios de ellos, por su orientación sexual, expresión de género o identidad de género. Esto se produce por medio de violencia física, psicológica, verbal, utilizando la homofobia, sexismo y prejuicios negativos y demás.

1. ¿Has vivido este tipo de acoso en la escuela?

- a) Si. b) (No)

2. Si la respuesta anterior fue positiva ¿Cómo se manifestó esta violencia? (Puede ser mas de una respuesta)

- a) Física. (agresión corporal) d) Simbólica. (discriminación, exclusión)
b) Psicológica. (persecución, hostigamiento) e) Todas las anteriores.
c) Verbal. (insultos, apodos, amenazas) f) Otras...

3. ¿Has comentado a alguien dichas situaciones?

- a) Sí. ¿A quién? Familiares amigos profesores directivos
b) No. Me da miedo hablar Creo que se resolverá con el tiempo

4. Las expresiones homofóbicas, sexistas u otro tipo de lenguaje discriminatorio puede crear un ambiente hostil para los estudiantes y afectarlos. Por ejemplo (maricon, torta, marimacho, traba, loca, etc) ¿Con que frecuencia lo has oído?

- a) Poco. ✗ d) ¿Cuáles?
b) Mucho.
c) Bastante.

5. ¿Has presenciado alguna situación de acoso escolar homofóbico?

- a) Si. ✗ d) ¿De qué forma se manifestó?
b) Varias veces.
c) No.

6. Si la anterior fue correcta ¿Dónde se llevo a cabo?

- a) En la escuela. ✗ c) Por medio de las redes sociales.
b) Fuera de la escuela. d) Otras...

7. ¿Qué hiciste al presenciar estas situaciones?

- a) Nada, aunque me gustaría hacerlo. d) Avise a un adulto para que interviniera.
b) Miro lo que pasa. e) Avise a mis compañeros para que intervinieran
c) Ayude al que sufría acoso. ✗ f) Avise a mis compañeros para que miraran.

8. En situaciones de conflicto ¿Cómo actúan los profesores/directivos? (Puede seleccionar más de uno)

- a) Aunque lo saben, no hacen nada. ✗ e) Se resuelve entre estudiantes.
b) Citan a los padres. f) No sé lo que hacen.
c) Citan a ambas partes. g) No se enteran de lo sucedido. ✗
d) Castigan al agresor.

Sexo: Femenino

Fecha: 19/06

Edad: 18 años

Curso: 6º 5º

El acoso escolar homofóbico sucede cuando un estudiante es agredido de forma repetida y durante un tiempo, que lleva a cabo otro estudiante o varios de ellos, por su orientación sexual, expresión de género o identidad de género. Esto se produce por medio de violencia física, psicológica, verbal, utilizando la homofobia, sexismo y prejuicios negativos y demás.

1. ¿Has vivido este tipo de acoso en la escuela?
a) Sí. b) No.
2. Si la respuesta anterior fue positiva ¿Cómo se manifestó esta violencia? (Puede ser mas de una respuesta)
a) Física. (agresión corporal) d) Simbólica (discriminación, exclusión)
b) Psicológica. (persecución, hostigamiento) e) Todas las anteriores.
c) Verbal. (insultos, apodos, amenazas) f) Otras...
3. ¿Has comentado a alguien dichas situaciones?
a) Si. ¿A quién? Familiares amigos profesores directivos
b) No. Me da miedo hablar Creo que se resolverá con el tiempo
4. Las expresiones homofóbicas, sexistas u otro tipo de lenguaje discriminatorio puede crear un ambiente hostil para los estudiantes y afectarlos. Por ejemplo (maricon, torta, marimacho, traba, loca, etc) ¿Con que frecuencia lo has oído?
a) Poco. d) ¿Cuáles?
b) Mucho.
c) Bastante.
5. ¿Has presenciado alguna situación de acoso escolar homofóbico?
a) Sí. d) ¿De qué forma se manifestó?
b) Varias veces.
c) No.
6. Si la anterior fue correcta ¿Dónde se llevo a cabo?
a) En la escuela c) Por medio de las redes sociales.
b) Fuera de la escuela. d) Otras...
7. ¿Qué hiciste al presenciar estas situaciones?
a) Nada, aunque me gustaría hacerlo. d) Avise a un adulto para que interviniera.
b) Miro lo que pasa. e) Avise a mis compañeros para que intervinieran
c) Ayude al que sufría acoso. f) Avise a mis compañeros para que miraran.
8. En situaciones de conflicto ¿Cómo actúan los profesores/directivos? (Puede seleccionar más de uno)
a) Aunque lo saben, no hacen nada. e) Se resuelve entre estudiantes.
b) Citan a los padres. f) No sé lo que hacen.
c) Citan a ambas partes. g) No se enteran de lo sucedido.
d) Castigan al agresor.

Sexo: FEMENINO

Fecha: 18/6

Edad: 17

Curso: 6ºB

El acoso escolar homofóbico sucede cuando un estudiante es agredido de forma repetida y durante un tiempo, que lleva a cabo otro estudiante o varios de ellos, por su orientación sexual, expresión de género o identidad de género. Esto se produce por medio de violencia física, psicológica, verbal, utilizando la homofobia, sexismo y prejuicios negativos y demás.

1. ¿Has vivido este tipo de acoso en la escuela?
a) Sí. b) No.
2. Si la respuesta anterior fue positiva ¿Cómo se manifestó esta violencia? (Puede ser mas de una respuesta)
a) Física. (agresión corporal) d) Simbólica. (discriminación, exclusión)
b) Psicológica. (persecución, hostigamiento) e) Todas las anteriores.
c) Verbal. (insultos, apodos, amenazas) ✓ f) Otras...
3. ¿Has comentado a alguien dichas situaciones?
a) Sí. ¿A quién? Familiares amigos profesores directivos
b) No. ✓ Me da miedo hablar Creo que se resolverá con el tiempo
4. Las expresiones homofóbicas, sexistas u otro tipo de lenguaje discriminatorio puede crear un ambiente hostil para los estudiantes y afectarlos. Por ejemplo (maricon, torta, marimacho, traba, loca, etc) ¿Con que frecuencia lo has oído?
a) Poco. d) ¿Cuáles? *desde maricon, torta, marimacho desde de forma muy defensiva*
b) Mucho. ✓
c) Bastante.
5. ¿Has presenciado alguna situación de acoso escolar homofóbico?
a) Sí. ✓ d) ¿De qué forma se manifestó?
b) Varias veces. *verbal*
c) No.
6. Si la anterior fue correcta ¿Dónde se llevo a cabo?
a) En la escuela. ✓ c) Por medio de las redes sociales.
b) Fuera de la escuela. d) Otras...
7. ¿Qué hiciste al presenciar estas situaciones?
a) Nada, aunque me gustaría hacerlo. d) Avise a un adulto para que interviniera.
b) Miro lo que pasa. ✓ e) Avise a mis compañeros para que intervinieran
c) Ayude al que sufría acoso. f) Avise a mis compañeros para que miraran.
8. En situaciones de conflicto ¿Cómo actúan los profesores/directivos? (Puede seleccionar más de uno)
a) Aunque lo saben, no hacen nada. e) Se resuelve entre estudiantes.
b) Citan a los padres. f) No sé lo que hacen. ✓
c) Citan a ambas partes. g) No se enteran de lo sucedido.
d) Castigan al agresor.

Sexo:

Fecha: 19 - 06

Edad: 17 años

Curso: 6to AÑO

El acoso escolar homofóbico sucede cuando un estudiante es agredido de forma repetida y durante un tiempo, que lleva a cabo otro estudiante o varios de ellos, por su orientación sexual, expresión de género o identidad de género. Esto se produce por medio de violencia física, psicológica, verbal, utilizando la homofobia, sexismo y prejuicios negativos y demás.

1. ¿Has vivido este tipo de acoso en la escuela?
a) Sí b) No.
2. Si la respuesta anterior fue positiva ¿Cómo se manifestó esta violencia? (Puede ser mas de una respuesta)
a) Física. (agresión corporal) d) Simbólica. (discriminación, exclusión)
 b) Psicológica. (persecución, hostigamiento) e) Todas las anteriores.
c) Verbal. (insultos, apodos, amenazas) f) Otras...
3. ¿Has comentado a alguien dichas situaciones?
a) Sí ¿A quién? Familiares amigos profesores directivos
b) No. Me da miedo hablar Creo que se resolverá con el tiempo
4. Las expresiones homofóbicas, sexistas u otro tipo de lenguaje discriminatorio puede crear un ambiente hostil para los estudiantes y afectarlos. Por ejemplo (maricon, torta, marimacho, traba, loca, etc) ¿Con que frecuencia lo has oído?
a) Poco. d) ¿Cuáles?
 b) Mucho.
c) Bastante.
5. ¿Has presenciado alguna situación de acoso escolar homofóbico?
a) Sí. d) ¿De qué forma se manifestó?
 b) Varias veces.
c) No.
6. Si la anterior fue correcta ¿Dónde se llevo a cabo?
 a) En la escuela. c) Por medio de las redes sociales.
b) Fuera de la escuela. d) Otras...
7. ¿Qué hiciste al presenciar estas situaciones?
 a) Nada, aunque me gustaría hacerlo. d) Avise a un adulto para que interviniera.
b) Miro lo que pasa. e) Avise a mis compañeros para que intervinieran
c) Ayude al que sufría acoso. f) Avise a mis compañeros para que miraran.
8. En situaciones de conflicto ¿Cómo actúan los profesores/directivos? (Puede seleccionar más de uno)
 a) Aunque lo saben, no hacen nada. e) Se resuelve entre estudiantes.
b) Citan a los padres. f) No sé lo que hacen.
c) Citan a ambas partes. g) No se enteran de lo sucedido.
d) Castigan al agresor.

Sexo: femenino

Fecha: 19-06

Edad: 17

Curso:

El acoso escolar homofóbico sucede cuando un estudiante es agredido de forma repetida y durante un tiempo, que lleva a cabo otro estudiante o varios de ellos, por su orientación sexual, expresión de género o identidad de género. Esto se produce por medio de violencia física, psicológica, verbal, utilizando la homofobia, sexismo y prejuicios negativos y demás.

1. ¿Has vivido este tipo de acoso en la escuela?
a) Sí. b) No.
2. Si la respuesta anterior fue positiva ¿Cómo se manifestó esta violencia? (Puede ser más de una respuesta)
a) Física. (agresión corporal) d) Simbólica. (discriminación, exclusión)
b) Psicológica. (persecución, hostigamiento) e) Todas las anteriores.
c) Verbal. (insultos, apodos, amenazas) f) Otras...
3. ¿Has comentado a alguien dichas situaciones?
a) Sí. ¿A quién? Familiares amigos profesores directivos
b) No. Me da miedo hablar Creo que se resolverá con el tiempo
4. Las expresiones homofóbicas, sexistas u otro tipo de lenguaje discriminatorio puede crear un ambiente hostil para los estudiantes y afectarlos. Por ejemplo (maricon, torta, marimacho, traba, loca, etc) ¿Con que frecuencia lo has oído?
a) Poco. d) ¿Cuáles?
b) Mucho. *Todo lo anterior como si*
c) Bastante. *hicieran basura y más los padres*
5. ¿Has presenciado alguna situación de acoso escolar homofóbico?
a) Sí. d) ¿De qué forma se manifestó?
b) Varias veces. *Verbal: apodos*
c) No. *discriminación*
6. Si la anterior fue correcta ¿Dónde se llevo a cabo?
a) En la escuela. c) Por medio de las redes sociales.
b) Fuera de la escuela. d) Otras...
7. ¿Qué hiciste al presenciar estas situaciones?
a) Nada, aunque me gustaría hacerlo. d) Avise a un adulto para que interviniera.
b) Miro lo que pasa. e) Avise a mis compañeros para que intervinieran
c) Ayude al que sufría acoso. f) Avise a mis compañeros para que miraran.
8. En situaciones de conflicto ¿Cómo actúan los profesores/directivos? (Puede seleccionar más de uno) *nunca hacen nada los viejos*
a) Aunque lo saben, no hacen nada. e) Se resuelve entre estudiantes.
b) Citan a los padres. f) No sé lo que hacen.
c) Citan a ambas partes. g) No se enteran de lo sucedido.
d) Castigan al agresor.

Sexo: MASCULINO

Fecha: 11/06

Edad: 17

Curso:

El acoso escolar homofóbico sucede cuando un estudiante es agredido de forma repetida y durante un tiempo, que lleva a cabo otro estudiante o varios de ellos, por su orientación sexual, expresión de género o identidad de género. Esto se produce por medio de violencia física, psicológica, verbal, utilizando la homofobia, sexismo y prejuicios negativos y demás.

1. ¿Has vivido este tipo de acoso en la escuela?

- a) Si. b) No.

2. Si la respuesta anterior fue positiva ¿Cómo se manifestó esta violencia? (Puede ser mas de una respuesta)

- a) Física. (agresión corporal) d) Simbólica. (discriminación, exclusión)
b) Psicológica. (persecución, hostigamiento) e) Todas las anteriores.
c) Verbal. (insultos, apodos, amenazas) f) Otras...

3. ¿Has comentado a alguien dichas situaciones?

- a) Si. ¿A quién? Familiares amigos profesores directivos
b) No. Me da miedo hablar Creo que se resolverá con el tiempo

4. Las expresiones homofóbicas, sexistas u otro tipo de lenguaje discriminatorio puede crear un ambiente hostil para los estudiantes y afectarlos. Por ejemplo (maricon, torta, marimacho, traba, loca, etc) ¿Con que frecuencia lo has oído?

- a) Poco. d) ¿Cuáles?
b) Mucho.
 c) Bastante.

5. ¿Has presenciado alguna situación de acoso escolar homofóbico?

- a) Si. d) ¿De qué forma se manifestó?
 b) Varias veces.
c) No.

6. Si la anterior fue correcta ¿Dónde se llevo a cabo?

- a) En la escuela. c) Por medio de las redes sociales.
b) Fuera de la escuela. d) Otras...

7. ¿Qué hiciste al presenciar estas situaciones?

- a) Nada, aunque me gustaría hacerlo. d) Avise a un adulto para que interviniera.
b) Miro lo que pasa. e) Avise a mis compañeros para que intervinieran
c) Ayude al que sufría acoso. f) Avise a mis compañeros para que miraran.

8. En situaciones de conflicto ¿Cómo actúan los profesores/directivos? (Puede seleccionar más de uno)

- a) Aunque lo saben, no hacen nada. e) Se resuelve entre estudiantes.
b) Citan a los padres. f) No sé lo que hacen.
c) Citan a ambas partes. g) No se enteran de lo sucedido.
d) Castigan al agresor.

Sexo: Femenino

Fecha: 19/06/19

Edad: 16

Curso: 6^{to} S^{ta}

El acoso escolar homofóbico sucede cuando un estudiante es agredido de forma repetida y durante un tiempo, que lleva a cabo otro estudiante o varios de ellos, por su orientación sexual, expresión de género o identidad de género. Esto se produce por medio de violencia física, psicológica, verbal, utilizando la homofobia, sexismo y prejuicios negativos y demás.

1. ¿Has vivido este tipo de acoso en la escuela?

- a) Si. **b) No.**

2. Si la respuesta anterior fue positiva ¿Cómo se manifestó esta violencia? (Puede ser mas de una respuesta)

- a) Física. (agresión corporal) d) Simbólica. (discriminación, exclusión)
b) Psicológica. (persecución, hostigamiento) e) Todas las anteriores.
c) Verbal. (insultos, apodos, amenazas) f) Otras...

3. ¿Has comentado a alguien dichas situaciones?

- a) Si. ¿A quién? Familiares amigos profesores directivos
b) No. Me da miedo hablar Creo que se resolverá con el tiempo

4. Las expresiones homofóbicas, sexistas u otro tipo de lenguaje discriminatorio puede crear un ambiente hostil para los estudiantes y afectarlos. Por ejemplo (maricon, torta, marimacho, traba, loca, etc) ¿Con que frecuencia lo has oído?

- a) Poco. d) ¿Cuáles?
b) Mucho.
c) Bastante.

5. ¿Has presenciado alguna situación de acoso escolar homofóbico?

- a) Si. d) ¿De qué forma se manifestó?
b) Varias veces. Verbal, psicológica
c) No.

6. Si la anterior fue correcta ¿Dónde se llevo a cabo?

- a) En la escuela.** c) Por medio de las redes sociales.
b) Fuera de la escuela. d) Otras...

7. ¿Qué hiciste al presenciar estas situaciones?

- a) Nada, aunque me gustaría hacerlo. d) Avise a un adulto para que interviniera.
b) Miro lo que pasa. e) Avise a mis compañeros para que intervinieran
c) Ayude al que sufría acoso. f) Avise a mis compañeros para que miraran.

8. En situaciones de conflicto ¿Cómo actúan los profesores/directivos? (Puede seleccionar más de uno)

- a) Aunque lo saben, no hacen nada. **e) Se resuelve entre estudiantes.**
b) Citan a los padres. **f) No sé lo que hacen.**
c) Citan a ambas partes. g) No se enteran de lo sucedido.
d) Castigan al agresor.

Sexo: Masculino

Fecha: 19-06

Edad: 18

Curso:

El acoso escolar homofóbico sucede cuando un estudiante es agredido de forma repetida y durante un tiempo, que lleva a cabo otro estudiante o varios de ellos, por su orientación sexual, expresión de género o identidad de género. Esto se produce por medio de violencia física, psicológica, verbal, utilizando la homofobia, sexismo y prejuicios negativos y demás.

1. ¿Has vivido este tipo de acoso en la escuela?

- a) Si. b) No.

2. Si la respuesta anterior fue positiva ¿Cómo se manifestó esta violencia? (Puede ser mas de una respuesta)

- a) Física. (agresión corporal) d) Simbólica. (discriminación, exclusión)
 b) Psicológica. (persecución, hostigamiento) e) Todas las anteriores.
 c) Verbal. (insultos, apodos, amenazas) f) Otras...

3. ¿Has comentado a alguien dichas situaciones?

- a) Si. ¿A quién? Familiares amigos profesores directivos
 b) No. ~~Me da miedo hablar~~ Creo que se resolverá con el tiempo

4. Las expresiones homofóbicas, sexistas u otro tipo de lenguaje discriminatorio puede crear un ambiente hostil para los estudiantes y afectarlos. Por ejemplo (maricon, tarta, marimacho, (trabaja loca) etc) ¿Con que frecuencia lo has oído?

- a) Poco. d) ¿Cuáles?
b) Mucho.
 c) Bastante.

5. ¿Has presenciado alguna situación de acoso escolar homofóbico?

- a) Si. d) ¿De qué forma se manifestó?
 b) Varias veces.
c) No.

6. Si la anterior fue correcta ¿Dónde se llevo a cabo?

- a) En la escuela. c) Por medio de las redes sociales.
b) Fuera de la escuela. d) Otras...

7. ¿Qué hiciste al presenciar estas situaciones?

- a) Nada, aunque me gustaría hacerlo. d) Avise a un adulto para que interviniera.
b) Miro lo que pasa. e) Avise a mis compañeros para que intervinieran
c) Ayude al que sufría acoso. f) Avise a mis compañeros para que miraran.

8. En situaciones de conflicto ¿Cómo actúan los profesores/directivos? (Puede seleccionar más de uno)

- a) Aunque lo saben, no hacen nada. e) Se resuelve entre estudiantes.
b) Citan a los padres. f) No sé lo que hacen.
c) Citan a ambas partes. b) No se enteran de lo sucedido.
d) Castigan al agresor.

Sexo: Masculino Fecha: 19-06

Edad: 17

Curso: 6^{to} 3^{er}

El acoso escolar homofóbico sucede cuando un estudiante es agredido de forma repetida y durante un tiempo, que lleva a cabo otro estudiante o varios de ellos, por su orientación sexual, expresión de género o identidad de género. Esto se produce por medio de violencia física, psicológica, verbal, utilizando la homofobia, sexismo y prejuicios negativos y demás.

1. ¿Has vivido este tipo de acoso en la escuela?
a) Sí b) No.
2. Si la respuesta anterior fue positiva ¿Cómo se manifestó esta violencia? (Puede ser mas de una respuesta)
a) Física. (agresión corporal) d) Simbólica. (discriminación, exclusión)
b) Psicológica. (persecución, hostigamiento) e) Todas las anteriores.
c) Verbal. (insultos, apodos, amenazas) f) Otras...
3. ¿Has comentado a alguien dichas situaciones?
a) ¿A quién? Familiares amigos profesores directivos
b) No. Me da miedo hablar Creo que se resolverá con el tiempo
4. Las expresiones homofóbicas, sexistas u otro tipo de lenguaje discriminatorio puede crear un ambiente hostil para los estudiantes y afectarlos. Por ejemplo (maricon, torta, marimacho, traba, loca, etc) ¿Con que frecuencia lo has oído?
a) Poco. d) ¿Cuáles?
b) Mucho. traba
c) Bastante. maricon
puto
marimacho
5. ¿Has presenciado alguna situación de acoso escolar homofóbico?
a) Sí. d) ¿De qué forma se manifestó?
b) Varias veces. ostigamiento verbal.
c) No.
6. Si la anterior fue correcta ¿Dónde se llevo a cabo?
a) En la escuela. c) Por medio de las redes sociales.
b) Fuera de la escuela. d) Otras...
7. ¿Qué hiciste al presenciar estas situaciones?
a) Nada, aunque me gustaría hacerlo. d) Avise a un adulto para que interviniera.
b) Miro lo que pasa. e) Avise a mis compañeros para que intervinieran
c) Ayude al que sufría acoso. f) Avise a mis compañeros para que miraran.
8. En situaciones de conflicto ¿Cómo actúan los profesores/directivos? (Puede seleccionar más de uno)
a) Aunque lo saben, no hacen nada. e) Se resuelve entre estudiantes.
b) Citan a los padres. f) No sé lo que hacen.
c) Citan a ambas partes. g) No se enteran de lo sucedido.
d) Castigan al agresor.

Sexo:

Fecha:

Edad:

Curso:

El acoso escolar homofóbico sucede cuando un estudiante es agredido de forma repetida y durante un tiempo, que lleva a cabo otro estudiante o varios de ellos, por su orientación sexual, expresión de género o identidad de género. Esto se produce por medio de violencia física, psicológica, verbal, utilizando la homofobia, sexismo y prejuicios negativos y demás.

1. ¿Has vivido este tipo de acoso en la escuela?

- a) Si. No.

2. Si la respuesta anterior fue positiva ¿Cómo se manifestó esta violencia? (Puede ser mas de una respuesta)

- a) Física. (agresión corporal) d) Simbólica. (discriminación, exclusión)
b) Psicológica. (persecución, hostigamiento) e) Todas las anteriores.
c) Verbal. (insultos, apodos, amenazas) f) Otras...

3. ¿Has comentado a alguien dichas situaciones?

- a) Sí. ¿A quién? Familiares amigos profesores directivos
b) No. Me da miedo hablar Creo que se resolverá con el tiempo

4. Las expresiones homofóbicas, sexistas u otro tipo de lenguaje discriminatorio puede crear un ambiente hostil para los estudiantes y afectarlos. Por ejemplo (maricon, torta, marimacho/traba, loca, etc) ¿Con que frecuencia lo has oído?

- a) Poco. d) ¿Cuáles?
b) Mucho.
c) Bastante. /

5. ¿Has presenciado alguna situación de acoso escolar homofóbico?

- a) Sí. d) ¿De qué forma se manifestó?
b) Varias veces. /
c) No.

6. Si la anterior fue correcta ¿Dónde se llevo a cabo?

- a) En la escuela. / c) Por medio de las redes sociales.
b) Fuera de la escuela. / d) Otras...

7. ¿Qué hiciste al presenciar estas situaciones?

- a) Nada, aunque me gustaría hacerlo. / d) Avise a un adulto para que interviniera.
b) Miro lo que pasa. e) Avise a mis compañeros para que intervinieran
c) Ayude al que sufría acoso. f) Avise a mis compañeros para que miraran.

8. En situaciones de conflicto ¿Cómo actúan los profesores/directivos? (Puede seleccionar más de uno)

- a) Aunque lo saben, no hacen nada. / e) Se resuelve entre estudiantes.
b) Citan a los padres. f) No sé lo que hacen.
c) Citan a ambas partes. g) No se enteran de lo sucedido.
d) Castigan al agresor.

Sexo: M Fecha: Edad: 17 Curso: 6to 4to

El acoso escolar homofóbico sucede cuando un estudiante es agredido de forma repetida y durante un tiempo, que lleva a cabo otro estudiante o varios de ellos, por su orientación sexual, expresión de género o identidad de género. Esto se produce por medio de violencia física, psicológica, verbal, utilizando la homofobia, sexismo y prejuicios negativos y demás.

1. ¿Has vivido este tipo de acoso en la escuela?
a) Si. b) No.
2. Si la respuesta anterior fue positiva ¿Cómo se manifestó esta violencia? (Puede ser mas de una respuesta)
a) Física. (agresión corporal) d) Simbólica. (discriminación, exclusión)
b) Psicológica. (persecución, hostigamiento) e) Todas las anteriores.
c) Verbal. (insultos, apodos, amenazas) f) Otras...
3. ¿Has comentado a alguien dichas situaciones?
a) Si. ¿A quién? Familiares amigos profesores directivos
b) No. Me da miedo hablar Creo que se resolverá con el tiempo
4. Las expresiones homofóbicas, sexistas u otro tipo de lenguaje discriminatorio puede crear un ambiente hostil para los estudiantes y afectarlos. Por ejemplo (maricon, torta, marimacho, traba, loca, etc) ¿Con que frecuencia lo has oído?
a) Poco. d) ¿Cuáles?
b) Mucho.
c) Bastante.
5. ¿Has presenciado alguna situación de acoso escolar homofóbico?
a) Si. d) ¿De qué forma se manifestó?
b) Varias veces.
c) No.
6. Si la anterior fue correcta ¿Dónde se llevo a cabo?
a) En la escuela. c) Por medio de las redes sociales.
b) Fuera de la escuela. d) Otras...
7. ¿Qué hiciste al presenciar estas situaciones?
a) Nada, aunque me gustaría hacerlo. d) Avise a un adulto para que interviniera.
b) Miro lo que pasa. e) Avise a mis compañeros para que intervinieran
c) Ayude al que sufría acoso. f) Avise a mis compañeros para que miraran.
8. En situaciones de conflicto ¿Cómo actúan los profesores/directivos? (Puede seleccionar más de uno)
a) Aunque lo saben, no hacen nada. e) Se resuelve entre estudiantes.
b) Citan a los padres. f) No sé lo que hacen.
c) Citan a ambas partes. g) No se enteran de lo sucedido.
d) Castigan al agresor.

Sexo: F

Fecha: 19/06

Edad: 14

Curso:

El acoso escolar homofóbico sucede cuando un estudiante es agredido de forma repetida y durante un tiempo, que lleva a cabo otro estudiante o varios de ellos, por su orientación sexual, expresión de género o identidad de género. Esto se produce por medio de violencia física, psicológica, verbal, utilizando la homofobia, sexismo y prejuicios negativos y demás.

1. ¿Has vivido este tipo de acoso en la escuela?

- a) Sí. b) No.

2. Si la respuesta anterior fue positiva ¿Cómo se manifestó esta violencia? (Puede ser mas de una respuesta)

- a) Física. (agresión corporal) d) Simbólica. (discriminación, exclusión)
b) Psicológica. (persecución, hostigamiento) e) Todas las anteriores.
c) Verbal. (insultos, apodos, amenazas) f) Otras...

3. ¿Has comentado a alguien dichas situaciones?

- a) Sí. ¿A quién? Familiares amigos profesores directivos
b) No. Me da miedo hablar Creo que se resolverá con el tiempo

4. Las expresiones homofóbicas, sexistas u otro tipo de lenguaje discriminatorio puede crear un ambiente hostil para los estudiantes y afectarlos. Por ejemplo (maricon, torta, marimacho, traba, loca, etc) ¿Con que frecuencia lo has oído?

- a) Poco. d) ¿Cuáles?
b) Mucho.
c) Bastante.

5. ¿Has presenciado alguna situación de acoso escolar homofóbico?

- a) Sí. d) ¿De qué forma se manifestó?
b) Varias veces.
c) No.

6. Si la anterior fue correcta ¿Dónde se llevo a cabo?

- a) En la escuela. c) Por medio de las redes sociales.
b) Fuera de la escuela. d) Otras...

7. ¿Qué hiciste al presenciar estas situaciones?

- a) Nada, aunque me gustaría hacerlo. d) Avise a un adulto para que interviniera.
b) Miro lo que pasa. e) Avise a mis compañeros para que intervinieran
c) Ayudé al que sufría acoso. f) Avise a mis compañeros para que miraran.

8. En situaciones de conflicto ¿Cómo actúan los profesores/directivos? (Puede seleccionar más de uno)

- a) Aunque lo saben, no hacen nada. e) Se resuelve entre estudiantes.
b) Citan a los padres. f) No sé lo que hacen.
c) Citan a ambas partes. g) No se enteran de lo sucedido.
d) Castigan al agresor.

Sexo: M

Fecha: 19-06

Edad: 17

Curso:

El acoso escolar homofóbico sucede cuando un estudiante es agredido de forma repetida y durante un tiempo, que lleva a cabo otro estudiante o varios de ellos, por su orientación sexual, expresión de género o identidad de género. Esto se produce por medio de violencia física, psicológica, verbal, utilizando la homofobia, sexismo y prejuicios negativos y demás.

1. ¿Has vivido este tipo de acoso en la escuela?

- a) Si. b) No.

2. Si la respuesta anterior fue positiva ¿Cómo se manifestó esta violencia? (Puede ser mas de una respuesta)

- a) Física. (agresión corporal) d) Simbólica. (discriminación, exclusión)
b) Psicológica. (persecución, hostigamiento) e) Todas las anteriores.
c) Verbal. (insultos, apodos, amenazas) f) Otras...

3. ¿Has comentado a alguien dichas situaciones?

- a) Si. ¿A quién? Familiares amigos profesores directivos
b) No. Me da miedo hablar Creo que se resolverá con el tiempo

4. Las expresiones homofóbicas, sexistas u otro tipo de lenguaje discriminatorio puede crear un ambiente hostil para los estudiantes y afectarlos. Por ejemplo (maricon, torta, marimacho, traba, loca, etc) ¿Con que frecuencia lo has oído?

- a) Poco. d) ¿Cuáles?
b) Mucho.
c) Bastante. TORTA - MARICON -
TRABA - LOCA

5. ¿Has presenciado alguna situación de acoso escolar homofóbico?

- a) Si. d) ¿De qué forma se manifestó?
b) Varias veces. APODOS - INSULTOS
c) No. DISCRIMINACIÓN

6. Si la anterior fue correcta ¿Dónde se llevo a cabo?

- a) En la escuela. c) Por medio de las redes sociales.
b) Fuera de la escuela. d) Otras...

7. ¿Qué hiciste al presenciar estas situaciones?

- a) Nada, aunque me gustaría hacerlo. d) Avise a un adulto para que interviniera.
b) Miro lo que pasa. e) Avise a mis compañeros para que intervinieran
c) Ayude al que sufría acoso. f) Avise a mis compañeros para que miraran.

8. En situaciones de conflicto ¿Cómo actúan los profesores/directivos? (Puede seleccionar más de uno)

- a) Aunque lo saben, no hacen nada. e) Se resuelve entre estudiantes.
b) Citan a los padres. f) No sé lo que hacen.
c) Citan a ambas partes. g) No se enteran de lo sucedido.
d) Castigan al agresor.

Sexo: M

Fecha: 19/06

Edad: 17

Curso:

El acoso escolar homofóbico sucede cuando un estudiante es agredido de forma repetida y durante un tiempo, que lleva a cabo otro estudiante o varios de ellos, por su orientación sexual, expresión de género o identidad de género. Esto se produce por medio de violencia física, psicológica, verbal, utilizando la homofobia, sexismo y prejuicios negativos y demás.

1. ¿Has vivido este tipo de acoso en la escuela?

- a) Sí. b) No.

2. Si la respuesta anterior fue positiva ¿Cómo se manifestó esta violencia? (Puede ser mas de una respuesta)

- a) Física. (agresión corporal) d) Simbólica. (discriminación, exclusión)
 b) Psicológica. (persecución, hostigamiento) e) Todas las anteriores.
 c) Verbal. (insultos, apodos, amenazas) f) Otras...

3. ¿Has comentado a alguien dichas situaciones?

- a) Sí. ¿A quién? Familiares amigos profesores directivos
 b) No. Me da miedo hablar Creo que se resolverá con el tiempo

4. Las expresiones homofóbicas, sexistas u otro tipo de lenguaje discriminatorio puede crear un ambiente hostil para los estudiantes y afectarlos. Por ejemplo (maricon, torta, marimacho, traba, loca, etc) ¿Con que frecuencia lo has oído?

- a) Poco. d) ¿Cuáles?
b) Mucho.
 c) Bastante.

5. ¿Has presenciado alguna situación de acoso escolar homofóbico?

- a) Sí. d) ¿De qué forma se manifestó?
 b) Varias veces.
c) No.

6. Si la anterior fue correcta ¿Dónde se llevo a cabo?

- a) En la escuela. c) Por medio de las redes sociales.
 b) Fuera de la escuela. d) Otras...

7. ¿Qué hiciste al presenciar estas situaciones?

- a) Nada, aunque me gustaría hacerlo. d) Avise a un adulto para que interviniera.
b) Miro lo que pasa. e) Avise a mis compañeros para que intervinieran
c) Ayude al que sufría acoso. f) Avise a mis compañeros para que miraran.

8. En situaciones de conflicto ¿Cómo actúan los profesores/directivos? (Puede seleccionar más de uno)

- a) Aunque lo saben, no hacen nada. e) ~~Se resuelve entre estudiantes.~~
b) Citan a los padres. f) No se lo que hacen.
c) Citan a ambas partes. g) No se enteran de lo sucedido.
d) Castigan al agresor.

Sexo: MASCULINO

Fecha: 19-06

Edad: 17

Curso:

El acoso escolar homofóbico sucede cuando un estudiante es agredido de forma repetida y durante un tiempo, que lleva a cabo otro estudiante o varios de ellos, por su orientación sexual, expresión de género o identidad de género. Esto se produce por medio de violencia física, psicológica, verbal, utilizando la homofobia, sexismo y prejuicios negativos y demás.

1. ¿Has vivido este tipo de acoso en la escuela?

- a) Si. b) No.

2. Si la respuesta anterior fue positiva ¿Cómo se manifestó esta violencia? (Puede ser mas de una respuesta)

- a) Física. (agresión corporal) d) Simbólica. (discriminación, exclusión)
b) Psicológica. (persecución, hostigamiento) e) Todas las anteriores.
c) Verbal. (insultos, apodos, amenazas) f) Otras...

3. ¿Has comentado a alguien dichas situaciones?

- a) Sí. ¿A quién? Familiares amigos profesores directivos
b) No. Me da miedo hablar Creo que se resolverá con el tiempo

4. Las expresiones homofóbicas, sexistas u otro tipo de lenguaje discriminatorio puede crear un ambiente hostil para los estudiantes y afectarlos. Por ejemplo (maricon, torta, marimacho, traba, loca, etc) ¿Con que frecuencia lo has oído?

- a) Poco. d) ¿Cuáles?
b) Mucho.
c) Bastante.

5. ¿Has presenciado alguna situación de acoso escolar homofóbico?

- a) Si. d) ¿De qué forma se manifestó?
b) Varias veces. INSULTOS
c) No.

6. Si la anterior fue correcta ¿Dónde se llevo a cabo?

- a) En la escuela. c) Por medio de las redes sociales.
b) Fuera de la escuela. d) Otras...

7. ¿Qué hiciste al presenciar estas situaciones?

- a) Nada, aunque me gustaría hacerlo. d) Avise a un adulto para que interviniera.
b) Miro lo que pasa. e) Avise a mis compañeros para que intervinieran
c) Ayude al que sufría acoso. f) Avise a mis compañeros para que miraran.

8. En situaciones de conflicto ¿Cómo actúan los profesores/directivos? (Puede seleccionar más de uno)

- a) Aunque lo saben, no hacen nada. e) Se resuelve entre estudiantes.
b) Citan a los padres. f) No sé lo que hacen.
c) Citan a ambas partes. g) No se enteran de lo sucedido.
d) Castigan al agresor.

Sexo: F

Fecha: 19/06

Edad: 17

Curso: 6^{to}

El acoso escolar homofóbico sucede cuando un estudiante es agredido de forma repetida y durante un tiempo, que lleva a cabo otro estudiante o varios de ellos, por su orientación sexual, expresión de género o identidad de género. Esto se produce por medio de violencia física, psicológica, verbal, utilizando la homofobia, sexismo y prejuicios negativos y demás.

1. ¿Has vivido este tipo de acoso en la escuela?

- a) Si. b) No.

2. Si la respuesta anterior fue positiva ¿Cómo se manifestó esta violencia? (Puede ser mas de una respuesta)

- ~~a) Física. (agresión corporal)~~ ~~d) Simbólica. (discriminación, exclusión)~~
~~b) Psicológica. (persecución, hostigamiento)~~ ~~e) Todas las anteriores.~~
~~c) Verbal. (insultos, apodosos, amenazas)~~ ~~f) Otras...~~

3. ¿Has comentado a alguien dichas situaciones?

- a) Sí. ¿A quién? Familiares amigos profesores directivos
b) No. Me da miedo hablar Creo que se resolverá con el tiempo

4. Las expresiones homofóbicas, sexistas u otro tipo de lenguaje discriminatorio puede crear un ambiente hostil para los estudiantes y afectarlos. Por ejemplo (maricon, torta, marimacho, traba, loca, etc) ¿Con que frecuencia lo has oído?

- a) Poco. d) ¿Cuáles?

b) Mucho.

c) Bastante.

"esos poto" "Tortillera" "Traba"
"maricon de mierda"

5. ¿Has presenciado alguna situación de acoso escolar homofóbico?

- a) Sí. d) ¿De qué forma se manifestó?

b) Varias veces.

c) No.

cuando una pareja de gay o lesbiana van de la mano o se toman fotos, todo el tiempo hay discriminación.

6. Si la anterior fue correcta ¿Dónde se llevo a cabo?

- a) En la escuela. c) Por medio de las redes sociales.

b) Fuera de la escuela.

d) Otras...

7. ¿Qué hiciste al presenciar estas situaciones?

a) Nada, aunque me gustaría hacerlo. d) Avise a un adulto para que interviniera.

b) Miro lo que pasa.

e) Avise a mis compañeros para que intervinieran

c) Ayude al que sufría acoso.

f) Avise a mis compañeros para que miraran.

8. En situaciones de conflicto ¿Cómo actúan los profesores/directivos? (Puede seleccionar más de uno)

a) Aunque lo saben, no hacen nada.

e) Se resuelve entre estudiantes.

b) Citan a los padres.

f) No sé lo que hacen.

c) Citan a ambas partes.

g) No se enteran de lo sucedido.

d) Castigan al agresor.

Sexo: Mujer

Fecha: 19-06-19

Edad: 17

Curso: 6^{to} 4^{ta}

El acoso escolar homofóbico sucede cuando un estudiante es agredido de forma repetida y durante un tiempo, que lleva a cabo otro estudiante o varios de ellos, por su orientación sexual, expresión de género o identidad de género. Esto se produce por medio de violencia física, psicológica, verbal, utilizando la homofobia, sexismo y prejuicios negativos y demás.

1. ¿Has vivido este tipo de acoso en la escuela?
a) Sí. b) No

2. Si la respuesta anterior fue positiva ¿Cómo se manifestó esta violencia? (Puede ser mas de una respuesta)
a) Física. (agresión corporal) d) Simbólica. (discriminación, exclusión)
b) Psicológica. (persecución, hostigamiento) e) Todas las anteriores.
c) Verbal. (insultos, apodos, amenazas) f) Otras...

3. ¿Has comentado a alguien dichas situaciones?
a) Sí. ¿A quién? Familiares amigos profesores directivos
b) No. Me da miedo hablar Creo que se resolverá con el tiempo

4. Las expresiones homofóbicas, sexistas u otro tipo de lenguaje discriminatorio puede crear un ambiente hostil para los estudiantes y afectarlos. Por ejemplo (maricon, torta, marimacho, traba, loca, etc) ¿Con que frecuencia lo has oído?
a) Poco d) ¿Cuáles? Maricon, marimacho, puto, trola, puta, etc.
b) Mucho.
c) Bastante.

5. ¿Has presenciado alguna situación de acoso escolar homofóbico?
a) Sí. d) ¿De qué forma se manifestó? De adultos homofóbicos hacia menores, mediante retos y/o humillaciones.
b) Varias veces.
c) No.

6. Si la anterior fue correcta ¿Dónde se llevo a cabo?
a) En la escuela c) Por medio de las redes sociales.
b) Fuera de la escuela. d) Otras...

7. ¿Qué hiciste al presenciar estas situaciones?
a) Nada, aunque me gustaría hacerlo. d) Avisé a un adulto para que interviniera.
b) Miro lo que pasa. e) Avisé a mis compañeros para que intervinieran Al centro de estudiantes
c) Ayude al que sufría acoso. f) Avisé a mis compañeros para que miraran.

8. En situaciones de conflicto ¿Cómo actúan los profesores/directivos? (Puede seleccionar más de uno)
a) Aunque lo saben, no hacen nada. e) Se resuelve entre estudiantes.
b) Citan a los padres. f) No sé lo que hacen.
c) Citan a ambas partes. g) No se enteran de lo sucedido.
d) Castigan al agresor.

Sexo: M

Fecha: 19-06

Edad:

Curso:

El acoso escolar homofóbico sucede cuando un estudiante es agredido de forma repetida y durante un tiempo, que lleva a cabo otro estudiante o varios de ellos, por su orientación sexual, expresión de género o identidad de género. Esto se produce por medio de violencia física, psicológica, verbal, utilizando la homofobia, sexismo y prejuicios negativos y demás.

1. ¿Has vivido este tipo de acoso en la escuela?
a) Si b) No.
2. Si la respuesta anterior fue positiva ¿Cómo se manifestó esta violencia? (Puede ser mas de una respuesta)
a) Física. (agresión corporal) d) Simbólica. (discriminación, exclusión)
b) Psicológica. (persecución, hostigamiento) e) Todas las anteriores.
c) Verbal. (insultos, apodos, amenazas) f) Otras...
3. ¿Has comentado a alguien dichas situaciones?
a) Si. ¿A quién? Familiares amigos profesores directivos
b) No Me da miedo hablar Creo que se resolverá con el tiempo
4. Las expresiones homofóbicas, sexistas u otro tipo de lenguaje discriminatorio puede crear un ambiente hostil para los estudiantes y afectarlos. Por ejemplo (maricon, torta, marimacho, traba loca, etc) ¿Con que frecuencia lo has oído?
a) Poco. d) ¿Cuáles?
b) Mucho.
c) Bastante.
5. ¿Has presenciado alguna situación de acoso escolar homofóbico?
a) Si. d) ¿De qué forma se manifestó?
b) Varias veces.
c) No.
6. Si la anterior fue correcta ¿Dónde se llevo a cabo?
a) En la escuela. c) Por medio de las redes sociales.
b) Fuera de la escuela. d) Otras...
7. ¿Qué hiciste al presenciar estas situaciones?
a) Nada, aunque me gustaría hacerlo. d) Avise a un adulto para que interviniera.
b) Miro lo que pasa. e) Avise a mis compañeros para que intervinieran
c) Ayude al que sufría acoso. f) Avise a mis compañeros para que miraran.
8. En situaciones de conflicto ¿Cómo actúan los profesores/directivos? (Puede seleccionar más de uno)
a) Aunque lo saben, no hacen nada. e) Se resuelve entre estudiantes.
b) Citan a los padres. f) No sé lo que hacen.
c) Citan a ambas partes. g) No se enteran de lo sucedido.
d) Castigan al agresor.

Sexo: *Marcelino* Fecha: *19/06/18* Edad: *17* Curso: *6º de ESO*

El acoso escolar homofóbico sucede cuando un estudiante es agredido de forma repetida y durante un tiempo, que lleva a cabo otro estudiante o varios de ellos, por su orientación sexual, expresión de género o identidad de género. Esto se produce por medio de violencia física, psicológica, verbal, utilizando la homofobia, sexismo y prejuicios negativos y demás.

1. ¿Has vivido este tipo de acoso en la escuela?
a) Sí. b) No.

2. Si la respuesta anterior fue positiva ¿Cómo se manifestó esta violencia? (Puede ser más de una respuesta)
a) Física. (agresión corporal) d) Simbólica. (discriminación, exclusión)
b) Psicológica. (persecución, hostigamiento) e) Todas las anteriores.
c) Verbal. (insultos, apodos, amenazas) f) Otras...

3. ¿Has comentado a alguien dichas situaciones?
a) Sí. ¿A quién? Familiares amigos profesores directivos
 b) No. Me da miedo hablar Creo que se resolverá con el tiempo

4. Las expresiones homofóbicas, sexistas u otro tipo de lenguaje discriminatorio puede crear un ambiente hostil para los estudiantes y afectarlos. Por ejemplo (maricon, torta, marimacho, traba, loca, etc) ¿Con que frecuencia lo has oído?
a) Poco. d) ¿Cuáles?
b) Mucho.
 c) Bastante.

5. ¿Has presenciado alguna situación de acoso escolar homofóbico?
a) Sí. d) ¿De qué forma se manifestó?
 b) Varias veces.
c) No.

6. Si la anterior fue correcta ¿Dónde se llevo a cabo?
 a) En la escuela. c) Por medio de las redes sociales.
 b) Fuera de la escuela. d) Otras...

7. ¿Qué hiciste al presenciar estas situaciones?
a) Nada, aunque me gustaría hacerlo. d) Avise a un adulto para que interviniera.
 b) Miro lo que pasa. e) Avise a mis compañeros para que intervinieran
c) Ayude al que sufría acoso. f) Avise a mis compañeros para que miraran.

8. En situaciones de conflicto ¿Cómo actúan los profesores/directivos? (Puede seleccionar más de uno)
 a) Aunque lo saben, no hacen nada. e) Se resuelve entre estudiantes.
b) Citan a los padres. f) No sé lo que hacen.
c) Citan a ambas partes. g) No se enteran de lo sucedido.
d) Castigan al agresor.

Sexo: Femenino

Fecha: 19/06/2019

Edad: 17

Curso: 6º/º

El acoso escolar homofóbico sucede cuando un estudiante es agredido de forma repetida y durante un tiempo, que lleva a cabo otro estudiante o varios de ellos, por su orientación sexual, expresión de género o identidad de género. Esto se produce por medio de violencia física, psicológica, verbal, utilizando la homofobia, sexismo y prejuicios negativos y demás.

1. ¿Has vivido este tipo de acoso en la escuela?

- a) Sí b) No.

2. Si la respuesta anterior fue positiva ¿Cómo se manifestó esta violencia? (Puede ser mas de una respuesta)

- a) Física. (agresión corporal) d) Simbólica. (discriminación, exclusión)
b) Psicológica. (persecución, hostigamiento) e) Todas las anteriores.
c) Verbal. (insultos, apodos, amenazas) f) Otras...

3. ¿Has comentado a alguien dichas situaciones?

- a) ¿A quién? Familiares amigos profesores directivos
b) No. Me da miedo hablar Creo que se resolverá con el tiempo

4. Las expresiones homofóbicas, sexistas u otro tipo de lenguaje discriminatorio puede crear un ambiente hostil para los estudiantes y afectarlos. Por ejemplo (maricon, torta, marimacho, traba, loca, etc) ¿Con que frecuencia lo has oído?

- a) Poco. d) ¿Cuáles?
b) Mucho.
c) Bastante.

5. ¿Has presenciado alguna situación de acoso escolar homofóbico?

- a) Sí. d) ¿De qué forma se manifestó?
b) Varias veces.
c) No.

6. Si la anterior fue correcta ¿Dónde se llevo a cabo?

- a) En la escuela. c) Por medio de las redes sociales.
b) Fuera de la escuela. d) Otras...

7. ¿Qué hiciste al presenciar estas situaciones?

- a) Nada, aunque me gustaría hacerlo. d) Avise a un adulto para que interviniera.
b) Miro lo que pasa. e) Avise a mis compañeros para que intervinieran
c) Ayude al que sufría acoso. f) Avise a mis compañeros para que miraran.

8. En situaciones de conflicto ¿Cómo actúan los profesores/directivos? (Puede seleccionar más de uno)

- a) Aunque lo saben, no hacen nada. e) Se resuelve entre estudiantes.
b) Citan a los padres. f) No sé lo que hacen.
c) Citan a ambas partes. g) No se enteran de lo sucedido.
d) Castigan al agresor.

Sexo: femenino

Fecha: 19/6/19

Edad: 17 años

Curso: 6º

El acoso escolar homofóbico sucede cuando un estudiante es agredido de forma repetida y durante un tiempo, que lleva a cabo otro estudiante o varios de ellos, por su orientación sexual, expresión de género o identidad de género. Esto se produce por medio de violencia física, psicológica, verbal, utilizando la homofobia, sexismo y prejuicios negativos y demás.

1. ¿Has vivido este tipo de acoso en la escuela?

- a) Sí. b) No.

2. Si la respuesta anterior fue positiva ¿Cómo se manifestó esta violencia? (Puede ser mas de una respuesta)

- a) Física. (agresión corporal) d) Simbólica. (discriminación, exclusión)
b) Psicológica. (persecución, hostigamiento) e) Todas las anteriores.
 c) Verbal. (insultos, apodos, amenazas) f) Otras...

3. ¿Has comentado a alguien dichas situaciones?

- a) Sí. ¿A quién? Familiares amigos profesores directivos
b) No. Me da miedo hablar Creo que se resolverá con el tiempo

4. Las expresiones homofóbicas, sexistas u otro tipo de lenguaje discriminatorio puede crear un ambiente hostil para los estudiantes y afectarlos. Por ejemplo (maricon, torta, marimacho, traba, loca, etc) ¿Con que frecuencia lo has oído?

- a) Poco. d) ¿Cuáles? *torta, maricón, pito, marimacho.*
b) Mucho.
 c) Bastante.

5. ¿Has presenciado alguna situación de acoso escolar homofóbico?

- a) Sí. d) ¿De qué forma se manifestó?
b) Varias veces. *Geo que fue una sola vez, pero no me acuerdo bien que fue lo que sucedió*
 c) No.

6. Si la anterior fue correcta ¿Dónde se llevo a cabo?

- a) En la escuela. c) Por medio de las redes sociales.
b) Fuera de la escuela. d) Otras...

7. ¿Qué hiciste al presenciar estas situaciones?

- a) Nada, aunque me gustaría hacerlo. d) Avise a un adulto para que interviniera.
b) Miro lo que pasa. e) Avise a mis compañeros para que intervinieran
c) Ayude al que sufría acoso. f) Avise a mis compañeros para que miraran.

8. En situaciones de conflicto ¿Cómo actúan los profesores/directivos? (Puede seleccionar más de uno)

- a) Aunque lo saben, no hacen nada. e) Se resuelve entre estudiantes.
b) Citan a los padres. f) No sé lo que hacen.
c) Citan a ambas partes. g) No se enteran de lo sucedido.
d) Castigan al agresor.

Sexo: F

Fecha: 19/06

Edad:

Curso:

El acoso escolar homofóbico sucede cuando un estudiante es agredido de forma repetida y durante un tiempo, que lleva a cabo otro estudiante o varios de ellos, por su orientación sexual, *expresión* de género o identidad de género. Esto se produce por medio de violencia física, psicológica, verbal, utilizando la homofobia, sexismo y prejuicios negativos y demás.

1. ¿Has vivido este tipo de acoso en la escuela?
a) Si. ✓ b) No.
2. Si la respuesta anterior fue positiva ¿Cómo se manifestó esta violencia? (Puede ser mas de una respuesta)
a) Física. (agresión corporal) d) Simbólica. (discriminación, exclusión)
b) Psicológica. (persecución, hostigamiento) e) Todas las anteriores.
c) Verbal. (insultos, apodos, amenazas) f) Otras...
3. ¿Has comentado a alguien dichas situaciones?
a) Si. ✓ ¿A quién? Familiares amigos profesores directivos
b) No. Me da miedo hablar Creo que se resolverá con el tiempo
4. Las expresiones homofóbicas, sexistas u otro tipo de lenguaje discriminatorio puede crear un ambiente hostil para los estudiantes y afectarlos. Por ejemplo (maricon, torta, marimacho, traba, loca, etc) ¿Con que frecuencia lo has oído?
a) Poco. d) ¿Cuáles?
b) Mucho.
c) Bastante. ✓
5. ¿Has presenciado alguna situación de acoso escolar homofóbico?
a) Si. d) ¿De qué forma se manifestó?
b) Varias veces.
c) No. ✓
6. Si la anterior fue correcta ¿Dónde se llevo a cabo?
a) En la escuela. c) Por medio de las redes sociales.
b) Fuera de la escuela. d) Otras...
7. ¿Qué hiciste al presenciar estas situaciones?
a) Nada, aunque me gustaría hacerlo. d) Avise a un adulto para que interviniera.
b) Miro lo que pasa. e) Avise a mis compañeros para que intervinieran
c) Ayude al que sufría acoso. f) Avise a mis compañeros para que miraran.
8. En situaciones de conflicto ¿Cómo actúan los profesores/directivos? (Puede seleccionar más de uno)
a) Aunque lo saben, no hacen nada. e) Se resuelve entre estudiantes.
b) Citan a los padres. f) No sé lo que hacen. ✓
c) Citan a ambas partes. g) No se enteran de lo sucedido. ✓
d) Castigan al agresor.

Sexo: **F**

Fecha: **19 Junio**

Edad: **18 años**

Curso: **6º5**

El acoso escolar homofóbico sucede cuando un estudiante es agredido de forma repetida y durante un tiempo, que lleva a cabo otro estudiante o varios de ellos, por su orientación sexual, expresión de género o identidad de género. Esto se produce por medio de violencia física, psicológica, verbal, utilizando la homofobia, sexismo y prejuicios negativos y demás.

1. ¿Has vivido este tipo de acoso en la escuela?
a) Sí. b) No.

2. Si la respuesta anterior fue positiva ¿Cómo se manifestó esta violencia? (Puede ser mas de una respuesta)
a) Física. (agresión corporal) d) Simbólica. (discriminación, exclusión)
b) Psicológica. (persecución, hostigamiento) e) Todas las anteriores.
 c) Verbal. (insultos, apodos, amenazas) f) Otras...

3. ¿Has comentado a alguien dichas situaciones?
a) Sí. ¿A quién? Familiares amigos profesores directivos
b) No. Me da miedo hablar Creo que se resolverá con el tiempo

4. Las expresiones homofóbicas, sexistas u otro tipo de lenguaje discriminatorio puede crear un ambiente hostil para los estudiantes y afectarlos. Por ejemplo (maricon, torta, marimacho, traba, loca, etc) ¿Con que frecuencia lo has oído?
 a) Poco. d) ¿Cuáles?
b) Mucho.
c) Bastante.

5. ¿Has presenciado alguna situación de acoso escolar homofóbico?
a) Sí. d) ¿De qué forma se manifestó?
b) Varias veces.
 c) No.

- ~~6~~ Si la anterior fue correcta ¿Dónde se llevo a cabo?
a) En la escuela. c) Por medio de las redes sociales.
b) Fuera de la escuela. d) Otras...

7. ¿Qué hiciste al presenciar estas situaciones?
a) Nada, aunque me gustaría hacerlo. d) Avise a un adulto para que interviniera.
b) Miro lo que pasa. e) Avise a mis compañeros para que intervinieran
c) Ayude al que sufría acoso. f) Avise a mis compañeros para que miraran.

8. En situaciones de conflicto ¿Cómo actúan los profesores/directivos? (Puede seleccionar más de uno)
a) Aunque lo saben, no hacen nada. e) Se resuelve entre estudiantes.
b) Citan a los padres. f) No sé lo que hacen.
c) Citan a ambas partes. g) No se enteran de lo sucedido.
 d) Castigan al agresor.

La unica vez que estuve en esa situación, no se lo conté a nadie y preferí allegar las cosas yo sola con esa persona.

Sexo: MUJER

Fecha: 19/06/19

Edad:

Curso: 6º

El acoso escolar homofóbico sucede cuando un estudiante es agredido de forma repetida y durante un tiempo, que lleva a cabo otro estudiante o varios de ellos, por su orientación sexual, expresión de género o identidad de género. Esto se produce por medio de violencia física, psicológica, verbal, utilizando la homofobia, sexismo y prejuicios negativos y demás.

1. ¿Has vivido este tipo de acoso en la escuela?

- a) Sí. b) No.

2. Si la respuesta anterior fue positiva ¿Cómo se manifestó esta violencia? (Puede ser mas de una respuesta)

- a) Física. (agresión corporal) d) Simbólica. (discriminación, exclusión)
 b) Psicológica. (persecución, hostigamiento) e) Todas las anteriores.
 c) Verbal. (insultos, apodos, amenazas) f) Otras...

3. ¿Has comentado a alguien dichas situaciones?

- a) Si. ¿A quién? Familiares amigos profesores directivos
b) No. Me da miedo hablar Creo que se resolverá con el tiempo

4. Las expresiones homofóbicas, sexistas u otro tipo de lenguaje discriminatorio puede crear un ambiente hostil para los estudiantes y afectarlos. Por ejemplo (maricon, torta, marimacho, traba, loca, etc) ¿Con que frecuencia lo has oído?

- a) Poco. d) ¿Cuáles?
b) Mucho.
 c) Bastante.

5. ¿Has presenciado alguna situación de acoso escolar homofóbico?

- a) Si. d) ¿De qué forma se manifestó?
b) Varias veces.
 c) No.

6. Si la anterior fue correcta ¿Dónde se llevo a cabo?

- a) En la escuela. c) Por medio de las redes sociales.
b) Fuera de la escuela. d) Otras...

7. ¿Qué hiciste al presenciar estas situaciones?

- a) Nada, aunque me gustaría hacerlo. d) Avise a un adulto para que interviniera.
b) Miro lo que pasa. e) Avise a mis compañeros para que intervinieran
c) Ayude al que sufría acoso. f) Avise a mis compañeros para que miraran.

8. En situaciones de conflicto ¿Cómo actúan los profesores/directivos? (Puede seleccionar más de uno)

- a) Aunque lo saben, no hacen nada. e) Se resuelve entre estudiantes.
b) Citan a los padres. f) No sé lo que hacen.
c) Citan a ambas partes. g) No se enteran de lo sucedido.
d) Castigan al agresor.

Sexo: M

Fecha: 19-06

Edad: 11

Curso:

El acoso escolar homofóbico sucede cuando un estudiante es agredido de forma repetida y durante un tiempo, que lleva a cabo otro estudiante o varios de ellos, por su orientación sexual, expresión de género o identidad de género. Esto se produce por medio de violencia física, psicológica, verbal, utilizando la homofobia, sexismo y prejuicios negativos y demás.

1. ¿Has vivido este tipo de acoso en la escuela?
a) Sí b) No.
2. Si la respuesta anterior fue positiva ¿Cómo se manifestó esta violencia? (Puede ser mas de una respuesta)
a) Física. (agresión corporal) d) Simbólica. (discriminación, exclusión)
b) Psicológica. (persecución, hostigamiento) e) Todas las anteriores.
 c) Verbal. (insultos, apodos, amenazas) f) Otras...
3. ¿Has comentado a alguien dichas situaciones?
a) ¿A quién? Familiares amigos profesores directivos
b) No. Me da miedo hablar Creo que se resolverá con el tiempo
4. Las expresiones homofóbicas, sexistas u otro tipo de lenguaje discriminatorio puede crear un ambiente hostil para los estudiantes y afectarlos. Por ejemplo marimacho torta, marimacho, traba, loca, etc) ¿Con que frecuencia lo has oído?
a) Poco. d) ¿Cuáles?
b) Mucho. poco
 c) Bastante.
5. ¿Has presenciado alguna situación de acoso escolar homofóbico?
a) Sí. d) ¿De qué forma se manifestó?
b) Varias veces.
 c) No.
6. Si la anterior fue correcta ¿Dónde se llevo a cabo?
 a) En la escuela. c) Por medio de las redes sociales.
 b) Fuera de la escuela. d) Otras...
7. ¿Qué hiciste al presenciar estas situaciones?
a) Nada, aunque me gustaría hacerlo. d) Avise a un adulto para que interviniera.
b) Miro lo que pasa. e) Avise a mis compañeros para que intervinieran
c) Ayude al que sufría acoso. f) Avise a mis compañeros para que miraran.
8. En situaciones de conflicto ¿Cómo actúan los profesores/directivos? (Puede seleccionar más de uno)
a) Aunque lo saben, no hacen nada e) Se resuelve entre estudiantes.
b) Citan a los padres. f) No sé lo que hacen.
c) Citan a ambas partes. g) No se enteran de lo sucedido
d) Castigan al agresor.

Sexo: M.

Fecha:

Edad:

Curso:

El acoso escolar homofóbico sucede cuando un estudiante es agredido de forma repetida y durante un tiempo, que lleva a cabo otro estudiante o varios de ellos, por su orientación sexual, expresión de género o identidad de género. Esto se produce por medio de violencia física, psicológica, verbal, utilizando la homofobia, sexismo y prejuicios negativos y demás.

1. ¿Has vivido este tipo de acoso en la escuela?

- a) Si. b) No

2. Si la respuesta anterior fue positiva ¿Cómo se manifestó esta violencia? (Puede ser mas de una respuesta)

- a) Física. (agresión corporal) d) Simbólica. (discriminación, exclusión)
b) Psicológica. (persecución, hostigamiento) e) Todas las anteriores.
c) Verbal. (insultos, apodos, amenazas) f) Otras...

3. ¿Has comentado a alguien dichas situaciones?

- a) Sí. ¿A quién? Familiares amigos profesores directivos
b) No. Me da miedo hablar Creo que se resolverá con el tiempo

4. Las expresiones homofóbicas, sexistas u otro tipo de lenguaje discriminatorio puede crear un ambiente hostil para los estudiantes y afectarlos. Por ejemplo (maricon, torta, marimacho, traba, loca, etc) ¿Con que frecuencia lo has oído?

- a) Poco. d) ¿Cuáles?
b) Mucho.
c) Bastante.

5. ¿Has presenciado alguna situación de acoso escolar homofóbico?

- a) Sí. d) ¿De qué forma se manifestó?
b) Varias veces.
c) No.

6. Si la anterior fue correcta ¿Dónde se llevo a cabo?

- a) En la escuela. c) Por medio de las redes sociales.
b) Fuera de la escuela. d) Otras...

7. ¿Qué hiciste al presenciar estas situaciones?

- a) Nada, aunque me gustaría hacerlo. d) Avise a un adulto para que interviniera.
b) Miro lo que pasa. e) Avise a mis compañeros para que intervinieran
c) Ayude al que sufría acoso. f) Avise a mis compañeros para que miraran.

8. En situaciones de conflicto ¿Cómo actúan los profesores/directivos? (Puede seleccionar más de uno)

- a) Aunque lo saben, no hacen nada. e) Se resuelve entre estudiantes.
b) Citan a los padres. f) No sé lo que hacen.
c) Citan a ambas partes. g) No se enteran de lo sucedido.
d) Castigan al agresor.

Sexo: M

Fecha:

Edad:

Curso:

El acoso escolar homofóbico sucede cuando un estudiante es agredido de forma repetida y durante un tiempo, que lleva a cabo otro estudiante o varios de ellos, por su orientación sexual, expresión de género o identidad de género. Esto se produce por medio de violencia física, psicológica, verbal, utilizando la homofobia, sexismo y prejuicios negativos y demás.

1. ¿Has vivido este tipo de acoso en la escuela?
a) Si. b) No.

2. Si la respuesta anterior fue positiva ¿Cómo se manifestó esta violencia? (Puede ser mas de una respuesta)
a) Física. (agresión corporal) d) Simbólica. (discriminación, exclusión)
b) Psicológica. (persecución, hostigamiento) e) Todas las anteriores.
c) Verbal. (insultos, apodos, amenazas) f) Otras...

3. ¿Has comentado a alguien dichas situaciones?
a) Si. ¿A quién? Familiares amigos profesores directivos
b) No. Me da miedo hablar Creo que se resolverá con el tiempo

4. Las expresiones homofóbicas, sexistas u otro tipo de lenguaje discriminatorio puede crear un ambiente hostil para los estudiantes y afectarlos. Por ejemplo (maricon, torta, marimacho, traba, loca, etc) ¿Con que frecuencia lo has oído?
a) Poco. d) ¿Cuáles?
b) Mucho.
c) Bastante.

5. ¿Has presenciado alguna situación de acoso escolar homofóbico?
a) Si. d) ¿De qué forma se manifestó?
b) Varias veces.
c) No.

6. Si la anterior fue correcta ¿Dónde se llevo a cabo?
a) En la escuela. c) Por medio de las redes sociales.
b) Fuera de la escuela. d) Otras...

7. ¿Qué hiciste al presenciar estas situaciones?
a) Nada, aunque me gustaría hacerlo. d) Avise a un adulto para que interviniera.
b) Miro lo que pasa. e) Avise a mis compañeros para que intervinieran
c) Ayude al que sufría acoso. f) Avise a mis compañeros para que miraran.

8. En situaciones de conflicto ¿Cómo actúan los profesores/directivos? (Puede seleccionar más de uno)
a) Aunque lo saben, no hacen nada. e) Se resuelve entre estudiantes.
b) Citan a los padres. f) No sé lo que hacen.
c) Citan a ambas partes. g) No se enteran de lo sucedido.
d) Castigan al agresor.

Sexo: MASCULINO Fecha: 19-06

Edad: 18

Curso: 6^º

El acoso escolar homofóbico sucede cuando un estudiante es agredido de forma repetida y durante un tiempo, que lleva a cabo otro estudiante o varios de ellos, por su orientación sexual, expresión de género o identidad de género. Esto se produce por medio de violencia física, psicológica, verbal, utilizando la homofobia, sexismo y prejuicios negativos y demás.

1. ¿Has vivido este tipo de acoso en la escuela?

- a) Si. b) No

2. Si la respuesta anterior fue positiva ¿Cómo se manifestó esta violencia? (Puede ser mas de una respuesta)

- a) Física. (agresión corporal) d) Simbólica. (discriminación, exclusión)
b) Psicológica. (persecución, hostigamiento) e) Todas las anteriores.
c) Verbal. (insultos, apodos, amenazas) f) Otras...

3. ¿Has comentado a alguien dichas situaciones?

- a) Si. ¿A quién? Familiares amigos profesores directivos
b) No. Me da miedo hablar Creo que se resolverá con el tiempo

4. Las expresiones homofóbicas, sexistas u otro tipo de lenguaje discriminatorio puede crear un ambiente hostil para los estudiantes y afectarlos. Por ejemplo (maricon, torta, marimacho, traba, loca, etc) ¿Con que frecuencia lo has oído?

- a) Poco. d) ¿Cuáles?
b) Mucho.
c) Bastante.

5. ¿Has presenciado alguna situación de acoso escolar homofóbico?

- a) Si. d) ¿De qué forma se manifestó?
b) Varias veces.
c) No.

6. Si la anterior fue correcta ¿Dónde se llevo a cabo?

- a) En la escuela. c) Por medio de las redes sociales.
b) Fuera de la escuela. d) Otras...

7. ¿Qué hiciste al presenciar estas situaciones?

- a) Nada, aunque me gustaría hacerlo. d) Avise a un adulto para que interviniera.
b) Miro lo que pasa. e) Avise a mis compañeros para que intervinieran
c) Ayude al que sufría acoso. f) Avise a mis compañeros para que miraran.

8. En situaciones de conflicto ¿Cómo actúan los profesores/directivos? (Puede seleccionar más de uno)

- a) Aunque lo saben, no hacen nada. e) Se resuelve entre estudiantes.
b) Citan a los padres. f) No sé lo que hacen.
c) Citan a ambas partes. g) No se enteran de lo sucedido.
d) Castigan al agresor.

Sexo: *Femenino*

Fecha: *19/06*

Edad: *17*

Curso: *6º ESO*

El acoso escolar homofóbico sucede cuando un estudiante es agredido de forma repetida y durante un tiempo, que lleva a cabo otro estudiante o varios de ellos, por su orientación sexual, expresión de género o identidad de género. Esto se produce por medio de violencia física, psicológica, verbal, utilizando la homofobia, sexismo y prejuicios negativos y demás.

1. ¿Has vivido este tipo de acoso en la escuela?

- a) Sí. **b) No.**

2. Si la respuesta anterior fue positiva ¿Cómo se manifestó esta violencia? (Puede ser mas de una respuesta)

- a) Física. (agresión corporal) d) Simbólica. (discriminación, exclusión)
b) Psicológica. (persecución, hostigamiento) e) Todas las anteriores.
c) Verbal. (insultos, apodos, amenazas) f) Otras...

3. ¿Has comentado a alguien dichas situaciones?

- a) Sí.** ¿A quién? Familiares amigos profesores directivos
b) No. Me da miedo hablar Creo que se resolverá con el tiempo

4. Las expresiones homofóbicas, sexistas u otro tipo de lenguaje discriminatorio puede crear un ambiente hostil para los estudiantes y afectarlos. Por ejemplo (maricon, torta, marimacho, traba, loca, etc) ¿Con que frecuencia lo has oído?

- a) Poco. d) ¿Cuáles?
b) Mucho. *Más los primeros dos, pero de una manera no ofensiva.*
c) Bastante.

5. ¿Has presenciado alguna situación de acoso escolar homofóbico?

- a) Sí. d) ¿De qué forma se manifestó?
b) Varias veces.
c) No.

6. Si la anterior fue correcta ¿Dónde se llevo a cabo?

- a) En la escuela. c) Por medio de las redes sociales.
b) Fuera de la escuela. d) Otras...

7. ¿Qué hiciste al presenciar estas situaciones?

- a) Nada, aunque me gustaría hacerlo. d) Avise a un adulto para que interviniera.
b) Miro lo que pasa. e) Avise a mis compañeros para que intervinieran
c) Ayude al que sufría acoso. f) Avise a mis compañeros para que miraran.

8. En situaciones de conflicto ¿Cómo actúan los profesores/directivos? (Puede seleccionar más de uno)

- a) Aunque lo saben, no hacen nada.** e) Se resuelve entre estudiantes.
b) Citan a los padres. f) No sé lo que hacen.
c) Citan a ambas partes. **g) No se enteran de lo sucedido.**
d) Castigan al agresor.

Sexo: femenino

Fecha: 19/6/19

Edad: 19

Curso: 6^{to}

El acoso escolar homofóbico sucede cuando un estudiante es agredido de forma repetida y durante un tiempo, que lleva a cabo otro estudiante o varios de ellos, por su orientación sexual, expresión de género o identidad de género. Esto se produce por medio de violencia física, psicológica, verbal, utilizando la homofobia, sexismo y prejuicios negativos y demás.

1. ¿Has vivido este tipo de acoso en la escuela?

- a) Si. b) No.

2. Si la respuesta anterior fue positiva ¿Cómo se manifestó esta violencia? (Puede ser mas de una respuesta)

- a) Física. (agresión corporal) d) Simbólica. (discriminación, exclusión)
b) Psicológica. (persecución, hostigamiento) e) Todas las anteriores.
c) Verbal. (insultos, apodos, amenazas) f) Otras...

3. ¿Has comentado a alguien dichas situaciones?

- a) Si. ¿A quién? Familiares amigos profesores directivos
b) No. Me da miedo hablar Creo que se resolverá con el tiempo

4. Las expresiones homofóbicas, sexistas u otro tipo de lenguaje discriminatorio puede crear un ambiente hostil para los estudiantes y afectarlos. Por ejemplo (maricon, torta, marimacho, traba, loca, etc) ¿Con que frecuencia lo has oído?

- a) Poco. d) ¿Cuáles?
b) Mucho.
c) Bastante.

5. ¿Has presenciado alguna situación de acoso escolar homofóbico?

- a) Si. d) ¿De qué forma se manifestó?
b) Varias veces.
c) No.

6. Si la anterior fue correcta ¿Dónde se llevo a cabo?

- a) En la escuela. c) Por medio de las redes sociales.
b) Fuera de la escuela. d) Otras...

7. ¿Qué hiciste al presenciar estas situaciones?

- a) Nada, aunque me gustaría hacerlo. d) Avise a un adulto para que interviniera.
b) Miro lo que pasa. e) Avise a mis compañeros para que intervinieran
c) Ayude al que sufría acoso. f) Avise a mis compañeros para que miraran.

8. En situaciones de conflicto ¿Cómo actúan los profesores/directivos? (Puede seleccionar más de uno)

- a) Aunque lo saben, no hacen nada. e) Se resuelve entre estudiantes.
b) Citan a los padres. f) No sé lo que hacen.
c) Citan a ambas partes. g) No se enteran de lo sucedido.
d) Castigan al agresor.

Sexo: M

Fecha: 19/06/2019

Edad: 18

Curso: 6^º 4

El acoso escolar homofóbico sucede cuando un estudiante es agredido de forma repetida y durante un tiempo, que lleva a cabo otro estudiante o varios de ellos, por su orientación sexual, expresión de género o identidad de género. Esto se produce por medio de violencia física, psicológica, verbal, utilizando la homofobia, sexismo y prejuicios negativos y demás.

1. ¿Has vivido este tipo de acoso en la escuela?
... a) Sí. b) No.

2. Si la respuesta anterior fue positiva ¿Cómo se manifestó esta violencia? (Puede ser mas de una respuesta)
a) Física. (agresión corporal) d) Simbólica. (discriminación, exclusión)
b) Psicológica. (persecución, hostigamiento) e) Todas las anteriores.
c) Verbal. (insultos, apodos, amenazas) f) Otras...

3. ¿Has comentado a alguien dichas situaciones?
a) Sí. ¿A quién? Familiares amigos profesores directivos
b) No. Me da miedo hablar Creo que se resolverá con el tiempo

- ... 4. Las expresiones homofóbicas, sexistas u otro tipo de lenguaje discriminatorio puede crear un ambiente hostil para los estudiantes y afectarlos. Por ejemplo (maricon, torta, marimacho, traba, loca, etc) ¿Con que frecuencia lo has oído?
a) Poco. d) ¿Cuáles?
b) Mucho.
c) Bastante.

5. ¿Has presenciado alguna situación de acoso escolar homofóbico?
a) Sí. d) ¿De qué forma se manifestó?
b) Varias veces.
c) No.

6. Si la anterior fue correcta ¿Dónde se llevo a cabo?
a) En la escuela. c) Por medio de las redes sociales.
b) Fuera de la escuela. d) Otras...

7. ¿Qué hiciste al presenciar estas situaciones?
 a) Nada, aunque me gustaría hacerlo. d) Avise a un adulto para que interviniera.
b) Miro lo que pasa. e) Avise a mis compañeros para que intervinieran
c) Ayude al que sufría acoso. f) Avise a mis compañeros para que miraran.

8. En situaciones de conflicto ¿Cómo actúan los profesores/directivos? (Puede seleccionar más de uno)
a) Aunque lo saben, no hacen nada. e) Se resuelve entre estudiantes.
b) Citan a los padres. f) No sé lo que hacen.
c) Citan a ambas partes. g) No se enteran de lo sucedido.
d) Castigan al agresor.

Sexo: femenino

Fecha: 19/06/19

Edad: 17 años

Curso: 6^{TO} 4^{TA}

El acoso escolar homofóbico sucede cuando un estudiante es agredido de forma repetida y durante un tiempo, que lleva a cabo otro estudiante o varios de ellos, por su orientación sexual, expresión de género o identidad de género. Esto se produce por medio de violencia física, psicológica, verbal, utilizando la homofobia, sexismo y prejuicios negativos y demás.

1. ¿Has vivido este tipo de acoso en la escuela?
a) Sí. b) No.
2. Si la respuesta anterior fue positiva ¿Cómo se manifestó esta violencia? (Puede ser mas de una respuesta)
a) Física. (agresión corporal) d) Simbólica. (discriminación, exclusión)
b) Psicológica. (persecución, hostigamiento) e) Todas las anteriores.
c) Verbal. (insultos, apodos, amenazas) f) Otras...
3. ¿Has comentado a alguien dichas situaciones?
a) Sí. ¿A quién? Familiares amigos profesores directivos
b) No. Me da miedo hablar Creo que se resolverá con el tiempo
4. Las expresiones homofóbicas, sexistas u otro tipo de lenguaje discriminatorio puede crear un ambiente hostil para los estudiantes y afectarlos. Por ejemplo (maricon, torta, marimacho, traba, loca, etc) ¿Con que frecuencia lo has oído?
 a) Poco. d) ¿Cuáles?
b) Mucho.
c) Bastante.
5. ¿Has presenciado alguna situación de acoso escolar homofóbico?
a) Sí. d) ¿De qué forma se manifestó?
b) Varias veces.
 c) No.
6. Si la anterior fue correcta ¿Dónde se llevo a cabo?
a) En la escuela. c) Por medio de las redes sociales.
b) Fuera de la escuela. d) Otras...
7. ¿Qué hiciste al presenciar estas situaciones?
 a) Nada, aunque me gustaría hacerlo. d) Avise a un adulto para que interviniera.
b) Miro lo que pasa. e) Avise a mis compañeros para que intervinieran
c) Ayude al que sufría acoso. f) Avise a mis compañeros para que miraran.
8. En situaciones de conflicto ¿Cómo actúan los profesores/directivos? (Puede seleccionar más de uno)
a) Aunque lo saben, no hacen nada. e) Se resuelve entre estudiantes.
b) Citan a los padres. f) No sé lo que hacen.
c) Citan a ambas partes. g) No se enteran de lo sucedido.
d) Castigan al agresor.

Sexo:

Fecha:

Edad:

Curso:

El acoso escolar homofóbico sucede cuando un estudiante es agredido de forma repetida y durante un tiempo, que lleva a cabo otro estudiante o varios de ellos, por su orientación sexual, expresión de género o identidad de género. Esto se produce por medio de violencia física, psicológica, verbal, utilizando la homofobia, sexismo y prejuicios negativos y demás.

1. ¿Has vivido este tipo de acoso en la escuela?

- a) Si. b) No.

2. Si la respuesta anterior fue positiva ¿Cómo se manifestó esta violencia? (Puede ser mas de una respuesta)

- a) Física. (agresión corporal) d) Simbólica. (discriminación, exclusión)
b) Psicológica. (persecución, hostigamiento) e) Todas las anteriores.
c) Verbal. (insultos, apodos, amenazas) f) Otras...

3. ¿Has comentado a alguien dichas situaciones?

- a) Sí. ¿A quién? Familiares amigos profesores directivos
b) No. Me da miedo hablar Creo que se resolverá con el tiempo

4. Las expresiones homofóbicas, sexistas u otro tipo de lenguaje discriminatorio puede crear un ambiente hostil para los estudiantes y afectarlos. Por ejemplo (maricon, torta marimacho, traba, loca) etc) ¿Con que frecuencia lo has oído?

- a) Poco. d) ¿Cuáles?
b) Mucho.
c) Bastante.

5. ¿Has presenciado alguna situación de acoso escolar homofóbico?

- a) Si. d) ¿De qué forma se manifestó?
b) Varias veces.
c) No.

6. Si la anterior fue correcta ¿Dónde se llevo a cabo?

- a) En la escuela. c) Por medio de las redes sociales.
b) Fuera de la escuela. d) Otras...

7. ¿Qué hiciste al presenciar estas situaciones?

- a) Nada, aunque me gustaría hacerlo. d) Avise a un adulto para que interviniera.
b) Miro lo que pasa. e) Avise a mis compañeros para que intervinieran
c) Ayude al que sufría acoso. f) Avise a mis compañeros para que miraran.

8. En situaciones de conflicto ¿Cómo actúan los profesores/directivos? (Puede seleccionar más de uno)

- a) Aunque lo saben, no hacen nada. e) Se resuelve entre estudiantes.
b) Citan a los padres. f) No sé lo que hacen.
c) Citan a ambas partes. g) No se enteran de lo sucedido.
d) Castigan al agresor.

Sexo: M

Fecha:

Edad:

Curso:

El acoso escolar homofóbico sucede cuando un estudiante es agredido de forma repetida y durante un tiempo, que lleva a cabo otro estudiante o varios de ellos, por su orientación sexual, expresión de género o identidad de género. Esto se produce por medio de violencia física, psicológica, verbal, utilizando la homofobia, sexismo y prejuicios negativos y demás.

1. ¿Has vivido este tipo de acoso en la escuela?
a) Si. **b) No.**

2. Si la respuesta anterior fue positiva ¿Cómo se manifestó esta violencia? (Puede ser mas de una respuesta)
a) Física. (agresión corporal) d) Simbólica. (discriminación, exclusión)
b) Psicológica. (persecución, hostigamiento) e) Todas las anteriores.
c) Verbal. (insultos, apodos, amenazas) f) Otras...

3. ¿Has comentado a alguien dichas situaciones?
a) Si. ¿A quién? Familiares amigos profesores directivos
b) No. Me da miedo hablar Creo que se resolverá con el tiempo

4. Las expresiones homofóbicas, sexistas u otro tipo de lenguaje discriminatorio puede crear un ambiente hostil para los estudiantes y afectarlos. Por ejemplo (maricon, torta, marimacho, traba, loca, etc) ¿Con que frecuencia lo has oído?
a) Poco. d) ¿Cuáles?
b) Mucho.
c) Bastante.

5. ¿Has presenciado alguna situación de acoso escolar homofóbico?
a) Si. d) ¿De qué forma se manifestó?
b) Varias veces.
c) No.

6. Si la anterior fue correcta ¿Dónde se llevo a cabo?
a) En la escuela. c) Por medio de las redes sociales.
b) Fuera de la escuela. d) Otras...

7. ¿Qué hiciste al presenciar estas situaciones?
a) Nada, aunque me gustaría hacerlo. d) Avise a un adulto para que interviniera.
b) Miro lo que pasa. e) Avise a mis compañeros para que intervinieran
c) Ayude al que sufría acoso. f) Avise a mis compañeros para que miraran.

8. En situaciones de conflicto ¿Cómo actúan los profesores/directivos? (Puede seleccionar más de uno)
a) Aunque lo saben, no hacen nada. e) Se resuelve entre estudiantes.
b) Citan a los padres. **f) No sé lo que hacen.**
c) Citan a ambas partes. g) No se enteran de lo sucedido.
d) Castigan al agresor.

Sexo: MASCULINO

Fecha:

Edad:

Curso:

El acoso escolar homofóbico sucede cuando un estudiante es agredido de forma repetida y durante un tiempo, que lleva a cabo otro estudiante o varios de ellos, por su orientación sexual, expresión de género o identidad de género. Esto se produce por medio de violencia física, psicológica, verbal, utilizando la homofobia, sexismo y prejuicios negativos y demás.

1. ¿Has vivido este tipo de acoso en la escuela?

- ... a) Si. b) No.

2. Si la respuesta anterior fue positiva ¿Cómo se manifestó esta violencia? (Puede ser mas de una respuesta)

- a) Física. (agresión corporal) d) Simbólica. (discriminación, exclusión)
b) Psicológica. (persecución, hostigamiento) e) Todas las anteriores.
c) Verbal. (insultos, apodos, amenazas) f) Otras...

3. ¿Has comentado a alguien dichas situaciones?

- a) Si. ¿A quién? Familiares amigos profesores directivos
b) No. Me da miedo hablar Creo que se resolverá con el tiempo

... 4. Las expresiones homofóbicas, sexistas u otro tipo de lenguaje discriminatorio puede crear un ambiente hostil para los estudiantes y afectarlos. Por ejemplo (maricon, torta, marimacho, traba, loca, etc) ¿Con que frecuencia lo has oído?

- a) Poco. d) ¿Cuáles?
 b) Mucho.
c) Bastante.

5. ¿Has presenciado alguna situación de acoso escolar homofóbico?

- a) Si. d) ¿De qué forma se manifestó?
b) Varias veces.
c) No.

6. Si la anterior fue correcta ¿Dónde se llevo a cabo?

- a) En la escuela. c) Por medio de las redes sociales.
b) Fuera de la escuela. d) Otras...

7. ¿Qué hiciste al presenciar estas situaciones?

- a) Nada, aunque me gustaría hacerlo. d) Avise a un adulto para que interviniera.
b) Miro lo que pasa. e) Avise a mis compañeros para que intervinieran
c) Ayude al que sufría acoso. f) Avise a mis compañeros para que miraran.

8. En situaciones de conflicto ¿Cómo actúan los profesores/directivos? (Puede seleccionar más de uno)

- a) Aunque lo saben, no hacen nada. e) Se resuelve entre estudiantes.
b) Citan a los padres. f) No sé lo que hacen.
c) Citan a ambas partes. g) No se enteran de lo sucedido.
d) Castigan al agresor.

Sexo:

Fecha:

Edad:

Curso:

El acoso escolar homofóbico sucede cuando un estudiante es agredido de forma repetida y durante un tiempo, que lleva a cabo otro estudiante o varios de ellos, por su orientación sexual, expresión de género o identidad de género. Esto se produce por medio de violencia física, psicológica, verbal, utilizando la homofobia, sexismo y prejuicios negativos y demás.

1. ¿Has vivido este tipo de acoso en la escuela?

- a) Si. b) No. Poco se que existe en la escuela.

2. Si la respuesta anterior fue positiva ¿Cómo se manifestó esta violencia? (Puede ser mas de una respuesta)

- a) Física. (agresión corporal) d) Simbólica. (discriminación, exclusión)
b) Psicológica. (persecución, hostigamiento) e) Todas las anteriores.
c) Verbal. (insultos, apodos, amenazas) f) Otras...

3. ¿Has comentado a alguien dichas situaciones?

- a) Si. ¿A quién? Familiares amigos profesores directivos
b) No. Me da miedo hablar Creo que se resolverá con el tiempo

4. Las expresiones homofóbicas, sexistas u otro tipo de lenguaje discriminatorio puede crear un ambiente hostil para los estudiantes y afectarlos. Por ejemplo (maricon, torta, marimacho, traba, loca, etc) ¿Con que frecuencia lo has oído?

- a) Poco. d) ¿Cuáles?
b) Mucho.
c) Bastante.

5. ¿Has presenciado alguna situación de acoso escolar homofóbico?

- a) Si. d) ¿De qué forma se manifestó?
b) Varias veces.
c) No.

6. Si la anterior fue correcta ¿Dónde se llevo a cabo?

- a) En la escuela. c) Por medio de las redes sociales.
b) Fuera de la escuela. d) Otras...

7. ¿Qué hiciste al presenciar estas situaciones?

- a) Nada, aunque me gustaría hacerlo. d) Avise a un adulto para que interviniera.
b) Miro lo que pasa. e) Avise a mis compañeros para que intervinieran
c) Ayude al que sufría acoso. f) Avise a mis compañeros para que miraran.

8. En situaciones de conflicto ¿Cómo actúan los profesores/directivos? (Puede seleccionar más de uno)

- a) Aunque lo saben, no hacen nada. e) Se resuelve entre estudiantes.
b) Citan a los padres. f) No sé lo que hacen.
c) Citan a ambas partes. g) No se enteran de lo sucedido.
d) Castigan al agresor.

Sexo: Varón

Fecha: 19/06

Edad: 16

Curso: 6^{to} 3^{er}

El acoso escolar homofóbico sucede cuando un estudiante es agredido de forma repetida y durante un tiempo, que lleva a cabo otro estudiante o varios de ellos, por su orientación sexual, expresión de género o identidad de género. Esto se produce por medio de violencia física, psicológica, verbal, utilizando la homofobia, sexismo y prejuicios negativos y demás.

1. ¿Has vivido este tipo de acoso en la escuela?

- a) Si. b) No

2. Si la respuesta anterior fue positiva ¿Cómo se manifestó esta violencia? (Puede ser mas de una respuesta)

- a) Física. (agresión corporal) d) Simbólica. (discriminación, exclusión)
b) Psicológica. (persecución, hostigamiento) e) Todas las anteriores.
c) Verbal. (insultos, apodos, amenazas) f) Otras...

3. ¿Has comentado a alguien dichas situaciones?

- a) Si. ¿A quién? Familiares amigos profesores directivos
b) No. Me da miedo hablar Creo que se resolverá con el tiempo

4. Las expresiones homofóbicas, sexistas u otro tipo de lenguaje discriminatorio puede crear un ambiente hostil para los estudiantes y afectarlos. Por ejemplo (maricon, torta, marimacho, traba, loca, etc) ¿Con que frecuencia lo has oído?

- a) Poco. d) ¿Cuáles?
b) Mucho.
c) Bastante.

5. ¿Has presenciado alguna situación de acoso escolar homofóbico?

- a) Si. d) ¿De qué forma se manifestó?
b) Varias veces.
c) No.

6. Si la anterior fue correcta ¿Dónde se llevo a cabo?

- a) En la escuela. c) Por medio de las redes sociales.
b) Fuera de la escuela. d) Otras...

7. ¿Qué hiciste al presenciar estas situaciones?

- a) Nada, aunque me gustaría hacerlo. d) Avise a un adulto para que interviniera.
b) Miro lo que pasa. e) Avise a mis compañeros para que intervinieran
c) Ayude al que sufría acoso. f) Avise a mis compañeros para que miraran.

8. En situaciones de conflicto ¿Cómo actúan los profesores/directivos? (Puede seleccionar más de uno)

- a) Aunque lo saben, no hacen nada. e) Se resuelve entre estudiantes.
b) Citan a los padres. f) No sé lo que hacen.
c) Citan a ambas partes. g) No se enteran de lo sucedido.
d) Castigan al agresor.

Sexo: *Femenino*

Fecha: *19/06/19*

Edad: *17 años*

Curso: *6^ºS*

El acoso escolar homofóbico sucede cuando un estudiante es agredido de forma repetida y durante un tiempo, que lleva a cabo otro estudiante o varios de ellos, por su orientación sexual, expresión de género o identidad de género. Esto se produce por medio de violencia física, psicológica, verbal, utilizando la homofobia, sexismo y prejuicios negativos y demás.

1. ¿Has vivido este tipo de acoso en la escuela?
a) Si. b) No.
2. Si la respuesta anterior fue positiva ¿Cómo se manifestó esta violencia? (Puede ser mas de una respuesta)
a) Física. (agresión corporal) d) Simbólica. (discriminación, exclusión)
b) Psicológica. (persecución, hostigamiento) e) Todas las anteriores.
c) Verbal. (insultos, apodos, amenazas) f) Otras...
3. ¿Has comentado a alguien dichas situaciones?
a) Si. ¿A quién? Familiares amigos profesores directivos
b) No. Me da miedo hablar Creo que se resolverá con el tiempo
4. Las expresiones homofóbicas, sexistas u otro tipo de lenguaje discriminatorio puede crear un ambiente hostil para los estudiantes y afectarlos. Por ejemplo (maricon, tortá, marimacho, traba, loca, etc) ¿Con que frecuencia lo has oído?
a) Poco d) ¿Cuáles?
b) Mucho.
c) Bastante.
5. ¿Has presenciado alguna situación de acoso escolar homofóbico?
a) Si. d) ¿De qué forma se manifestó?
b) Varias veces.
c) No.
6. Si la anterior fue correcta ¿Dónde se llevo a cabo?
a) En la escuela. c) Por medio de las redes sociales.
b) Fuera de la escuela. d) Otras...
7. ¿Qué hiciste al presenciar estas situaciones?
a) Nada, aunque me gustaría hacerlo. d) Avise a un adulto para que interviniera.
b) Miro lo que pasa. e) Avise a mis compañeros para que intervinieran
c) Ayude al que sufría acoso. f) Avise a mis compañeros para que miraran.
8. En situaciones de conflicto ¿Cómo actúan los profesores/directivos? (Puede seleccionar más de uno)
a) Aunque lo saben, no hacen nada. e) Se resuelve entre estudiantes.
b) Citan a los padres. f) No sé lo que hacen
c) Citan a ambas partes. g) No se enteran de lo sucedido.
d) Castigan al agresor.

Sexo: *femenino*

Fecha: *19/06/19*

Edad: *17*

Curso: *6º 4º*

El acoso escolar homofóbico sucede cuando un estudiante es agredido de forma repetida y durante un tiempo, que lleva a cabo otro estudiante o varios de ellos, por su orientación sexual, expresión de género o identidad de género. Esto se produce por medio de violencia física, psicológica, verbal, utilizando la homofobia, sexismo y prejuicios negativos y demás.

1. ¿Has vivido este tipo de acoso en la escuela?

- a) Sí. **b) No.**

2. Si la respuesta anterior fue positiva ¿Cómo se manifestó esta violencia? (Puede ser mas de una respuesta)

- a) Física. (agresión corporal) d) Simbólica. (discriminación, exclusión)
b) Psicológica. (persecución, hostigamiento) e) Todas las anteriores.
c) Verbal. (insultos, apodos, amenazas) f) Otras...

3. ¿Has comentado a alguien dichas situaciones?

- a) Sí. ¿A quién? Familiares amigos profesores directivos
b) No. Me da miedo hablar Creo que se resolverá con el tiempo

4. Las expresiones homofóbicas, sexistas u otro tipo de lenguaje discriminatorio puede crear un ambiente hostil para los estudiantes y afectarlos. Por ejemplo (maricon, torta, marimacho, traba, loca, etc) ¿Con que frecuencia lo has oído?

- a) Poco. d) ¿Cuáles? *maricon, torta, traba, etc.*
b) Mucho.
c) Bastante.

5. ¿Has presenciado alguna situación de acoso escolar homofóbico?

- a) Sí. d) ¿De qué forma se manifestó?
b) Varias veces.
c) No.

6. Si la anterior fue correcta ¿Dónde se llevo a cabo?

- a) En la escuela. c) Por medio de las redes sociales.
b) Fuera de la escuela. d) Otras...

7. ¿Qué hiciste al presenciar estas situaciones?

- a) Nada, aunque me gustaría hacerlo. d) Avise a un adulto para que interviniera.
b) Miro lo que pasa. e) Avise a mis compañeros para que intervinieran
c) Ayude al que sufría acoso. f) Avise a mis compañeros para que miraran.

8. En situaciones de conflicto ¿Cómo actúan los profesores/directivos? (Puede seleccionar más de uno)

- a) Aunque lo saben, no hacen nada. e) Se resuelve entre estudiantes.
b) Citan a los padres. **f) No sé lo que hacen.**
c) Citan a ambas partes. g) No se enteran de lo sucedido.
d) Castigan al agresor.

Sexo: FEMENINO Fecha: 19/06/19 Edad: 17 Curso: 6^{TO}

El acoso escolar homofóbico sucede cuando un estudiante es agredido de forma repetida y durante un tiempo, que lleva a cabo otro estudiante o varios de ellos, por su orientación sexual, expresión de género o identidad de género. Esto se produce por medio de violencia física, psicológica, verbal, utilizando la homofobia, sexismo y prejuicios negativos y demás.

1. ¿Has vivido este tipo de acoso en la escuela?
a) Sí. b) No.
2. Si la respuesta anterior fue positiva ¿Cómo se manifestó esta violencia? (Puede ser mas de una respuesta)
a) Física. (agresión corporal) d) Simbólica. (discriminación, exclusión)
b) Psicológica. (persecución, hostigamiento) e) Todas las anteriores.
c) Verbal. (insultos, apodos, amenazas) f) Otras...
3. ¿Has comentado a alguien dichas situaciones?
a) Sí. ¿A quién? Familiares amigos profesores directivos
b) No. Me da miedo hablar Creo que se resolverá con el tiempo
4. Las expresiones homofóbicas, sexistas u otro tipo de lenguaje discriminatorio puede crear un ambiente hostil para los estudiantes y afectarlos. Por ejemplo (maricon, torta, marimacho, traba, loca, etc) ¿Con que frecuencia lo has oído?
a) POCO. d) ¿Cuáles?
b) Mucho.
c) Bastante.
5. ¿Has presenciado alguna situación de acoso escolar homofóbico?
a) Sí. d) ¿De qué forma se manifestó?
b) Varias veces.
c) No.
6. Si la anterior fue correcta ¿Dónde se llevo a cabo?
a) En la escuela. c) Por medio de las redes sociales.
b) Fuera de la escuela. d) Otras...
7. ¿Qué hiciste al presenciar estas situaciones?
a) Nada, aunque me gustaría hacerlo. d) Avise a un adulto para que interviniera.
b) Miro lo que pasa. e) Avise a mis compañeros para que intervinieran
c) Ayude al que sufría acoso. f) Avise a mis compañeros para que miraran.
8. En situaciones de conflicto ¿Cómo actúan los profesores/directivos? (Puede seleccionar más de uno)
a) Aunque lo saben, no hacen nada. e) Se resuelve entre estudiantes. (CENTRO DE
b) Citan a los padres. f) No sé lo que hacen.
c) Citan a ambas partes. g) No se enteran de lo sucedido.
d) Castigan al agresor.

Sexo: Femenino

Fecha: 19/06

Edad: 17

Curso: 6^{to} 3^{ra}

El acoso escolar homofóbico sucede cuando un estudiante es agredido de forma repetida y durante un tiempo, que lleva a cabo otro estudiante o varios de ellos, por su orientación sexual, expresión de género o identidad de género. Esto se produce por medio de violencia física, psicológica, verbal, utilizando la homofobia, sexismo y prejuicios negativos y demás.

1. ¿Has vivido este tipo de acoso en la escuela?

- a) ~~Si~~ b) (No.)

2. Si la respuesta anterior fue positiva ¿Cómo se manifestó esta violencia? (Puede ser mas de una respuesta)

- a) Física. (agresión corporal) d) Simbólica. (discriminación, exclusión)
b) Psicológica. (persecución, hostigamiento) e) Todas las anteriores.
c) Verbal. (insultos, apodos, amenazas) f) Otras...

3. ¿Has comentado a alguien dichas situaciones?

- a) Sí. ¿A quién? Familiares amigos profesores directivos
b) No. Me da miedo hablar Creo que se resolverá con el tiempo

4. Las expresiones homofóbicas, sexistas u otro tipo de lenguaje discriminatorio puede crear un ambiente hostil para los estudiantes y afectarlos. Por ejemplo (maricon, torta, marimacho, traba, loca, etc) ¿Con que frecuencia lo has oído?

- (a) Poco. d) ¿Cuáles?
b) Mucho.
c) Bastante.

5. ¿Has presenciado alguna situación de acoso escolar homofóbico?

- a) Si. d) ¿De qué forma se manifestó?
b) Varias veces.
(c) No.

6. Si la anterior fue correcta ¿Dónde se llevo a cabo?

- a) En la escuela. c) Por medio de las redes sociales.
b) Fuera de la escuela. d) Otras...

7. ¿Qué hiciste al presenciar estas situaciones?

- a) Nada, aunque me gustaría hacerlo. d) Avise a un adulto para que interviniera.
b) Miro lo que pasa. e) Avise a mis compañeros para que intervinieran
c) Ayude al que sufría acoso. f) Avise a mis compañeros para que miraran.

8. En situaciones de conflicto ¿Cómo actúan los profesores/directivos? (Puede seleccionar más de uno)

- a) Aunque lo saben, no hacen nada. e) Se resuelve entre estudiantes.
(b) Citan a los padres. f) No sé lo que hacen.
(c) Citan a ambas partes. g) No se enteran de lo sucedido.
d) Castigan al agresor.

Sexo: Femenino

Fecha: 10/06/19

Edad: 17

Curso: 6º 4º

El acoso escolar homofóbico sucede cuando un estudiante es agredido de forma repetida y durante un tiempo, que lleva a cabo otro estudiante o varios de ellos, por su orientación sexual, expresión de género o identidad de género. Esto se produce por medio de violencia física, psicológica, verbal, utilizando la homofobia, sexismo y prejuicios negativos y demás.

1. ¿Has vivido este tipo de acoso en la escuela?
a) Sí. b) No

2. Si la respuesta anterior fue positiva ¿Cómo se manifestó esta violencia? (Puede ser mas de una respuesta)
a) Física. (agresión corporal) d) Simbólica. (discriminación, exclusión)
b) Psicológica. (persecución, hostigamiento) e) Todas las anteriores.
c) Verbal. (insultos, apodos, amenazas) f) Otras...

3. ¿Has comentado a alguien dichas situaciones?
a) Sí. ¿A quién? Familiares amigos profesores directivos
b) No. Me da miedo hablar Creo que se resolverá con el tiempo

4. Las expresiones homofóbicas, sexistas u otro tipo de lenguaje discriminatorio puede crear un ambiente hostil para los estudiantes y afectarlos. Por ejemplo (maricon, torta, marimacho, traba, loca, etc) ¿Con que frecuencia lo has oído?
a) Poco. d) ¿Cuáles?
b) Mucho.
c) Bastante.

5. ¿Has presenciado alguna situación de acoso escolar homofóbico?
a) Sí. d) ¿De qué forma se manifestó?
b) Varias veces.
c) No

6. Si la anterior fue correcta ¿Dónde se llevo a cabo?
a) En la escuela. c) Por medio de las redes sociales.
b) Fuera de la escuela. d) Otras...

7. ¿Qué hiciste al presenciar estas situaciones?
a) Nada, aunque me gustaría hacerlo. d) Avise a un adulto para que interviniera.
b) Miro lo que pasa. e) Avise a mis compañeros para que intervinieran
c) Ayude al que sufría acoso. f) Avise a mis compañeros para que miraran.

8. En situaciones de conflicto ¿Cómo actúan los profesores/directivos? (Puede seleccionar más de uno)
a) Aunque lo saben, no hacen nada. e) Se resuelve entre estudiantes.
b) Citan a los padres. f) No sé lo que hacen.
c) Citan a ambas partes. g) No se enteran de lo sucedido.
d) Castigan al agresor.

Sexo: Femenino

Fecha: 19/06/19

Edad: 14

Curso: 6º

El acoso escolar homofóbico sucede cuando un estudiante es agredido de forma repetida y durante un tiempo, que lleva a cabo otro estudiante o varios de ellos, por su orientación sexual, expresión de género o identidad de género. Esto se produce por medio de violencia física, psicológica, verbal, utilizando la homofobia, sexismo y prejuicios negativos y demás.

1. ¿Has vivido este tipo de acoso en la escuela?
a) Sí. b) **No**

2. Si la respuesta anterior fue positiva ¿Cómo se manifestó esta violencia? (Puede ser mas de una respuesta)
a) Física. (agresión corporal) d) Simbólica. (discriminación, exclusión)
b) Psicológica. (persecución, hostigamiento) e) Todas las anteriores.
c) Verbal. (insultos, apodos, amenazas) f) Otras...

3. ¿Has comentado a alguien dichas situaciones?
a) Sí. ¿A quién? Familiares amigos profesores directivos
b) No. Me da miedo hablar Creo que se resolverá con el tiempo

4. Las expresiones homofóbicas, sexistas u otro tipo de lenguaje discriminatorio puede crear un ambiente hostil para los estudiantes y afectarlos. Por ejemplo (maricon, torta, marimacho, traba, loca, etc) ¿Con que frecuencia lo has oído?
a) **Poco** d) ¿Cuáles?
b) Mucho. maricon y torta
c) Bastante.

5. ¿Has presenciado alguna situación de acoso escolar homofóbico?
a) Sí. d) ¿De qué forma se manifestó?
b) Varias veces.
c) **No**

6. Si la anterior fue correcta ¿Dónde se llevo a cabo?
a) En la escuela. c) Por medio de las redes sociales.
b) Fuera de la escuela. d) Otras...

7. ¿Qué hiciste al presenciar estas situaciones?
a) Nada, aunque me gustaría hacerlo. d) Avise a un adulto para que interviniera.
b) Miro lo que pasa. e) Avise a mis compañeros para que intervinieran
c) Ayude al que sufría acoso. f) Avise a mis compañeros para que miraran.

8. En situaciones de conflicto ¿Cómo actúan los profesores/directivos? (Puede seleccionar más de uno)
a) Aunque lo saben, no hacen nada. e) Se resuelve entre estudiantes.
b) Citan a los padres. f) No sé lo que hacen.
c) Citan a ambas partes. **g)** No se enteran de lo sucedido.
d) Castigan al agresor.

Sexo: Femenino Fecha: 19/06/19

Edad: 17 años

Curso: 6^{to} 2^{da}

El acoso escolar homofóbico sucede cuando un estudiante es agredido de forma repetida y durante un tiempo, que lleva a cabo otro estudiante o varios de ellos, por su orientación sexual, expresión de género o identidad de género. Esto se produce por medio de violencia física, psicológica, verbal, utilizando la homofobia, sexismo y prejuicios negativos y demás.

- ¿Has vivido este tipo de acoso en la escuela?
a) Sí. b) No. ✗
- Si la respuesta anterior fue positiva ¿Cómo se manifestó esta violencia? (Puede ser mas de una respuesta)
a) Física. (agresión corporal) ✓ d) Simbólica. (discriminación, exclusión)
b) Psicológica. (persecución, hostigamiento) e) Todas las anteriores.
c) Verbal. (insultos, apodos, amenazas) f) Otras...
- ¿Has comentado a alguien dichas situaciones?
a) Sí. ¿A quién? Familiares amigos profesores directivos
b) No. Me da miedo hablar Creo que se resolverá con el tiempo
- Las expresiones homofóbicas, sexistas u otro tipo de lenguaje discriminatorio puede crear un ambiente hostil para los estudiantes y afectarlos. Por ejemplo (maricon, torta, marimacho, traba, loca, etc) ¿Con que frecuencia lo has oído?
a) Poco. d) ¿Cuáles?
b) Mucho. ✓ ↳ Maricon
c) Bastante. ↳ Torta
 ↳ loca
- ¿Has presenciado alguna situación de acoso escolar homofóbico?
a) Sí. d) ¿De qué forma se manifestó?
b) Varias veces.
c) No. ✓
- Si la anterior fue correcta ¿Dónde se llevo a cabo?
a) En la escuela. c) Por medio de las redes sociales.
b) Fuera de la escuela. d) Otras...
- ¿Qué hiciste al presenciar estas situaciones?
a) Nada, aunque me gustaría hacerlo. d) Avise a un adulto para que interviniera.
b) Miro lo que pasa. e) Avise a mis compañeros para que intervinieran
c) Ayude al que sufría acoso. f) Avise a mis compañeros para que miraran.
- En situaciones de conflicto ¿Cómo actúan los profesores/directivos? (Puede seleccionar más de uno)
a) Aunque lo saben, no hacen nada. ✓ e) Se resuelve entre estudiantes. ✓
b) Citan a los padres. f) No sé lo que hacen.
c) Citan a ambas partes. g) No se enteran de lo sucedido. ✓
d) Castigan al agresor.

↳ Si es algo grave se resuelve entre los directivos, padres y estudiantes
Te es que lo comento

Sexo: M

Fecha: 14/06

Edad: 14

Curso: 5º

El acoso escolar homofóbico sucede cuando un estudiante es agredido de forma repetida y durante un tiempo, que lleva a cabo otro estudiante o varios de ellos, por su orientación sexual, expresión de género o identidad de género. Esto se produce por medio de violencia física, psicológica, verbal, utilizando la homofobia, sexismo y prejuicios negativos y demás.

1. ¿Has vivido este tipo de acoso en la escuela?

- a) Si. b) No

2. Si la respuesta anterior fue positiva ¿Cómo se manifestó esta violencia? (Puede ser mas de una respuesta)

- a) Física. (agresión corporal) d) Simbólica. (discriminación, exclusión)
b) Psicológica. (persecución, hostigamiento) e) Todas las anteriores.
c) Verbal. (insultos, apodos, amenazas) f) Otras...

3. ¿Has comentado a alguien dichas situaciones?

- a) Si. ¿A quién? Familiares amigos profesores directivos
b) No. Me da miedo hablar Creo que se resolverá con el tiempo

4. Las expresiones homofóbicas, sexistas u otro tipo de lenguaje discriminatorio puede crear un ambiente hostil para los estudiantes y afectarlos. Por ejemplo (maricon, torta, marimacho, traba, loca, etc) ¿Con que frecuencia lo has oído?

- a) Poco. d) ¿Cuáles?
b) Mucho.
c) Bastante

5. ¿Has presenciado alguna situación de acoso escolar homofóbico?

- a) Si. d) ¿De qué forma se manifestó?
b) Varias veces.
c) No

6. Si la anterior fue correcta ¿Dónde se llevo a cabo?

- a) En la escuela. c) Por medio de las redes sociales.
b) Fuera de la escuela. d) Otras...

7. ¿Qué hiciste al presenciar estas situaciones?

- a) Nada, aunque me gustaría hacerlo. d) Avise a un adulto para que interviniera.
b) Miro lo que pasa. e) Avise a mis compañeros para que intervinieran
c) Ayude al que sufría acoso. f) Avise a mis compañeros para que miraran.

8. En situaciones de conflicto ¿Cómo actúan los profesores/directivos? (Puede seleccionar más de uno)

- a) Aunque lo saben, no hacen nada. e) Se resuelve entre estudiantes.
b) Citan a los padres. f) No sé lo que hacen.
c) Citan a ambas partes. g) No se enteran de lo sucedido.
d) Castigan al agresor.

Sexo: Mujer

Fecha: 19-06-19

Edad: 17

Curso: 6º 5

El acoso escolar homofóbico sucede cuando un estudiante es agredido de forma repetida y durante un tiempo, que lleva a cabo otro estudiante o varios de ellos, por su orientación sexual, expresión de género o identidad de género. Esto se produce por medio de violencia física, psicológica, verbal, utilizando la homofobia, sexismo y prejuicios negativos y demás.

1. ¿Has vivido este tipo de acoso en la escuela?
a) Sí. No.
2. Si la respuesta anterior fue positiva ¿Cómo se manifestó esta violencia? (Puede ser más de una respuesta)
a) Física. (agresión corporal) d) Simbólica. (discriminación, exclusión)
b) Psicológica. (persecución, hostigamiento) e) Todas las anteriores.
c) Verbal. (insultos, apodos, amenazas) f) Otras...
3. ¿Has comentado a alguien dichas situaciones?
a) Sí. ¿A quién? Familiares amigos profesores directivos
b) No. Me da miedo hablar Creo que se resolverá con el tiempo
4. Las expresiones homofóbicas, sexistas u otro tipo de lenguaje discriminatorio puede crear un ambiente hostil para los estudiantes y afectarlos. Por ejemplo (maricon, torta, marimacho, traba, loca, etc) ¿Con que frecuencia lo has oído?
a) Poco. d) ¿Cuáles?
b) Mucho.
c) Bastante.
5. ¿Has presenciado alguna situación de acoso escolar homofóbico?
a) Sí. d) ¿De qué forma se manifestó?
b) Varias veces.
c) No.
6. Si la anterior fue correcta ¿Dónde se llevo a cabo?
a) En la escuela. c) Por medio de las redes sociales.
b) Fuera de la escuela. d) Otras...
7. ¿Qué hiciste al presenciar estas situaciones?
a) Nada, aunque me gustaría hacerlo. d) Avise a un adulto para que interviniera.
b) Miro lo que pasa. e) Avise a mis compañeros para que intervinieran
c) Ayude al que sufría acoso. f) Avise a mis compañeros para que miraran.
8. En situaciones de conflicto ¿Cómo actúan los profesores/directivos? (Puede seleccionar más de uno)
a) Aunque lo saben, no hacen nada. e) Se resuelve entre estudiantes.
b) Citan a los padres. f) No sé lo que hacen.
c) Citan a ambas partes. g) No se enteran de lo sucedido.
d) Castigan al agresor.

Sexo: Femenino

Fecha: 19-6

Edad: 16

Curso: 6°

El acoso escolar homofóbico sucede cuando un estudiante es agredido de forma repetida y durante un tiempo, que lleva a cabo otro estudiante o varios de ellos, por su orientación sexual, expresión de género o identidad de género. Esto se produce por medio de violencia física, psicológica, verbal, utilizando la homofobia, sexismo y prejuicios negativos y demás.

1. ¿Has vivido este tipo de acoso en la escuela?
a) Si. b) No.

2. Si la respuesta anterior fue positiva ¿Cómo se manifestó esta violencia? (Puede ser mas de una respuesta)
a) Física. (agresión corporal) d) Simbólica. (discriminación, exclusión)
b) Psicológica. (persecución, hostigamiento) e) Todas las anteriores.
c) Verbal. (insultos, apodos, amenazas) f) Otras...

3. ¿Has comentado a alguien dichas situaciones?
a) Si. ¿A quién? Familiares amigos profesores directivos
b) No. Me da miedo hablar Creo que se resolverá con el tiempo

4. Las expresiones homofóbicas, sexistas u otro tipo de lenguaje discriminatorio puede crear un ambiente hostil para los estudiantes y afectarlos. Por ejemplo (maricon, torta, marimacho, traba, loca, etc) ¿Con que frecuencia lo has oído?
a) Poco. d) ¿Cuáles?
b) Mucho. torta y maricon
c) Bastante.

5. ¿Has presenciado alguna situación de acoso escolar homofóbico?
a) Si. d) ¿De qué forma se manifestó?
b) Varias veces.
c) No.

6. Si la anterior fue correcta ¿Dónde se llevo a cabo?
a) En la escuela. c) Por medio de las redes sociales.
b) Fuera de la escuela. d) Otras...

7. ¿Qué hiciste al presenciar estas situaciones?
a) Nada, aunque me gustaría hacerlo. d) Avise a un adulto para que interviniera.
b) Miro lo que pasa. e) Avise a mis compañeros para que intervinieran
c) Ayude al que sufría acoso. f) Avise a mis compañeros para que miraran.

8. En situaciones de conflicto ¿Cómo actúan los profesores/directivos? (Puede seleccionar más de uno)
a) Aunque lo saben, no hacen nada. e) Se resuelve entre estudiantes.
b) Citan a los padres. f) No sé lo que hacen.
c) Citan a ambas partes. g) No se enteran de lo sucedido.
d) Castigan al agresor.

Sexo: Femenino

Fecha: 19/6/19

Edad: 17

Curso: 6^{to}

El acoso escolar homofóbico sucede cuando un estudiante es agredido de forma repetida y durante un tiempo, que lleva a cabo otro estudiante o varios de ellos, por su orientación sexual, expresión de género o identidad de género. Esto se produce por medio de violencia física, psicológica, verbal, utilizando la homofobia, sexismo y prejuicios negativos y demás.

1. ¿Has vivido este tipo de acoso en la escuela?
a) Si. b) No

2. Si la respuesta anterior fue positiva ¿Cómo se manifestó esta violencia? (Puede ser mas de una respuesta)
a) Física. (agresión corporal) d) Simbólica. (discriminación, exclusión)
b) Psicológica. (persecución, hostigamiento) e) Todas las anteriores.
c) Verbal. (insultos, apodos, amenazas) f) Otras...

3. ¿Has comentado a alguien dichas situaciones?
a) Si. ¿A quién? Familiares amigos profesores directivos
b) No. Me da miedo hablar Creo que se resolverá con el tiempo

4. Las expresiones homofóbicas, sexistas u otro tipo de lenguaje discriminatorio puede crear un ambiente hostil para los estudiantes y afectarlos. Por ejemplo (maricon, torta, marimacho, traba, loca, etc) ¿Con que frecuencia lo has oído?
a) Poco. d) ¿Cuáles?
b) Mucho.
c) Bastante.

5. ¿Has presenciado alguna situación de acoso escolar homofóbico?
a) Si. d) ¿De qué forma se manifestó?
b) Varias veces.
c) No.

6. Si la anterior fue correcta ¿Dónde se llevo a cabo?
a) En la escuela. c) Por medio de las redes sociales.
b) Fuera de la escuela. d) Otras...

7. ¿Qué hiciste al presenciar estas situaciones?
a) Nada, aunque me gustaría hacerlo. d) Avise a un adulto para que interviniera.
b) Miro lo que pasa. e) Avise a mis compañeros para que intervinieran
c) Ayude al que sufría acoso. f) Avise a mis compañeros para que miraran.

8. En situaciones de conflicto ¿Cómo actúan los profesores/directivos? (Puede seleccionar más de uno)
 a) Aunque lo saben, no hacen nada. e) Se resuelve entre estudiantes.
b) Citan a los padres. f) No sé lo que hacen.
 c) Citan a ambas partes. g) No se enteran de lo sucedido.
d) Castigan al agresor.

